

Griñán. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Cristina; a Silvia; a Margarita; a Guillermo; a Adrián; a Roberto, y a Jorge Maciá y Vinent.

6—Doctor José Maciá y Barraqué, es Abogado. Casó con doña María de las Mercedes del Monte y Martínez-Ibor, hija de don Guillermo del Monte y Varona, y de doña Mirta Martínez-Ibor y de las Revillas. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a José Ignacio, y a Fernando Maciá y del Monte.

MANZANO

A fines del siglo XVI radicaba esta familia en la villa de Alburquerque, Badajóz, en Extremadura, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo XVIII. Recayó en esta familia el título de Marqués de Jústiz de Santa Ana.

Don Juan del Manzano, y su mujer doña María Altéz, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Aparicio del Manzano y Altéz, natural de la villa de Alburquerque, que casó con doña Mencía Durán y González, hija de Juan y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Esteban Sánchez del Manzano, natural de la villa de Alburquerque, donde se encontraba empadronado como Hijo-dalgo. Testó en dicha villa el 29 de abril de 1658, donde casó, en la parroquia del Apostolado de San Mateo, el 26 de noviembre de 1648, con doña María Yáñez Doncel, hija del Licenciado Juan Doncel Yáñez, y de doña María de los..... y Frías. Tuvieron por hijos: a María; a Pedro, y a Juan Aparicio del Manzano. De los cuales:

Don Juan Aparicio del Manzano y Yáñez Doncel, bautizado en la villa de Alburquerque, en la parroquia del Apostolado de San Mateo, el año 1651, fué empadronado como Hijo-dalgo en dicha villa el año 1662. Casó en Talavera la Real, el año 1672, con doña Elvira Ortiz de Sandoval, hija de don Esteban García Doblado, Alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble de Talavera la Real, y de doña María Alonso Ortiz de Sandoval. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Aparicio del Manzano y Ortiz de Sandoval, bautizado en la villa de Alburquerque, en la parroquia del Apostolado de San Mateo, el 26 de mayo de 1688, que fué el primero de esta familia que pasó a la Habana, donde fué Capitán de Caballería de Corazas, Alcalde ordinario y Caballero de la orden de Santiago, por Real título de 20 de mayo de 1717. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 31 de mayo de 1721, donde casó el 18 de septiembre de 1715, con doña Leonor Gertrudis de Jústiz y Umpiérrez, hija del Capitán Juan de Jústiz y Hechavarría, y de doña Jerónima

Francisca de Umpiérrez y Carmona. Tuvieron por hijos: a Juan José, y a Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz. Los cuales:

1—Don Juan José Aparicio del Manzano y Jústiz, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1719, fué Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara. Casó con doña Clara Chirinos y Palacián, hija del Licenciado Nicolás Chirinos Van de Walle, Abogado de la Real Audiencia y Cancillería de México, Gobernador Político de la isla de Cuba, Alcalde ordinario y Auditor de Guerra de la plaza de la Habana, y de doña Clara Palacián y Gatica. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa del Manzano y Chirinos, natural de la ciudad de Guadalajara, en Nueva España, que testó el 9 de enero de 1817 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de enero de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 17 de diciembre de 1770, y se veló en la Catedral de Matanzas el 4 de febrero de 1771, con don José María Espinosa de Contreras y Jústiz, segundo Conde de Jibacoa, Coronel del Regimiento de Caballería de Matanzas, hijo de don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, primer Conde de Jibacoa, Coronel de Milicias de Infantería de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Micaela de Jústiz y Zayas.

2—Don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1722, fué Mayorazgo, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad por Real decreto de 19 de abril de 1795, y Caballero de la orden de Carlos III por Real título de 26 de septiembre de 1788. Por Real despacho de 11 de junio de 1761, se le concedió el título de Marqués de Jústiz de Santa Ana (1). Dió poder para testar el 30 de agosto de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de septiembre de dicho año, donde casó el 24 de septiembre de 1751, con doña Beatriz de Jústiz y Zayas, hija de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, Alcalde de la fortaleza del Morro, Gobernador y Capitán General de San Agustín de la Florida, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Fromesta. Tuvieron por hijas: a María de la Luz Josefa, y a María de la Concepción Aparicio del Manzano y Jústiz. Las cuales:

1—Doña María de la Luz Josefa Aparicio del Manzano y Jústiz, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de mayo de 1758, fué la segunda Marquesa de Jústiz de Santa Ana (II). Testó el 12 de noviembre de 1818 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuen-

(1) El título de Marqués de Jústiz de Santa Ana, se concedió a su tío materno, don Juan José de Jústiz y Umpiérrez, fallecido antes de llegar esta merced a la Habana, quien instituyó por su heredero a su sobrino el referido don Manuel Aparicio del Manzano y Jústiz.

(2) La actual Marquesa de Jústiz de Santa Ana es doña María Francisca de la Cámara y O'Reilly, por Real carta de sucesión de 9 de julio de 1930. Casó con don Marcos Zárraga y Ortiz.

tra en la Catedral de la Habana a 20 de noviembre de 1819, donde casó el 19 de julio de 1775, con don Francisco José Calvo de la Puerta y O'Farrill, segundo Conde de Buena-Vista, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, Regidor Alguacil Mayor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Doctor Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, primer Conde de Buena-Vista, Regidor Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Catalina Josefa O'Farrill y Arriola.

2—Doña María de la Concepción Aparicio del Manzano y Jústiz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de febrero de 1853. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de diciembre de 1787, con don Miguel de Cárdenas y Chacón, segundo Marqués de Prado-Ameno, Regidor, Teniente de Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Receptor de Penas de Cámara, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera. Casó por segunda vez, el 26 de octubre de 1833, en la Catedral de Matanzas, con don José Arango y Núñez del Castillo, Intendente Honorario de Provincia, Tesorero de Ejército y Real Hacienda de la plaza de la Habana, hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, Teniente Coronel de Milicias de Infantería, y de doña Feliciano Núñez del Castillo y Sucre.

MATIENZO

A principios el siglo XVIII, aparece radicada esta familia en Madrid, de donde pasaron a mediados del mismo a la Habana.

Don José Antonio Matienzo y López de Rivatejada, natural de Tendilla, Guadalajara, casó con doña Teresa Diego de Escobedo y Pevedilla, hija de don José de Diego Cuartos, y de doña Ana María de Pevedilla y Menocal. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Matienzo y Diego de Escobedo natural de Madrid, que fué Comisario Real de Guerra, Ministro Real de Marina en la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Santiago, habiendo hecho información para vestir este hábito el 13 de marzo de 1766. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1773, con doña María Micaela Ugarte y Aróstegui, hija de don Domingo Ugarte y Zubiarte, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor ordinario de esta ciudad, y de doña María de Jesús

Aróstegui y Bassave. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Miguel; a Domingo, y a José Domingo Matienzo y Ugarte. Los cuales:

1—Doña María de Jesús Matienzo y Ugarte, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1816, con don Vicente Bártres y Muñóz, natural de Guatemala, Oficial Real electo de las Cajas de Trujillo, hijo de don Manuel González Bártres, y de doña María Josefa Muñóz y Barba.

2—Don Miguel Matienzo y Ugarte, testó el 29 de julio de 1818 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de septiembre de dicho año.

3—Don Domingo Matienzo y Ugarte, ingresó en la Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1794, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de septiembre de 1834.

4—Don José Domingo Matienzo y Ugarte, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1777, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1793, llegando a obtener el grado de Teniente de Fragata de la Real Armada. Testó el 8 de octubre de 1850 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de agosto de 1868; donde casó el 18 de diciembre de 1817, con doña María Gertrudis Pedroso y Herrera, hija de don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de esta ciudad, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Herrera y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis, y a Miguel Matienzo y Pedroso. Los cuales:

1—Doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso, nacida en la Habana el 3 de enero de 1820, casó en la Catedral de esta ciudad el 5 de diciembre de 1839, con don José Manuel Espeliús y Esquivel, natural de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, Alcalde de la Habana, Benemérito de la Patria, Caballero de las órdenes de San Fernando de primera clase, y de la de Carlos III, condecorado con las Cruces de la Marina de Diadema Real, la del Libertador de Bilbao en su tercer sitio, y con la Medalla de Irún, hijo de don Francisco de Paula Espeliús y de la Quintana, Brigadier de la Real Armada, Comandante del Tercio Naval de Sevilla, y de doña María de los Dolores Esquivel y Castañeda, de la Casa de los Marqueses de Esquivel.

2—Don Miguel Matienzo y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de septiembre de 1818, fué Marqués de la Secada de Matienzo y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la referida Catedral el 21 de agosto de 1843, con doña Manuela Montalvo y Calvo, hija de don Lorenzo Montalvo y Luque, Teniente Coronel de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, y de doña María Teresa Calvo y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Teresa; a María de las Mercedes; a José Miguel, y a Francisco Xavier Matienzo y Montalvo. Los cuales:

1—Doña María de Jesús Matienzo y Montalvo, casó en Milán,

Italia, con don Jorge Coppínger y Lamar, Concejal del Ayuntamiento de la Habana, hijo del Licenciado Cornelio Coppínger y Saravia, Abogado, Auditor Honorario de Guerra, y de doña María de Jesús Lamar y Ximénez.

2—Doña María Teresa Matienzo y Montalvo, casó en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1867, con don Pedro del Castillo y Westerling, natural de la isla de la Palma, en Canarias, hijo de don Agustín del Castillo y Béthencourt, IV Conde de la Vega Grande de Guadalupe, Senador del Reino, Regidor Alférez Mayor de la Gran Canaria, Comisario Regio, Maestrante de Sevilla, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Ana Westerling y Massieu.

3—Doña María de las Mercedes Matienzo y Montalvo, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 4 de abril de 1883, con don Rafael Pavía y Savignone, natural de Madrid, hijo de Tomás y de Joaquina.

4—Don José Miguel Matienzo y Montalvo, casó en Milán, Italia, con doña Romilda Avignone.

5—Don Francisco Xavier Matienzo y Montalvo, fué Subteniente de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la ciudad de Roma, con doña Antonieta Sivori.

MONTORO

A mediados del siglo XVIII, procedente de Jeréz de la Frontera, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Montoro.

Don Antonio Montoro, natural de Jeréz de la Frontera, pasó a la Habana. Casó con doña Gertrudis del Pozo, natural de San Agustín de la Florida, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Montoro y del Pozo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1781, que fué Oficial de la Aduana Terrestre, de la Real de Hacienda Pública, y de la Contaduría Principal de Ejército de esta plaza. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 11 de enero de 1804, con doña Juana Bautista Clara y Olivera, natural de Trinidad, hija de Baltasar y de María Luisa. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Rita; a José; a Francisco Bernabé; a Manuel, y a Cayetano Montoro y Clara. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Montoro y Clara, casó con don José de Saavedra.

2—Doña Rita Montoro y Clara, casó en la Habana, parroquia

del Espíritu Santo, el 1 de noviembre de 1851, con don Francisco de Soto y Conde, natural de Veracruz, hijo de Juan y de María.

3—Licenciado José Montoro y Clara, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1813, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 1 de febrero de 1875. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de esta ciudad, el 29 de febrero de 1840 con doña María Dolores Ramos-Almeyda y Marrero, hija de don José Salvador Ramos-Almeyda y García, y de doña Juana de la Luz Marrero y Parra. Casó por segunda vez, con doña Petrona Ramos-Almeyda.

4—Don Francisco Bernabé Montoro y Clara, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 19 de junio de 1805, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo a 14 de julio de 1861. Casó en la Habana parroquia de Guadalupe, el 25 de febrero de 1841, con doña María Antonia de la Paz Valdés, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de las Mercedes, y a Francisco Montoro y Valdés.

5—Don Manuel Montoro y Clara, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó con doña Francisca González y Ruiz, natural de San Juan y Martínez, hija de Rafael y de Martina. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Juan Francisco, y a Manuel Montoro y González. Los cuales:

A—Doña Gertrudis Montoro y González, casó con don Celestino Pola y Gutiérrez, natural de la villa de Avilés, en Oviedo, hijo de Antonio y de Rosa.

B—Don Juan Francisco Montoro y González, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de septiembre de 1858, casó con doña Flora María Arzanegui y Zazu, natural de Matanzas, hija de don Martín Arzanegui y Zazu, y de doña Bárbara Zazu y Espellosa.

C—Licenciado Manuel Montoro y González, fué Abogado. Casó con doña Cristina González y Martínez, natural de Casiguas, hija de don Andrés González y Cepeda, y de doña Ramona Martínez y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Manuel, y a Oscar Montoro y González, que son Abogados.

6—Licenciado Cayetano Montoro y Clara, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 16 de enero de 1818, fué Abogado de los Reales Consejos y Oficial de la Contaduría de Ejército. Casó con doña Andrea Avelina Valdés, bautizada en la Habana el 14 de diciembre de 1830, y tuvieron por hijo: al

Doctor Rafael Montoro y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de noviembre de 1852, que fué Abogado, Literato, Orador, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba, y su Ministro en la Gran Bretaña. Con fecha de 8 de enero de 1897, se le concedió el título de Marqués de Montoro, pero no obtuvo el correspondiente Real despacho. Casó con doña Herminia Saladrigas y Lunar, hija del Licenciado Carlos Saladrigas y Domínguez, Abogado, Presidente de la Diputa-

tación Provincial, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Cristina Lunar y Tejera. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a Herminia; a Cristina; a María; a Rafael Gaspar; a Carlos; a Mario, y a Octavio Montoro y Saladrigas. De los cuales:

1—Doña Herminia Montoro y Saladrigas, casó con el Doctor Aristides Agüero y Betancourt, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Catedrático de la Universidad de la Habana y Diplomático de la República de Cuba, hijo de don Constantino Agüero y Varona, y de doña Graciana Betancourt y Agramonte.

2—Doña Cristina Montoro y Saladrigas, casó en la Habana parroquia de Monserrate, el 10 de abril de 1909, con el Doctor Antonio Arturo Sánchez de Bustamante y Pulido, Abogado, hijo del Doctor Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, Abogado y Profesor de Derecho Internacional Privado y Público de la Universidad de la Habana, Magistrado del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, Miembro del Instituto de Derecho Internacional y del Instituto Americano de Derecho Internacional, Presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y de la Academia Internacional de Derecho Comparado, Senador de la República de Cuba, autor del Código de Derecho Internacional Privado que lleva su nombre, y de doña Isabel Pulido y Pagés.

3—Doña María Montoro y Saladrigas, casó con don Mario Seiglie.

4—Doctor Carlos Montoro y Saladrigas, casó con doña Amelia Alvarez.

5—Don Mario Montoro y Saladrigas, casó con doña Helena Lobo y Olavarría, hija de don Heriberto Lobo y Senior, y de doña Virginia Olavarría.

6—Doctor Octavio Montoro y Saladrigas, es Médico. Casó con doña Elisa de la Torre y Soublotte, hija del Doctor Francisco de la Torre y Bassave, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Isabel Soublotte y Manresa. Tuvieron por hijos: a Elisa, y a Rafael Montoro y de la Torre.

MORALES

Tuvo esta familia su Casa Solar en las Montañas de Burgos. Pasaron a Soria, donde hicieron su asiento, formando parte de uno de los doce linajes que poblaron esta ciudad. Uno de sus miembros, de la rama establecida en la isla de Gran Canaria, pasó a la Habana a principios del siglo XVIII, enlazándose con una Recio, de la Casa de los Marqueses de la Real Proclamación, cuyo título recayó después en esta familia, obteniendo además, el de Marqués de la Real

Campiña y el de Conde de Morales. También recayó en esta familia el mayorazgo más antiguo de Cuba, fundado por Antón Recio y Castaño, el 11 de julio de 1570, siendo condición indispensable para disfrutarlo, el anteponer el apellido Recio a cualquier otro, como lo veremos en los primogénitos de los Morales.

Son sus Armas: escudo cuartelado, primero y cuarto, de oro, con un moral verde; segundo y tercer cuartel, de plata, con tres fajas del mismo metal.

Don Juan Bautista López de Buenosvinos, y su mujer doña María Rodríguez Mederos, vecinos de la ciudad de Telde, en la isla de Gran Canaria, tuvieron por hijo: a

Don Antonio López de Morales y Rodríguez Mederos, natural de la ciudad de Telde, que fué Capitán de Infantería de las fortalezas de San Cristóbal y Santa Ana, en la isla de Gran Canaria. Después de viudo, ingresó en la iglesia, y fué Cura Beneficiado de la parroquia de San Juan Bautista, en la referida ciudad de Telde. Casó con doña Inés Soler Bolinás Padilla y Arnau, hija de don Juan Bolinás Soler, y de doña Ana Arnau. Tuvieron por hijos: a Julián López de Morales y Soler, y a Pedro Nicolás Morales y Soler. Los cuales:

1—Don Julián López de Morales y Soler, natural de la ciudad de Telde, fué Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó con doña Jerónima Verde Aguilar y Vélez de Guevara, natural de la villa de Gáldar, en Gran Canaria, hija de don Bartolomé Verde Aguilar, y de doña Claudina Vélez de Guevara. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Leonor; a Josefa; a Antonio, y a Pedro Morales y Aguilar. De los cuales.

A—Doña María Magdalena Morales y Aguilar, promovió en Las Palmas de Gran Canaria el 13 de abril de 1784, una información de nobleza ante el Escribano Agustín Alvarado, a nombre de sus parientes don Pedro Julián y don Rafael Morales y González-Carvajal, vecinos de la ciudad de la Habana. Casó con don José de Quintana y Lorenzo de Béthencourt, hijo del Capitán Juan Quintana y Rodríguez de Vivar, Alcaide del castillo de San Pedro, y de doña Beatriz Lorenzo Béthencourt y Ayala.

B—Don Antonio Morales y Aguilar, fué religioso.

C—Don Pedro Morales y Aguilar, fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, en la ciudad de Telde.

2—Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, bautizado en la ciudad de Telde, parroquia de San Juan Bautista, el 7 de febrero de 1672, fué Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario de la Habana, Teniente Gobernador y Auditor general de la Gente de Guerra de este Presidio y sus Castillos, por nombramiento de 24 de julio de 1716. Dió poder para testar a su mujer el 22 de mayo de 1745, ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de septiembre de 1749, donde casó el 3 de septiembre de 1708, con doña Catalina de Oquendo y Hóces

(hermana del primer Marqués de la Real Proclamación), hija de don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, Mayorazgo, tercer Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Leonor de Hóces y Córdova y Valdespino. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Leonor; a Josefa; a Ana; a Antonio; a Martín Francisco; a Pedro José, y a Lope Nicolás Morales y Oquendo. Los cuales:

1—Doña Catalina Morales y Oquendo, testó el 30 de enero de 1796 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 7 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 6 de noviembre de 1770, con su tío don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, primer Marqués de la Real Proclamación, Mayorazgo, cuarto Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario de esta ciudad, Teniente Gobernador Político de esta plaza durante la dominación inglesa, hijo de don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, Mayorazgo, tercer Regidor Alférez Mayor de este Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Leonor de Hóces y Córdova y Valdespino.

2—Doña Leonor Morales y Oquendo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 19 de marzo de 1789.

3—Doña Josefa Morales y Oquendo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 14 de septiembre de 1739.

4—Doña Ana Morales y Oquendo, casó en la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1760, con don Francisco Remírez de Estenóz y Sotolongo, Subteniente de Infantería, hijo de don Antonio Remírez de Estenóz y Soto, Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de la plaza de la Habana, y de doña Luisa Sotolongo y Pérez de las Alas.

5—Don Antonio Morales y Oquendo, fué religioso del orden de Predicadores.

6—Don Martín Francisco Morales y Oquendo, testó el 26 de septiembre de 1742, ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de septiembre de dicho año.

7—Teniente Pedro José Morales y Oquendo, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el primero de febrero de 1741, con doña Mariana Recio de Oquendo y Viamonte y Navarra, hija del Capitán Pedro Recio de Oquendo y Salcedo, y de doña Luisa Viamonte y Navarra y Torres. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 12 de julio de 1743, con doña Catalina Leal del Castillo y Lamadrid, hija de Cristóbal y de Teresa.

8—Don Lope Nicolás Morales y Oquendo, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de febrero de 1712, fué Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, por nombramiento de 6 de julio de 1762, Padre general de Menores y Alcalde ordinario de esta ciudad. Testó el 14 de diciembre de 1766 ante Francisco Xavier Rodríguez, fundando el vínculo "San Lorenzo" para su segundo hijo Pedro Julián. Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 7 de ene-

ro de 1768. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1733, con doña María Isabel González-Carvajal y Poveda, hija del Capitán José González-Carvajal y Trimiño, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana Poveda y Bravo. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María Gertrudis; a María Antonia; a María de los Dolores; a María de Loreto; a Catalina; a Domingo; a Francisco; a Lope; a Rafael; a Pedro Julián, y a Alejandro Morales y González-Carvajal, y a Manuel Recio de Morales y González-Carvajal. De los cuales:

1—Doña Mariana Morales y González-Carvajal, casó con don Francisco del Valle y Clavijo, Caballero de las órdenes de Santiago, y de San Juan de Jerusalén.

2—Doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal, casó en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1761, con don Miguel Pérez de Alderete y Morales, natural de la ciudad de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan Manuel Pérez de Alderete y Castilla, segundo Marqués de Casinas, Brigadier de la Real Armada, Regidor perpetuo de la ciudad de Cádiz, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Francisca Morales y Maldonado.

3—Doña María Antonia Morales y González-Carvajal, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1751, testó el 4 de junio de 1824 ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 9 de julio de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 25 de diciembre de 1777, con don Miguel Pérez de Alderete y Morales, natural de la ciudad de Cádiz, Capitán de Navío de la Real Armada, viudo de su hermana doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal. Casó por segunda vez, con don Antonio Bécquer, Teniente de Fragata de dicha Armada.

4—Doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal, testó el 22 de octubre de 1776 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 29 de octubre de 1776, donde casó el 8 de julio de 1757, con don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés María González-Carvajal y Poveda.

5—Doña María de Loreto Morales y González-Carvajal, testó el primero de febrero de 1770 ante Manuel Medrano, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de febrero del mismo año, donde casó el 30 de septiembre de 1759, con don Juan José Núñez del Castillo y Sucre, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, primer Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciania Antonia de Sucre y Trelles.

6—Doña Catalina Morales y González-Carvajal, testó el 21 de junio de 1800, ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuen-

tra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de abril de 1802 donde casó el 5 de agosto de 1764, con don Mauricio Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Infantería de Milicias de plaza de la Habana, hijo de don Manuel Molina Machado y Ortíz de Matienzo, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Ana Pita de Figueroa y Recio-Barroto.

7—Don Francisco Morales y González-Carvajal, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 8 de enero de 1793, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a primero de septiembre de 1807. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1761, con doña Rosa Núñez del Castillo y Sucre, hija de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, primer Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles. Tuvieron por hijos: a Antonia María; a María del Pilar; a María de la Luz; a Joaquina, y a Francisco Morales y Núñez del Castillo. De los cuales:

A—Doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de junio de 1775, falleció el 15 de julio de 1851. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de agosto de 1807, con don Gabriel Bachiller y Mena, natural de Madrid, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla, agregado al Estado Mayor de esta plaza, de la orden de San Hermenegildo, hijo del Doctor Lorenzo Bachiller y Rosillo, Abogado de los Reales Consejos, Juez Comisionado de la Real Aceguía de Alcira, en Valencia, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la villa de Brea, Ministro Honorario de la Real Audiencia de Valencia, y de doña María Antonia Mena y Larra.

B—Doña María del Pilar Morales y Núñez del Castillo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de enero de 1799, con don Bruno Elías y Larrazábal natural de la villa de San Millán, en la Rioja, hijo de Gabriel y de Angela.

C—Don Francisco Morales y Núñez del Castillo, fué Clérigo de menores órdenes. Testó el 7 de mayo de 1844, ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de febrero de 1850.

8—Don Lope Morales y González-Carvajal, fué Subteniente de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de mayo de 1766, con doña Micaela Zaldívar, hija legitimada de don José Zaldívar.

9—Don Rafael Morales y González-Carvajal, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

10—Don Pedro Julián Morales y González-Carvajal, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

11—Don Alejandro Morales y González-Carvajal, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

12—Don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, Mayorazgo, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA"

Don Rafael Morales y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda), fué Capitán de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana. Hizo información de nobleza en Las Palmas de Gran Canaria el 13 de abril de 1784, ante el Escribano Agustín Alvarado. Casó en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1772, con doña María del Rosario Sotolongo y González-Carvajal, hija de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés González-Carvajal y Poveda. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de los Dolores; a Inés María; a Carlos; a Tomás Domingo; a Rafael, y a José María Morales y Sotolongo. De los cuales:

1—Doña Josefa Morales y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 23 de febrero de 1826, donde casó el 15 de febrero de 1816, con don Ignacio Urdapilleta y Bosmeniel, Oficial de Administración de Correos en Puerto Rico, hijo de José Antonio y de Blanca.

2—Doña María de los Dolores Morales y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de diciembre de 1849.

3—Doña Inés María Morales y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de febrero de 1813, con don José María Montalvo y Sotolongo, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, II Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal.

4—Don Tomás Domingo Morales y Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 8 de julio de 1797, con doña Rosalía Ponce de León e Interián, hija de don Manuel Ponce de León y Maroto, Padre general de Menores, Regidor Honorario, y de doña Francisca Interián y Bécquer. Tuvieron por hijos: a Rosalía, y a Rafael Morales y Ponce de León. Los cuales:

A—Doña Rosalía Morales y Ponce de León, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 9 de julio de 1825, con don Miguel Cocha y López, hijo de Miguel y de Juana.

B—Don Rafael Morales y Ponce de León, fué Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en la parroquia de San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río, a 28 de septiembre de 1847. Casó en la Haba-

na, parroquia de Jesús María, el 27 de septiembre de 1839, con doña Rafaela González de la Cruz y González-Camero, hija de Francisco y de Agustina. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a María de Regla, y a Rafael Morales y González. De los cuales:

Don Rafael Morales y González, bautizado en la parroquia de San Juan y Martínez el 28 de diciembre de 1845, fué distinguido revolucionario cubano. Murió el 15 de septiembre de 1872, de resultas de las heridas que recibió en el combate de Sebastopól de Najasa.

5—Don Rafael Morales y Sotolongo, fué Coronel de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 13 de marzo de 1806, con doña María Josefa Salamanca y Sotomayor, hija de Eusebio y de María Josefa. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Rosalía; a Mercedes, y a Joaquín Morales y Salamanca. De los cuales:

A—Doña María Josefa Morales y Salamanca, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de noviembre de 1849. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 18 de agosto de 1834, con don Ramón Morejón y Arango, hijo del Licenciado Antonio Morejón e Hidalgo-Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Bárbara Arango y Cepero.

B—Doña Rosalía Morales y Salamanca, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 26 de febrero de 1826, con don Ramón Eusebio Castañeda y Fernández de Velasco, hijo de don José Eusebio Castañeda y Parés, y de doña Mariana Fernández de Velasco y Guerrero.

C—Doña Mercedes Morales y Salamanca, casó dos veces: la primera, con don Agustín de Bozalongo; y la segunda, con don José García.

6—Don José María Morales y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de julio de 1840, donde casó el 20 de julio de 1808, con doña Manuela Josefa Urruela y Brito, hija del Coronel Juan y de Isabel. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana, y a Juan Bautista Morales y Urruela. De los cuales:

1—Doña Ana Morales y Urruela, casó con don José González Ferregur y Zayas, hijo del Doctor José González Ferregur y Balmaseda, y de doña Bernardina de Zayas-Bazán y de la Cruz Guerra.

2—Don Juan Bautista Morales y Urruela, casó con doña Mercedes Zayas, y tuvieron por hijo: a

Don Pablo Morales y Zayas, que casó con doña María de los Dolores Pita y Morejón, los que tuvieron por hijos: a Juan Bautista; a Gumersindo; a Eduardo; a Francisco; a Mercedes; a Ana, y a Luis Morales y Pita.

"LINEA SEGUNDA"

Don Pedro Julián Morales y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, y

de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda), bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de febrero de 1850, fué Capitán del Regimiento de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Teniente de Regidor y Alcalde Mayor Provincial de esta ciudad, primer poseedor del vínculo "San Lorenzo" fundado por su padre. Hizo dos informaciones de nobleza: la primera, en Las Palmas de Gran Canaria el 13 de abril de 1784, ante el Escribano Agustín Alvarado; y la segunda, en la Habana el 21 de febrero de 1786 ante José Antonio Bosque. Solicitó título de Castilla con la denominación de Marqués de San Lorenzo (1). Testó el 11 de septiembre de 1792 ante José Antonio Bosque, y otorgó codicilo el 29 de noviembre de 1808, ante José Leal. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de diciembre de 1808. Casó en la Catedral de esta ciudad el 15 de octubre de 1770, con doña Inés María Sotolongo y González-Carvajal, hija de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesoroero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés González-Carvajal y Poveda. Tuvieron por hijos: a Clara, y a Lope Hilarión Morales y Sotolongo. Los cuales:

1—Doña Clara Morales y Sotolongo, casó con don Juan Bautista Vaillant y Bertier, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la plaza de Santiago de Cuba, hermano del primer Marqués de la Candelaria de Yarayabo, e hijo de Marcos Bertier y Bonet, y de doña María Ana Vaillant y Dardillosa.

2—Don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, fué Capitán de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Testó en Guanabacoa el 2 de junio de 1816 ante Antonio Marín, y otorgó codicilo el 24 de los mismos. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 19 de febrero de 1793, con doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenóz, hija de don Agustín Sotolongo y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Francisca Remírez de Estenóz y Sotolongo. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1811, con doña Luisa del Noyo y González, natural del Ferrol, hija de Juan y de Catalina.

Don Lope Hilarión Morales y Sotolongo, y su primera mujer doña Luisa María Sotolongo y Remírez de Estenóz, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Inés María; a Clara María; a Catalina; a Rosario; a Agustín; a José María, y a Pedro Julián Morales y Sotolongo. Los cuales:

1—Doña María de los Dolores Morales y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de marzo de 1837. Casó con don Manuel López.

2—Doña Inés María Morales y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de julio de 1820, con don Francisco Jacobo López Añuez, Cadete del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de Francisco y de Manuela Josefa.

(1) Archivo general de Indias, Legajo número 1471, de la Sección denominada "Audiencia de Santo Domingo". Esta información es la que da a conocer la ascendencia del Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, primero de esta familia que se estableció en Cuba, anteriormente mencionado.

3—Doña Clara María Morales y Sotolongo, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de noviembre de 1798, casó en el oratorio del Ingenio "Rosario", Jibacoa, el 12 de abril de 1814, con don José Armenteros y San Martín, hijo de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón.

4—Doña Catalina Morales y Sotolongo, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1797, testó el primero de agosto de 1841, ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 6 de agosto de dicho año.

5—Doña Rosario Morales y Sotolongo, casó con don Agustín Cerice.

6—Don Agustín Morales y Sotolongo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1796.

7—Don José María Morales y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de febrero de 1800, fué Subteniente del Regimiento de Milicias de esta plaza. Casó en la referida parroquia el 2 de febrero de 1830, con doña María de la Cruz Armenteros y García-Barrera, hija de don Pablo Armenteros y Sandoya, y de doña Manuela García-Barrera y San Martín.

8—Don Pedro Julián Morales y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1794, fué Subteniente de Milicias de Caballería de esta plaza. Dió poder para testar a su mujer el 7 de mayo de 1826, ante Juan Mesa, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 10 de mayo de dicho año. Casó en la parroquia de Jibacoa, el 12 de abril de 1814, con doña María del Rosario Armenteros y San Martín, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Angela; a Rosalía; a María de Regla; a Luisa; a Ramón; a Andrés; a Vidal, y a Pedro Fernando Morales y Armenteros. De los cuales:

1—Doña Angela Morales y Armenteros, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de junio de 1823, casó con don Joaquín del Pino y Pamo, hijo de don Andrés del Pino y Martín, Comandante de Artillería, y de doña María Pamo y Montero.

2—Doña Rosalía Morales y Armenteros, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de septiembre de 1818, casó con don Mariano Casellas.

3—Doña María de Regla Morales y Armenteros, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1815, casó con don Francisco González de la Torre y Armenteros, hijo de don Francisco Xavier González de la Torre y Cárdenas, Cadete de la IV Compañía del primer Batallón del Regimiento de Cuba, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín.

4—Doña Luisa Morales y Armenteros, bautizada en la Cate-

dral de la Habana el 3 de febrero de 1822, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1848, con don Manuel Morales y Flores, Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, segundo Marqués de la Real Campiña, Mayorazgo, Coronel de Milicias de Caballería de la Plaza de la Habana, y de doña María del Rosario Flores y Valladares.

5—Don Vidal Morales y Armenteros, del que se tratará en la "Rama Primera".

6—Don Pedro Fernando Morales y Armenteros, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Vidal Morales y Armenteros (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín), bautizado en la parroquia de Caraballo el 27 de abril de 1820, fué Comandante del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 14 de octubre de 1871, ante Gabriel Salinas. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 17 de julio de 1847, con doña María de los Dolores Morales y Flores, hija de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, segundo Marqués de la Real Campiña, Mayorazgo, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María del Rosario Flores y Valladares. Casó por segunda vez, el primero de diciembre de 1877, con doña María de la Ascensión Sotolongo y Daumy, hija de don Pablo Sotolongo y Labate, y de doña María de la Ascensión Daumy y Enríquez.

Don Vidal Morales y Armenteros, y su primera mujer doña María Dolores Morales y Flores, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de los Angeles; a María de la Concepción; a María de la Asunción; a Ricardo; a Miguel; a Francisco; a Eduardo; a Manuel; a Andrés, y a Vidal Morales y Morales. Los cuales:

1—Doña María de los Dolores Morales y Morales, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de noviembre de 1860.

2—Doña María de los Angeles Morales y Morales, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 8 de agosto de 1874, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de marzo de 1904, con don Alfonso María de Entralgo y Morán, hijo de don Francisco Solano de Entralgo y Fernández de Castro, y de doña María Josefa Morán y Bandini.

3—Doña María de la Concepción Morales y Morales, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1863, casó con don Salvador Flores de Apodaca y Pedroso (asentado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de octubre de 1883), Capitán, Teniente Ayudante del Regimiento de Caballería de Milicias

de esta plaza, hijo de don Ramón Flores y Ruiz de Apodaca, Comandante de Caballería, Gobernador de la villa de Guanabacoa, y de doña María Francisca Pedroso y Sotolongo.

4—Doña María de la Asunción Morales y Morales, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de agosto de 1850, casó en la parroquia de Guamutas, provincia de Matanzas, el 2 de marzo de 1868, con don Andrés de la Torre y Perovani, natural de dicho lugar, hijo de don Andrés de la Torre y Armenteros, y de doña Elvira Perovani y Gordon.

5—Don Ricardo Morales y Morales, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de enero de 1867.

6—Don Miguel Morales y Morales, fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de diciembre de 1869.

7—Don Francisco Morales y Morales, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de junio de 1858.

8—Don Eduardo Morales y Morales, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1868, casó con doña María de la Concepción de la Torre y Morales, hija de don Francisco de la Torre y Perovani, y de doña Susana Morales y Jower. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción Morales y de la Torre, que casó con el Doctor Jorge García-Montes y Hernández, natural de la ciudad de New York, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo del Licenciado José María García Montes, Abogado, Secretario de Hacienda, Magistrado del Tribunal Supremo de esta República, y de doña Teresa Hernández y Marrero.

9—Don Manuel Morales y Morales, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1853, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el primero de junio de 1876, con doña Ana María Brodermann y Morales, natural de Remedios, hija de don Julio Brodermann y Ohcn, y de doña Claudia Morales y Joulien. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Hortensia; a Herminia; a Manuel; a Vidal; a Rafael, y a Julio Morales y Brodermann. De los cuales:

A—Doña María de los Dolores Morales y Brodermann, casó con el Doctor Ambrosio González del Valle y Ramírez, Médico, hijo de don Francisco González del Valle y Hevia, y de doña Catalina Ramírez y Paz.

B—Doña Hortensia Morales y Brodermann, casó con don Carlos Riquelme y Giquel, hijo de don Manuel María Riquelme y Morejón, y de doña María de la Asunción Giquel y Jaquet.

C—Don Manuel Morales y Brodermann, casó con doña María del Rosario de la Noval y Castanedo.

D—Don Vidal Morales y Brodermann, nacido en el Central "Telégrafo", Guamutas, provincia de Matanzas el 25 de junio de 1888,

fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 16 de octubre de 1912, con doña Angélica Rodríguez y Pou, natural de la República Dominicana, hija de José María y de Manuela.

E—Doctor Julio Morales y Brodermann, es Abogado y fué Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña María de las Mercedes Robelín y López de Carrizosa, y tuvieron por hijos: a Margarita; a María de las Mercedes, y a Julio Morales y Robelín. De los cuales:

A—Doña María de las Mercedes Morales y Robelín, casó dos veces: la primera, con el Doctor Eduardo Suárez Rivas, Representante a la Cámara de la República de Cuba; y la segunda, con don Francisco Gómez Marrero, Subsecretario del Trabajo.

B—Don Julio Morales y Robelín, casó con doña Clara Virginia Gamboa, y tuvieron por hija: a Virginia Morales y Gamboa.

10—Don Andrés Morales y Morales, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1849, falleció en esta ciudad el 21 de septiembre de 1900. Casó en la parroquia de Guadalupe, Matanzas, el 21 de septiembre de 1885, con doña María Sotolongo y Daumy, hija de don Pablo Sotolongo y Labate, y de doña María de la Ascensión Daumy y Enríquez. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a Margarita; a María; a Andrés; a Antonio, y a Eduardo Morales y Sotolongo.

11—Doctor Vidal Morales y Morales, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe el 29 de abril de 1848, fué Abogado, distinguido literato e historiador, y Secretario fundador del Colegio de Abogados de esta ciudad. Falleció el 27 de agosto de 1904. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de enero de 1875, con doña María del Pilar Flores de Apodaca y Pedroso, hija de don Ramón Flores y Ruiz de Apodaca, Comandante de Caballería, Gobernador de la villa de Guanabacoa, y de doña María Francisca Pedroso y Sotolongo. Tuvieron por hijo: al

Doctor Vidal Morales y Flores, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 17 de noviembre de 1877, que fué Abogado, hacendado y Senador de la República de Cuba. Falleció en la ciudad de Santander, España. Casó con doña María Antonia Calvo y Herrera, hija de don Pedro Calvo y Herrera, y de doña María Ignacia Herrera y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Carmen Pilar; a María de las Mercedes; a María Antonia; a Vidal, y a Anselmo Morales y Calvo. De los cuales:

1—Doña Carmen Pilar Morales y Calvo, casó con el Dr. Roberto Vila, Médico.

2—Doña María de las Mercedes Morales y Calvo, casó con el Doctor José María Chacón y Carbonell, Abogado, hijo del Licenciado Francisco Chacón y Montalvo, Abogado, y de doña Irene Carbonell y de la Vega.

3—Doña María Antonia Morales y Calvo, casó con don Rosendo Espí y Arteaga, hijo de don Enrique Espí y Cuartero, y de doña Rosa Arteaga y Betancourt.

4—Doctor Vidal Morales y Calvo, es Abogado y Registrador de la Propiedad de Matanzas. Casó con doña Silvia Durañona y Aina, hija de don Félix Ramón Durañona y González-Careaga, y de doña Lucrecia Aina y Baquedano. Tuvieron por hija: a Silvia Morales y Durañona.

“*Rama Segunda*”

Don Pedro Fernando Morales y Armenteros (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín), bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de junio de 1816, fué Capitán de Caballería de Milicias de Dragones de Matanzas. Testó en unión de su mujer el 4 de octubre de 1871, ante Gabriel Salinas. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de diciembre de 1843, con doña Isidora Santa Cruz y Franchi-Alfaro, hija de don Joaquín Santa Cruz y Castilla, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Josefa Franchi-Alfaro y Lemaur. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Guillermo, y a Federico Morales y Santa Cruz. Los cuales:

1—Don Pedro Morales y Santa Cruz, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate el 3 de marzo de 1845, casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de agosto de 1880, con doña Gloria Perdomo y Sedano, natural de Puerto Príncipe, hija de don Agustín Perdomo y Batista, y de doña María de Jesús Sedano y Usatorres. Tuvieron por hijos: a Pedro Pablo, y a Orlando Morales y Perdomo. Los cuales:

A—Don Pedro Pablo Morales y Perdomo, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 17 de agosto de 1881, falleció soltero.

B—Don Orlando Morales y Perdomo, nacido en la Habana el 31 de diciembre de 1885, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en el Obispado el 26 de diciembre de 1907, con doña Amelia Coronado y Castañer, hija del Licenciado Manuel María Coronado y Alvaro, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Auditor del Cuartel General de Máximo Gómez, Director del periódico “La Discusión”, Senador y Vice-presidente del Senado de esta República, y de doña Amelia Castañer y Baró. Casó por segunda vez, con doña Ramona Salas.

Don Orlando Morales y Perdomo, y su primera mujer doña Amelia Coronado y Castañer, tuvieron por hijos: a Pedro, y a Ana María Morales y Coronado.

Don Orlando Morales y Perdomo, y su segunda mujer doña Ramona Salas, tuvieron por hijo: a Orlando Morales y Salas.

2—Don Guillermo Morales y Santa Cruz, casó con doña Loren-

za Contreras, y tuvieron por hijos: a Guillermina; a Herminia, y a Armando Morales y Contreras. Los cuales:

A—Doña Guillermina Morales y Contreras, casó con el Doctor Luis María Cowley y Fernández-Saavedra, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, hijo del Licenciado Rafael Angel Cowley y Valdés, Médico, Licenciado en Ciencias Naturales de la Universidad de Madrid, Catedrático de la Universidad de la Habana, Miembro de la Academia de Ciencias Médicas, Decano de la Facultad de Medicina, Vice-Presidente y Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País, condecorado con las Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doña Isabel Fernández-Saavedra y Martínez.

B—Doña Herminia Morales y Contreras, casó con el Doctor Enrique Martínez y Fernández-Saavedra, Médico.

C—Don Armando Morales y Contreras, nació en Puentes Grandes el 28 de agosto de 1889.

3—Don Federico Morales y Santa Cruz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de noviembre de 1884. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 8 de febrero de 1879, con doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla, hija de don José Felipe Valcárcel y Valdés, Capitán de Rurales de Fernando VII, y de doña Catalina Mantilla y Peñalver. Tuvieron por hijos: a José René, y a Federico Morales y Valcárcel. Los cuales:

1—Don José René Morales y Valcárcel, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, en abril de 1885, fué Gobernador de esta provincia y Ministro de Cuba en Francia. Casó en la Habana el 16 de mayo de 1907, con doña Hortensia Scull y Carmona, hija de don José Luis Scull y Colón, y de doña María de los Angeles Carmona y Sánchez.

2—Don Federico Morales y Valcárcel, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 28 de diciembre de 1880, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó tres veces: la primera, con doña María del Rosario Fernández Rosillo y Gómez; la segunda, con doña Otilia Bachiller y Giquel, hija de don Enrique Bachiller y Govín, y de doña Adriana Giquel y del Villar. Casó por tercera vez, con doña Eloísa Caiñas y Galán.

Don Federico Morales y Valcárcel, y su segunda mujer doña Otilia Bachiller y Morales, tuvieron por hijos: a Otilia, y a Jorge Morales y Bachiller. De los cuales:

Doña Otilia Morales y Bachiller casó con H. Cecil Henderson.

Don Federico Morales y Valcárcel, y su tercera mujer doña Eloísa Caiñas y Galán, tuvieron por hijos: a Federico Guillermo, y a María Dolores Morales y Caiñas.

"LINEA TERCERA"

Don Alejandro Morales y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, y

de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda), bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1755, fué Capitán de Fragata de la Real Armada. Hizo información de nobleza en esta ciudad, obteniendo certificación por acuerdo del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana celebrado el 17 de junio de 1796 ante Miguel Méndez. Testó el 25 de octubre de 1786, ante Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 30 de noviembre de 1803, donde casó el 30 de octubre de 1780, con doña María de la Concepción Jústiz y Calvo de la Puerta, hija de don Ambrosio Jústiz y Zayas-Bazán, Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango. Tuvieron por hijos: a Juana; a José Ignacio; a Ambrosio, y a Alejandro Morales y Jústiz. De los cuales:

1—Don Ambrosio Morales y Jústiz, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1782, fué Capitán de Infantería de esta plaza. Casó en la Catedral de Matanzas el 25 de noviembre de 1815, con doña María de los Dolores Urbán-Ramos y Contreras, hija de Juan y de María de la Luz. Tuvieron por hijo: a

Don Salustiano Morales y Urbán-Ramos, que casó con doña Mercedes Martínez y Pereira, natural de Matanzas, hija de José y de Micaela. Tuvieron por hijos: a Mercedes Clara, y a Ambrosio Morales y Martínez. Los cuales:

A—Doña Mercedes Clara Morales y Martínez, natural de Matanzas, casó con don Víctor Rauchmann y Scholz, natural de Breslau, Silesia, en Alemania, hijo de Jules y de Bertha.

B—Licenciado Ambrosio Morales y Martínez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 14 de mayo de 1859, fué Abogado, Presidente de la Audiencia de la Habana y Magistrado del Tribunal Supremo de la República de Cuba. Falleció en la Habana el 25 de febrero de 1927. Casó con doña América Despau y Díaz, y tuvieron por hijos: a Luz Marina; a Carlos, y a Raúl Morales y Despau.

2—Don Alejandro Morales y Jústiz, bautizado el 24 de abril de 1794, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de agosto de 1852. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1831, con doña María Francisca Herrera y de la Barrera, hija de don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Jibacoa. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María de la Ascensión; a María Josefa; a Alfredo, y a Alejandro Morales y Herrera. De los cuales:

1—Doña María de la Ascensión Morales y Herrera, bautizada el 19 de septiembre de 1846, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 4 de diciembre de 1874, con don Rafael Montalvo y Mantilla, Capitán de Caballería, Jefe de la Escolta del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, Gran Cruz de la orden del Mérito Militar, hijo de don Ramón Montalvo y Calvo, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento de la

Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María de las Mercedes Mantilla y Peñalver.

2—Doña María Josefa Morales y Herrera, bautizada el 12 de octubre de 1849, casó en la Catedral de la Habana el 9 de abril de 1874, con el Licenciado José Manuel Morales y Xénes, Abogado, hijo de don Francisco Morales y Sotolongo, Teniente Coronel de Caballería de esta plaza, y de doña María de las Mercedes Xénes y Caballero.

3—Don Alfredo Morales y Herrera bautizado el 9 de agosto de 1839, fué Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de enero de 1866, con doña María Luisa Montalvo y O'Farrill, hija de don Sebastián Montalvo y Calvo, y de doña María de Loreto O'Farrill y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a María Francisca, y a Alberto Morales y Montalvo. De los cuales: el

Doctor Alberto Morales y Montalvo, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de diciembre de 1875, es Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de agosto de 1908, con doña María Montalvo y Peñalver, hija del Licenciado Juan Montalvo y O'Farrill, Abogado, y de doña María Josefa Peñalver y Montalvo. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Alfredo; a Juan, y a Rafael Morales y Montalvo.

4—Don Alejandro Morales y Herrera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1832, obtuvo por Real Despacho de 19 de marzo de 1881, el título de Conde de Morales (I). Casó en la Catedral de la Habana el primero de julio de 1857, con doña María Ana Montalvo y Pedroso, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Rosario; a Luis; a José; a Domingo, y a Alejandro Morales y Montalvo. De los cuales:

1—Don José Morales y Montalvo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el primera de septiembre de 1901, con doña María Cañas y Acosta, hija de don José Rafael Cañas y Peláez, y de doña María de la Concepción Acosta y Yero. Tuvieron por hijo: a Pedro José Morales y Cañas.

2—Licenciado Domingo Morales y Montalvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de junio de 1865, fué Abogado. Falleció en esta ciudad el 26 de septiembre de 1934. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de noviembre de 1892, con doña María del Carmen Bruzón y Véiga, hija del Licenciado José Bruzón y Gar-

(1) El segundo y actual poseedor del título de Conde de Morales, es don Miguel Espeliús y Pedroso, Diplomático español, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de la orden de Santiago.

cía, Abogado, Vocal perpetuo de la Junta de Gobierno de la Real Casa de Maternidad y Beneficencia, Presidente del Consejo de Administración, Teniente de Alcalde y Gobernador Civil de la Habana, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Representante a la Cámara de la República de Cuba, y de doña Antonia Véiga y Pérez. Tuvieron por hija: a

María Ana Morales y Bruzón, que casó en 1936, con el doctor José María Galán y Toñarely, Abogado, hijo de don José María Galán y Maseda, natural de la Vega de Ribadeo, Oviedo, y de doña María de los Angeles Belén Toñarely y Reyes.

3—Licenciado Alejandro Morales y Montalvo, hijo primogénito, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de junio de 1865, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 11 de julio de 1904 con doña María de la Caridad Ramón y Rémirez de Estenóz, hija de don Jacinto Ramón y Máiquez, y de doña María Rafaela Rémirez de Estenóz y Carrillo de Albornóz. Tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Morales y Ramón, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de mayo de 1905. Casó el 26 de marzo de 1927, con doña María de las Nieves Nava y Vilar, y tuvieron por hijos: a Alejandro; a Lydia, y a Alicia Morales y Nava.

"LINEA CUARTA"

Don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal (anteriormente mencionado como hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda), bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de enero de 1738, antepuso el apellido Recio al de Morales, por condición indispensable para disfrutar del Mayorazgo fundado por don Antón Recio y Castaño, el cual heredó al fallecimiento sin sucesión de su tío-abuelo don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de la Real Proclamación. El referido don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal, fué Alcalde ordinario de la Habana el año 1776, y por litigio y sentencia judicial, obtuvo Real carta de sucesión en el título de Marqués de la Real Proclamación (I). Testó el 21 de diciembre de 1809 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de diciembre de dicho año. Casó en la referida Catedral el 9 de junio de 1763, con doña Isabel María Armenteros y Guzmán y Ponce de León, hija de don Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda, Capitán del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Ponce de León y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Juana; a María Josefa, y a María del Rosario Morales y Armenteros, y a Manuel José Recio de Morales y Armenteros. De los cuales:

(1) Sostuvo dicho pleito contra don Francisco Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, III Marqués de la Real Proclamación,

1—Doña Juana Morales y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de enero de 1818. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 28 de mayo de 1785, con don Miguel Cabrera y Palma-Beloso, hijo de don Miguel Cabrera y Abreu, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón.

2—Doña María Josefa Morales y Armenteros, testó el 13 de agosto de 1802, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 18 de agosto de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de julio de 1792, con don Juan Manuel Pérez de Alderete y Morales, hijo de don Miguel Pérez de Alderete y Morales, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María Gertrudis Morales y González-Carvajal.

3—Doña María del Rosario Morales y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de mayo de 1854. Casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de diciembre de 1785, con el Teniente Juan Esteban Eligio de la Puente y Sánchez, natural de la Florida, hijo de don Juan José Eligio de la Puente y Ayala, Contador del Real Tribunal de Cuentas, y de doña María Sánchez Casahonda.

4—Don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, fué III Marqués de la Real Proclamación, Mayorazgo, Teniente Coronel de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana. En el Cabildo celebrado en este Ayuntamiento el 12 de enero de 1810, fué recibido como poseedor del referido título de Marqués de la Real Proclamación. Testó el 13 de agosto de 1830 ante Manuel de la Torre, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de agosto de 1839. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 26 de noviembre de 1789, con doña Isabel Sotolongo y Morales, hija de don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal. Casó por segunda vez, el 2 de febrero de 1798, con doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia, hija de don José María Sotolongo y González-Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso.

Don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, y doña María Ignacia Núñez de Villavicencio y de la Rocha, tuvieron por hijas: a Ana Josefa, y a Juana Morales y Núñez de Villavicencio. Las cuales:

1—Doña Ana Josefa Morales y Núñez de Villavicencio, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de julio de 1808, con don José de Castro-Palomino y Núñez de Villavicencio, Comisario de la Santa Cruzada, hijo de don Juan de Dios de Castro-Palomino y Villarte, y de doña María Micaela Núñez de Villavicencio y de la Rocha.

2—Doña Juana Morales y Núñez de Villavicencio, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de marzo de 1839.

Don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, y su primera mujer doña Isabel Sotolongo y Morales, tuvieron por hija: a

Doña Isabel Morales y Sotolongo, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de marzo de 1873.

Don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, y su segunda mujer doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José María; a Agustín, y a Francisco Morales y Sotolongo, y a Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo. Los cuales:

1—Doña María de la Concepción Morales y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de marzo de 1841, donde casó el 30 de noviembre de 1833, con don José Pérez de Alderete y del Corral, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de don Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía González del Corral y Pacheco.

2—Don José María Morales y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de diciembre de 1829, con doña María Francisca O'Reilly y Calvo, hija de don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Regidor y Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buenavista.

3—Don Agustín Morales y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de mayo de 1803, fué Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, Regidor perpetuo del Ayuntamiento, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y Caballero de la orden de Santiago. Por Real despacho de 29 de febrero de 1856, se le concedió el título de Marqués de la Real Campiña. Testó en unión de su segunda mujer, el primero de julio de 1859, ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 11 de julio de 1862. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 17 de julio de 1823, con doña Tomasa Sotolongo y Sotolongo, hija de don Domingo Sotolongo y Morales, y de doña María de los Angeles Sotolongo y Remírez de Estenóz. Casó por segunda vez, el 24 de marzo de 1839, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María de las Mercedes Manuel de Villena y Justiniani, hija de don José Félix Manuel de Villena y Porlier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente de Fragata de la Real Armada, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Pilar Justiniani y Cabrera. No tuvo sucesión.

4—Don Francisco Morales y Sotolongo, del que se tratará en la "Rama Primera".

5—Don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, Mayorazgo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Francisco Morales y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia), fué Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 16 de enero de 1864, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 13 de marzo de 1867. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de septiembre de 1826, con doña María de las Mercedes Xénes y Caballero, hija de don José María Xénes y Montalvo, Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, y de doña María Isabel Caballero y González de la Torre.

Don Francisco Morales y Sotolongo, y doña Josefa Ponce de León y Mérida, tuvieron por hijo: a Ramón Morales y Ponce de León.

Don Francisco Morales y Sotolongo, y su mujer doña María de las Mercedes Xénes y Caballero, tuvieron por hijos: a Isabel; a María de los Dolores; a María de las Mercedes; a María Luisa; a José Manuel, y a Francisco Morales y Xénes. De los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Morales y Xénes, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de enero de 1865, con don José de Soto-Navarro y Urrutia, natural de la ciudad de Santiago de Compostela, Galicia, hijo de don José Ramón de Soto-Aguilar Navarro y Rubiños-Troncoso, Oficial de la Administración de Rentas de la Moneda en la Coruña, Cadete del Colegio Militar de la ciudad de Santiago de Compostela, y de doña Josefa Urrutia y Sánchez.

2—María Luisa Morales y Xénes, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de diciembre de 1870, con don Ignacio Sandoval y Lasa, primer Marqués de Casa-Sandoval, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago, natural de Málaga, hijo de don Emilio Sandoval y Manescau, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe y Magistrado de la de la Habana, Juez Comisionado Regio de Residencia, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Ignacia Lasa y Tejada.

3—Licenciado José Manuel Morales y Xénes, fué Abogado. Casó en la Catedral de la Habana el 9 de abril de 1874, con doña María Josefa Morales y Herrera, hija de don Alejandro Morales y Jústiz, y de doña María Francisca Herrera y de la Barrera. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Morales y Morales, que casó en la Catedral de la Habana el 6 de junio de 1900, con don Antonio María de Cárdenas y Herrera, hijo de don Juan Bautista de Cárdenas y Montalvo, y de doña María Luisa Herrera y Cárdenas.

4—Don Francisco Morales y Xénes, casó con doña Francisca García y Lancís natural de Aguacate, hija de don Francisco García-Barrera y Landa, de la Casa de los Condes de Bainoa, y de doña María del Sacramento Valdés-Lancís. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Eduardo Morales y García. Los cuales:

1—Don Francisco Morales y García, fué Ingeniero. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de noviembre de 1890, con doña Alicia Finlay y Valdés-Navarrete, hija de Eduardo y de María Luisa. Tuvieron por hijos: a Lucila; a Alicia, y a Roberto Morales y Finlay.

2—Doctor Eduardo Morales y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 25 de enero de 1864, fué Abogado. Casó con doña Guillermina de Zaldo y Beurmann, hija de don Guillermo de Zaldo y Dominé, y de doña Isabel Beurmann y Salas. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Rosa; a Julia, y a Ricardo Morales y Zaldo. De los cuales:

Don Ricardo Morales y Zaldo, es Ingeniero. Casó con doña María Felicia Arozarena y González-Solar, hija de don Roberto Arozarena y Mendive, Administrador del Royal Bank of Canada en la Habana, y de doña Sofía González-Solar y Ferrer.

“Rama Segunda”

Don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia), bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1799, fué IV Marqués de la Real Proclamación y segundo Marqués de la Real Campiña por Real carta de sucesión de 29 de enero de 1867, Mayorazgo y Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza. Obtuvo Real licencia para dejar a su fallecimiento el título de Marqués de la Real Campiña a su hijo José Sebastián. Testó el 21 de julio de 1877, ante Francisco de Castro, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de julio de 1882.

Don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, y doña María del Rosario Flores y Valladares, hija de don Tomás Antonio Flores y Salgado, y de doña María Dolores Valladares y Pérez (I), tuvieron por hijos: a María Dolores; a María del Rosario; a Francisco; a José; a Manuel, y a Agustín Morales y Flores. Los cuales:

1—Doña María de los Dolores Morales y Flores, testó el 14 de octubre de 1871, ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 8 de octubre de 1874. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de julio de 1847, con don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, Subteniente de Milicias de la

(1) Don Casimiro Flores, casó con doña Ana Gertrudis Salgado, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Antonio Flores y Salgado, natural de la Habana, que casó en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 26 de septiembre de 1801, con doña María de los Dolores Valladares y Pérez, natural de dicha villa, hija de Antonio y de María Josefa. Tuvieron por hija: a María del Rosario Flores y Valladares, anteriormente mencionada.

referida plaza, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín.

2—Doña María del Rosario Morales y Flores, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de octubre de 1824.

3—Don Francisco Morales y Flores, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1874, con doña María de las Mercedes Quintero y Anguéira, natural de San José de las Lajas, hija de Juan Manuel y de Gregoria.

4—Capitán José Morales y Flores, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de noviembre de 1853, con doña Francisca Arango y González Arango, hija de José y de Ana.

5—Don Manuel Morales y Flores, del que se tratará en la "Rama A".

6—Don Agustín Morales y Flores, del que se tratará en la "Rama B"

Don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, y doña María Dolores Sotolongo y Cabrera, hija de don Ramón Sotolongo y Saravia, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña Lulgarda María Cabrera y Morales, tuvieron por hijos: a José Sebastián, y a Ramón Morales y Sotolongo, y a Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo. Los cuales:

1—Don José Sebastián Morales y Sotolongo, fué III Marqués de la Real Campiña por Real carta de sucesión de 16 de septiembre de 1884. Casó con doña Carlota Bachiller y Govín, hija del Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Síndico y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Catedrático de esta Universidad, Comendador de la orden de Carlos III, Socio de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña Carlota Govín y Borrego. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Morales y Bachiller, que es la IV y actual Marquesa de la Real Campiña por Real carta de sucesión de 31 de mayo de 1920. Casó con el Doctor Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, hijo de don Antonio Modesto del Valle e Iznaga, y de doña María Rita Du-Quesne y Arango.

2—Don Ramón Morales y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 6 de noviembre de 1880, con doña Josefa Mavilio y Morejón hija del Licenciado Francisco Mavilio y Oliva, y de doña Francisca Morejón y Morales. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Manuel, y a José Morales y Mavilio. De los cuales:

A—Doña María de los Dolores Morales y Mavilio, casó con don Manuel A. Coroalles y Fernández, Ingeniero Civil.

B—Don José Morales y Mavilio, casó con doña Eloísa Coello

y Doménech, hija de don Joaquín Coello y del Castillo, natural de Cádiz, y de doña Matilde Doménech. Tuvieron por hijo: al

Doctor José Ramón Morales y Coello, que es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 26 de diciembre de 1936, con doña Rosa Paradela y Fitz-Gibbons.

3—Don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, fué Mayorazgo y V Marqués de la Real Proclamación por Real carta de sucesión de 11 de agosto de 1883. Otorgó testamento cerrado el 21 de junio de 1877, el cual se protocolizó el 13 de julio de 1882 ante Francisco de Castro, falleciendo el 30 de septiembre de 1907. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de diciembre de 1858, con doña María Antonia Calvo y Herrera, hija de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Luisa; a Ignacia; a Carlos; a Juan Francisco, y a Miguel Morales y Calvo, y a Manuel Antón Recio de Morales y Calvo. De los cuales:

1—Doña María de los Dolores Morales y Calvo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de julio de 1899, con don Justo Carrillo de Albornóz y Hernández, hijo del Licenciado Antonio Carrillo de Albornóz y Arango, Abogado, Asesor de la Intendencia y Superintendencia de esta ciudad, y de doña María de las Mercedes Hernández y Aloy.

2—Doña María Luisa Morales y Calvo, casó con don Leandro de la Torriente y Peraza, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Leandro de la Torriente y Hernández, Alférez de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María Ignacia Peraza y Ceballos.

3—Don Ignacio Morales y Calvo, fué Ministro de la República de Cuba en la Argentina. Casó con doña Clemencia González.

4—Don Carlos Morales y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de enero de 1870, casó con doña Aurelia Herrera y Esponda, hija de don José Mariano Herrera y Cárdenas, y de doña Aurelia Esponda y Mora. Tuvieron por hijos: a Aurelia; a Carlos; a José Antonio; a Ignacio, y a Pedro Morales y Herrera. De los cuales:

A—Doña Aurelia Morales y Herrera, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 9 de diciembre de 1936, con don Rafael Carrerá y Machado, Ingeniero, hijo de don Raúl Carrerá y Delgado, y de doña Edelmira Machado y Benitoa.

B—Don Carlos Morales y Herrera, casó con doña María Teresa Collazo y Gutiérrez, hija de don Rosendo Collazo y García, Coronel del Ejército Libertador y del Ejército Nacional de la República de Cuba, Senador, y de doña María Gutiérrez y Balmaseda. Tuvieron por hijos: a María Teresa y María de Lourdes Morales y Collazo.

C—Don José Antonio Morales y Herrera, casó con doña Carmen Toroella.

D—Doctor Ignacio Morales y Herrera, es Abogado y Juez Municipal en la Habana. Casó con doña María de la Encarnación Crucet y Bernal, hija del Doctor Armando Crucet y Molina, y de doña María de la Encarnación Bernal y Obregón. Tuvieron por hija: a Peggy Morales y Crucet.

5—Doctor Miguel Morales y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de febrero de 1879, es Abogado y VIII Marqués de Valle Siciliana por Real carta de rehabilitación de 13 de febrero de 1931 (1). Casó con doña María Ofelia González-Abreu y Oña, hija de don Eduardo González Abreu y Mora, Hacendado, y de doña Marina Oña y Ribalta. Tuvieron por hijos: a Ofelia; a Miguel, y a María Luisa Morales y González-Abreu.

6—Don Manuel Antón Recio de Morales y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de mayo de 1861, es el VI y actual Marqués de la Real Proclamación por Real carta de sucesión de 3 de noviembre de 1908. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 4 de junio de 1887, con doña Serafina Montalvo y Chacón, hija de don Francisco Montalvo y Cárdenas, y de doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Pedro Nicolás Recio de Morales y Montalvo, y a Gonzalo Morales y Montalvo. Los cuales:

1—Doctor Pedro Nicolás Recio de Morales y Montalvo, es Abogado.

2—Don Gonzalo Morales y Montalvo, casó con doña María del Pilar Iñiguez y Aragón.

"Rama A"

Don Manuel Morales y Flores (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, y de doña María del Rosario Flores y Valladares), fué Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1848, con doña Luisa Morales y Armenteros, hija de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, Subteniente de Milicias, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a María del Rosario; a María Luisa; a María del Carmen; a Rafael; a Pedro; a Inocente; a Ignacio; a Angel, y a Gabriel Morales y Morales. De los cuales:

1—Doña María de la Caridad Morales y Morales, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de abril de 1874, con don José María Romeu y Crespo, natural de Palencia, primer Conde de Sagunto, Comandante de Caballería, Caballero de la orden de San

(1) Véase la familia Alarcón-Ocaña

Hermenegildo, hijo de don José María Romeu y Correa, Guardia de Corps, Director Superior de Hacienda, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María Casimira Crespo y Barril.

2—Doña María del Rosario Morales y Morales, casó con don Joaquín del Pino.

3—Doña María Luisa Morales y Morales, casó con don Juan de Cinca y Barceló, Caballero de la orden del Santo Sepulcro.

4—Don Inocente Morales y Morales, casó con doña María de la Concepción Muñiz y Ruiz, y tuvieron por hijos: a María Luisa; a Carmen; a María Teresa; a Hildelisa, y a Oscar Morales y Muñiz. De los cuales:

Don Oscar Morales y Muñiz, casó con doña Elena García y Ortega, y tuvieron por hijos: a Elena; a Oscar, y a Wilfredo Morales y García.

5—Don Ignacio Morales y Morales, casó con doña Luisa Patiño y Viera, y tuvieron por hijos: a Osvaldo, y a Luis Morales y Patiño.

6—Don Angel Morales y Morales, natural de San José de las Lajas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de agosto de 1889, con doña Cristina Enriqueta Campuzano y Ruiz-Lavín, hija de don Bonifacio Campuzano y Quevedo y de doña Enriqueta Ruiz-Lavín y Cristadoro. Tuvieron por hijos: a Adriana; a Margarita, y a Elena Morales y Campuzano.

7—Don Gabriel Morales y Morales, casó con doña María Josefa de los Angeles O'Farrill y Rodríguez Moreno, hija de don José Ricardo O'Farrill y Castro-Palomino, y de doña María Rodríguez-Moreno y García. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Manuel; a José Gabriel, y a Miguel Morales y O'Farrill. Los cuales:

1—Doña María de la Caridad Morales y O'Farrill, casó con don Juan Castaño.

2—Don Manuel Morales y O'Farrill, natural de la villa de Guanabacoa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de julio de 1899, con doña Adriana Fornaris y Cárdenas, hija del Doctor Manuel Fornaris, Abogado y Notario de la Habana, y de doña Hortensia de Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Hortensia, y a José Manuel Morales y Fornaris.

3—Don José Gabriel Morales y O'Farrill, casó con doña Laudelina Tarafa y Ruiz, y tuvieron por hijo: a Silvio Morales y Tarafa.

4—Don Miguel Morales y O'Farrill, casó con doña Amelia Tarafa y Ruiz, y tuvieron por hijos: a Gabriel; a Julio; a Luis; a Enrique; a Octavio, y a Ofelia Morales y Tarafa.

"Rama B"

Don Agustín Morales y Flores (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, y de

doña María del Rosario Flores y Valladares), natural del Wajay, fué Teniente de la Plana Mayor de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 22 de julio de 1853, con doña María de Jesús Martín y Xénes, hija de don José María Martín y Monterrey, y de doña María de las Mercedes Xénes y Armenteros. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Josefa; a Carlos; a Juan, y a Manuel Morales y Martín. Los cuales:

1—Doña María del Rosario Morales y Martín, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de noviembre de 1874, con don Gustavo de los Reyes y Melo, natural de la ciudad de Cárdenas, hijo de Juan y de María de las Mercedes.

2—Doña María Josefa Morales y Martín, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de agosto de 1866, donde casó el 3 de agosto de 1887, con don Francisco Alonso y Díaz, natural de Cádiz, hijo de don Francisco Alonso y Renté, y de doña Adriana Díaz y Saravia.

3—Don Carlos Morales y Martín, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de diciembre de 1863, casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de mayo de 1891, con doña Mariana Cherizzola y Hernández, hija de Manuel y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Graciella, y a Carlos Morales y Cherizzola. De los cuales:

A—Doña Graciella Morales y Cherizzola, casó con don Juan Manuel Lagomasino, Ingeniero Civil y Arquitecto, Catedrático de la Universidad de la Habana.

B—Doctor Carlos Morales y Cherizzola, es Abogado.

4—Don Juan Morales y Martín, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de julio de 1859, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de octubre de 1885, con doña María Felicia Pedroso y Mantilla, hija de don Jacinto Pedroso y Montalvo, y de doña Jerónima Mantilla y Peñalver. Tuvieron por hijos: a Adolfo; a Jacinto; a Agustín, y a Juan Morales y Pedroso. De los cuales:

A—Doctor Adolfo Morales y Pedroso, casó con doña María Josefa de la Concepción y Laborde, hija de don Pedro de la Concepción, y de doña María Teresa Laborde y Guajardo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Adolfo; a Dulce María, y a María Josefa Morales y de la Concepción.

B—Doctor Jacinto Morales y Pedroso, es Médico. Casó con doña Herminia Normand, y tuvieron por hijos: a Jacinto; a María Teresa; a Guillermina; a Sergio, y a María del Rosario Morales y Normand.

C—Doctor Agustín Morales y Pedroso, casó dos veces: la primera, con doña Esperanza del Peso; y la segunda, con doña Teresa Alejo. Con su primera mujer tuvo por hija: a Dulce María Morales y del Peso.

D—Doctor Juan Morales y Pedroso, fué Abogado y Notario Público. Casó con doña Consuelo Seiglie y Martínez, y tuvieron por hija: a Gilda Morales y Seiglie.

5—Licenciado Manuel Morales y Martín, fué Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de noviembre de 1882, con doña María de la Caridad Pedroso y Mantilla, hija de don Jacinto Pedroso y Montalvo, y de doña Jerónima Mantilla y Peñalver. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Estela; a Leonardo, y a Luis Morales y Pedroso. Los cuales:

1—Doña María de la Caridad Morales y Pedroso, casó con don Juan López-Silvero y Oña, hijo del doctor José Manuel López-Silvero y Veitia, Abogado, Hacendado, y de doña María de los Angeles Oña y Ribalta.

2—Doña Estela Morales y Pedroso, casó con don Enrique López-Silvero y Oña, hijo del doctor José Manuel López-Silvero y Veitia, Abogado, Hacendado, y de doña María de los Angeles Oña y Ribalta.

3—Don Leonardo Morales y Pedroso, es Ingeniero Civil y Arquitecto.

4—Don Luis Morales y Pedroso, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña Celia de Cárdenas y Echarte, hija del Licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de la República de Cuba, Alcalde Municipal de la Habana, y de doña Rosa Echarte y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Víctor; a Celia Rosa; a Alberto; a Alicia; a Julio; a Armando; a María Luisa; a Beatriz, y a Leonardo Morales y Cárdenas. De los cuales:

1—Don Víctor Morales y Cárdenas, casó con doña Gloria Mendizábal y Montalvo, hija de don Federico Mendizábal y Alemán, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Director de la Renta, y de doña María de la Concepción Montalvo y Morales.

2—Doña Celia Morales y Cárdenas, casó con el Doctor Nicolás Pérez Stable y Carreño, Abogado, Secretario de Legación del Servicio Exterior de la República de Cuba, hijo de don Nicolás Pérez y Stable, Cónsul general de la República, y de doña María Felicia Carreño y Sardiña.

Otra familia Morales se estableció en la Habana a principios del siglo XVII, a la cual perteneció:

Don Juan Ramos, que casó con doña Catalina Morales, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Morales y Ramos-Palomino, natural de Jeréz de la Frontera, en la provincia de Sevilla, que se encontraba empadronado como noble en Tomares, el año 1613. Casó con doña Isabel Sánchez, vecina de Jeréz de la Frontera, hija de don Diego López Moreño, y de doña Leonor Martínez. Tuvieron por hijo: al

Alférez Martín Morales y Sánchez, bautizado en la parroquia

de Jeréz de la Frontera, el 3 de diciembre de 1586, que fué Fiel Ejecutor, y que se encontraba empadronado como noble en la villa de Tomares el año 1613. También desempeñó el cargo de Alcalde ordinario por el Estado de Hijos-dalgo en la villa de Castilleja. Fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde testó ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 2 de septiembre de 1639. Casó en la Habana con doña Ana Acosta y Merlo, hija de don Melchor González de Acosta, y de doña Anastasia Merlo Mexía Cepero. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Cecilia; a Tomás; a Luis; a José; a Juan, y a Francisco Morales y Acosta. De los cuales:

1—Doña Isabel Morales y Acosta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1622, donde casó el 12 de junio de 1650, con el Capitán Juan de Palma-Beloso y García de Zalamea, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Alférez Agustín de Palma-Beloso y Brito de Mendoza, Alcalde ordinario de la villa de Castilleja, y de la Santa Hermandad en la villa de Espartinas, y de doña Catalina García de Zalamea y Trimíño.

2—Don Tomás Morales y Acosta, fué Licenciado en la Habana.

Otra familia Morales, oriunda de Málaga, también se estableció en la Habana en la segunda mitad del siglo XIX, y a la cual perteneció:

Don Luis Morales, natural de Málaga, que casó con doña Lucía Mora, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Morales y Mora, natural de Málaga, que casó en Cartagena de Levante, parroquia de Santa María de Gracia, el 14 de febrero de 1745, con doña Gabriela Carrasco y Pérez, hija de Francisco y de Luisa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Morales y Carrasco, que fué natural de Cartagena de Levante, donde casó en la parroquia de Santa María de Gracia, el 18 de marzo de 1774, con doña Victoria García y Moreno, natural de Lorca, hija de Gonzalo y de Luisa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Morales y García, que fué bautizado en Cartagena de Levante, parroquia de Santa María de Gracia, el 4 de diciembre de 1774. Casó en la ciudad de Cádiz, parroquia de la Santa Cruz, el primero de octubre de 1798, con doña María Alvarez y Caballero, natural de San Lúcar de Barrameda, hija de Agustín y de Ildelfonsa. Tuvieron por hijo: a

Don José María Morales y Alvarez, que fué bautizado en la ciudad de Cádiz, parroquia de Santiago, el 27 de septiembre de 1809. Casó en dicha ciudad, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el 21 de enero de 1836, con doña Antonia Borrero y Suárez, natural de la villa de la Puebla de Guzmán, hija de don José Adrián Borrero y Peñarrubios, y de doña Justa Pastora Suárez y Suárez. Tuvieron por hijo: a

Don Ricardo Morales y Borrero, bautizado en la ciudad de Cádiz, parroquia de la Santa Cruz, el 20 de febrero de 1837; que fué Teniente Coronel de Artillería y Director del Banco Español de la Isla de Cuba. Casó en la ciudad de Cádiz, parroquia Castrense, el 23 de enero de 1864, con doña Eloísa Coello y del Castillo, natural de dicha ciudad, hija de don Joaquín Coello y Ximénez de Berenguer, y de doña Manuela del Castillo y Cachón. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Armando; a Rafael, y a Julio Morales y Coello. De los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Morales y Coello, natural de la Habana, falleció en Madrid el año 1925. Casó en la parroquia del Vedado el 8 de enero de 1896, con don Fernando Arias y Fariñas, natural del Ferrol, Contador de Navío de la Real Armada, hijo de Antonio y de Manuela.

2—Don Rafael Morales y Coello, natural de la Habana, es Ingeniero.

3—Doctor Julio Morales y Coello, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 7 de mayo de 1883, es Abogado y Catedrático de esta Universidad. Fué Capitán de Navío, Subsecretario de Estado, y Jefe de la Marina de Guerra Nacional de Cuba. Es Miembro de distintas Academias extranjeras, Gran Oficial de la orden Nacional "Carlos Manuel de Céspedes" de Cuba, y entre otras condecoraciones extranjeras es Comendador de la Legión de Honor de Francia, de la Corona de Italia, de la de Bélgica y de la del Imperio Británico; Gran Oficial de la orden del Cóndor de los Andes de Bolivia, Comendador de la orden de San Gregorio el Magno, y la del Santo Sepulcro, Cruz de la orden Al Mérito de Chile, Comendador de la orden de Isabel la Católica de España, y varias Cruces nacionales y extranjeras del Mérito Naval. Casó en la capilla del Palacio de la Presidencia, en la Habana, el 3 de junio de 1911, con doña Manuela Gómez y Arias, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hija de don José Miguel Gómez y Gómez, Mayor General del Ejército Libertador y Presidente de la República de Cuba, y de doña América Arias y López. Tuvieron por hijos: a Julio; a José Miguel; a Ricardo, y a Manuel Rafael Morales y Gómez. Los cuales:

1—Don Julio Morales y Gómez, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de abril de 1912.

2—Don José Miguel Morales y Gómez, fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de febrero de 1916.

3—Don Ricardo Morales y Gómez, fué bautizado en la Habana, parroquia de la Caridad, el 12 de abril de 1918.

4—Don Manuel Rafael Morales y Gómez, fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de abril de 1920.

Otra familia de este apellido, procedente del Puerto de la Orotava, en la isla de Tenerife, se estableció en la provincia de Santiago de Cuba a fines del siglo XVII, a la cual perteneció:

Don Francisco Morales, que casó con doña María Hernández y tuvieron por hijo: a

Don Mateo Morales y Hernández, natural del Puerto de la Orotava, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de junio de 1694, con doña Sebastiana de la Cruz, hija del Sargento Luis Alvarez, y de doña Teodora de la Cruz.

NIETO

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Alburquerque, provincia de Badajóz, en Extremadura, de donde pasaron a principios del siguiente al Ayuntamiento de Toén, en Orense, Galicia, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX.

Son sus armas: escudo partido, el primero, de gules; y el segundo, de azur, y sobre el todo, un león rampante de oro, cuatro flores de lís de plata en los cuatro ángulos o cantones del escudo y cuatro hojas de higuera alternadas con las flores de lís.

Don Alvaro Nieto, fué natural de Alburquerque, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo. Casó con doña María Alvarez Escudero, y tuvieron por hija: a

Doña Beatriz Nieto y Alvarez Escudero, natural de Alburquerque, que casó con don Francisco Sánchez y Alonso Morgado, hijo de Aparicio y de María. Tuvieron por hijos: a Aparicio, y a Pedro Nieto y Sánchez. Los cuales:

1—Don Aparicio Nieto y Sánchez, natural de Alburquerque, empadronado como Hijo-dalgo, pasó al Perú, siendo Tesorero y Teniente de Contador de la Real Hacienda en la ciudad de San Miguel de Piura y su partido, Teniente Corregidor de Guanabamba, Zapabeca y sus cercanías, Tesorero de la Santa Cruzada en Piura, su Alcalde de la Santa Hermandad y Mayordomo del hospital de Santa Ana. Hizo información de nobleza en Piura, el 8 de mayo de 1634 ante Pedro Muñoz Coveñas. Casó con doña Petronila Valera y de la Peña, hija del Capitán Hernando de Valera, y de doña Ana de la Peña y Calderón. Tuvieron por hijos: a Juan Ruiz; a Fernando; a Francisco; a Mencía, y a Pedro Nieto de Valera. Los cuales:

A—Don Juan Ruiz Nieto de Valera, fué Capitán del Regimiento de Infantería Española, Regidor perpetuo y Procurador general de Piura. Hizo información de nobleza el 20 de junio de 1666 ante el General Antonio Lasso de la Vega y Córdova, Justicia Mayor, y don Fernando Gómez Retamal, Escribano Público de Piura.

B—Don Fernando Nieto de Valera, fué fraile predicador del orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Redentor de Cautivos.

Visitador de sus Conventos en Piura y Cura Vicario de la Doctrina de Frías. Pasó a la ciudad de Panamá donde fué Comendador del Convento de su Orden.

C—Don Alvaro Nieto de Valera, fué Alférez de Infantería, Alguacil Mayor de Piura y Mayordomo de las Cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Rosario. Hizo información de nobleza el 4 de enero de 1671 ante Juan de Silva y Mendoza, Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Piura.

D— Don Francisco Nieto de Valera, fué Mayordomo de las Cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Rosario en Piura.

E—Doña Mencía Nieto de Valera, fué monja en el monasterio de Santa Clara, en Trujillo.

F—Doña Ana Nieto de Valera, fué también monja en el referido monasterio de Santa Clara, en Trujillo (I).

2—Don Pedro Nieto y Sánchez, llamado "el Viejo", natural de la villa de Alburquerque, empadronado en dicho lugar como Hijo-dalgo, y luego en el Ayuntamiento de Toén, Orense, fué Militar en su juventud y como tal estuvo en las guerras de Flandes, asistiendo a la batalla de Nieuport o de las Dunas. Luego, a las órdenes del Marqués de Spínola estuvo en el sitio de Ostende, donde se distinguió, pasando en 1618 a Portugal, entónces unido a España, con una misión del Rey Felipe III. En Lisboa obtuvo su licenciamiento militar, pasando después al reino de Galicia, primeramente a la ciudad de Orense, y luego, a la parroquia de San Pedro de Moréiras, Ayuntamiento de Toén, en Orense, donde se estableció. Su defunción se encuentra en dicha parroquia, a 28 de noviembre de 1665. Casó en Lisboa con doña María do Placer, natural de San Pedro de Moréiras, y tuvieron por hijos: a Juan; a Domingo; a Francisco; a Alberto; a Antonio, y a Pedro Nieto do Placer. Los cuales:

1—Don Juan Nieto do Placer, nació en Lisboa, el año de 1626, y casó en la parroquia de San Pedro de Moréiras con doña Marta Alvarez. Tuvieron por hijos: a Isabel, y a Francisco Nieto y Alvarez. De los cuales:

Don Francisco Nieto y Alvarez, nacido en San Pedro de Moréiras en 1655, casó con doña Benita de la Seara. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Nieto de la Seara, que nació en San Pedro de Moréiras el año 1697.

2—Don Domingo Nieto do Placer, nació en Lisboa, el año de 1628. Casó en San Pedro de Moréiras con doña Eufemia N., y tuvieron por hijas: a Eulalia, y a Eufemia Nieto.

(1) Los datos mencionados sobre la rama peruana de esta familia, constan en el archivo general de Indias, Sevilla, en su legajo número 259 de la sección denominada "Audiencia de Lima".

3—Don Francisco Nieto do Placer, nació en Orense, el año 1637. Casó con Magdalena de la Iglesia, y tuvieron por hijos :a Eufemia; a Pedro; a Isabel, y a Catalina Nieto y de la Iglesia.

4—Don Alberto Nieto do Placer, nació en San Pedro de Moréiras en 1642 donde falleció en 1692. Casó con doña María Cabanas, y tuvieron por hijos: a Atanasio, y a Mariana Nieto y Cabanas. De las cuales:

Doña Mariana Nieto y Cabanas, casó con el Licenciado José de Ordóñez.

5—Don Antonio Nieto do Placer, nació en San Pedro de Moréiras en 1654. Casó con doña Angela Ferro, y tuvieron por hijos: a Calixto; a Salvador; a Blás; a María, y a Eufemia Nieto y Ferro.

6—Don Pedro Nieto do Placer, llamado "el Mozo", primogénito, bautizado en la ciudad de Lisboa, parroquia de Nossa Senhora da Encarnacao, el 21 de agosto de 1620, se empadronó en Toén como Hijo-dalgo. Casó dos veces; la primera, en la parroquia de San Pedro de Moréiras el 19 de julio de 1655, con doña Constanza Ferro; y la segunda, con doña María dos Peréiros.

Don Pedro Nieto do Placer, y su segunda mujer doña María dos Peréiros, tuvieron por hijo: a

Don Juan Nieto y Peréiros, que nació en San Pedro de Moréiras el año de 1670.

Don Pedro Nieto do Placer, y su primera mujer doña Constanza Ferro, tuvieron por hijos: a Jacinto, y a Antonio Nieto y Ferro. Los cuales:

1—Don Antonio Nieto y Ferro, nació en San Pedro de Moréiras el 9 de octubre de 1659, en cuya parroquia tiene su defunción en septiembre de 1713. Casó con doña Antonia Deza, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Antonio Nieto y Deza. De los cuales:

Don Francisco Nieto y Deza, nació en San Pedro de Moréiras, el 23 de febrero de 1688, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 20 de enero de 1724.

2—Don Jacinto Nieto y Ferro, bautizado en la parroquia de San Pedro de Moréiras el 22 de agosto de 1656, se encuentra empadronado en el Ayuntamiento de Toén como Hijo-dalgo. Casó con doña María Ferro, y tuvieron por hijo: a

Don Alberto Nieto y Ferro, bautizado en la parroquia de San Pedro de Moréiras el 10 de julio de 1686, que se encuentra empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Toén. Su defunción se encuentra en la referida parroquia a 17 de diciembre de 1740. Casó dos veces: la primera, en la mencionada parroquia de San Pedro de Moréiras el 16 de enero de 1713, con doña Teresa González, y la segunda, con doña Andrea Freixido.

Don Alberto Nieto y Ferro, y su segunda mujer doña Andrea

Freixido, tuvieron por hijos: a Alberto, y a Francisco Nieto y *Freixido*.

Don Alberto Nieto y Ferro, y su primera mujer doña Teresa *González*, tuvieron por hijo: a

Don Facundo Nieto y González, bautizado en la parroquia de San Pedro de Moréiras el 29 de noviembre de 1713, que está empadronado en el Ayuntamiento de Toén como Hijo-dalgo. Obtuvo certificación de armas en Madrid el 4 de junio de 1734, expedida por don Juan Alfonso Guerra, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Su defunción se encuentra en la parroquia de San Pedro de Moréiras a 31 de mayo de 1775, donde casó el 8 de febrero de 1734, con doña Francisca dos Peréiros y Séijo, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijos: a Esteban; a Pedro; a José; a Rosa, y a Andrés Nieto y Peréiros. Los cuales:

1—Don Esteban Nieto y Peréiros, nació en San Pedro de Moréiras el 20 de enero de 1735.

2—Don Pedro Nieto y Peréiros, nació en San Pedro de Moréiras el 13 de marzo de 1740, donde casó con doña María Magdalena Pató.

3—Don José Nieto y Peréiros, tiene su defunción en la parroquia de San Pedro de Moréiras a 5 de abril de 1774, donde casó el 14 de enero de 1771, con doña Manuela Rodríguez Vidal, y tuvieron por hijos: a Juan Benito, y a Domingo Nieto y Rodríguez Vidal.

4—Doña Rosa Nieto y Peréiros, nació en 1750, y tiene su defunción en la parroquia de San Pedro de Moréiras, a 15 de diciembre de 1783.

5—Don Andrés Nieto y Peréiros, nacido en San Pedro de Moréiras en 1756, fué Militar y perteneció al Real Cuerpo de Artillería, muriendo gloriosamente el 14 de febrero de 1797 en el combate naval del Cabo de San Vicente, dado entre las escuadras española y británica, la primera, al mando del General José de Córdova y Rojas, y la segunda, al del Almirante Sir John Jerwis. Casó en la ciudad de la Coruña en enero de 1789, ante el Capellán Castrense del Real Cuerpo de Artillería, con doña María Antonia López y Fernández, natural de San Esteban de Paderne en Lugo, hija de don Rosendo López y López, y de doña Josefa Fernández y Múñiz Carbajales. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a María Bruna, y a Tomás Nieto y López (I). Los cuales:

1—Doña María Manuela Nieto y López, bautizada en la ciu-

(1) Don Andrés Nieto y Peréiros, y su mujer doña María Antonia López y Fernández, tuvieron además otro hijo, también Militar, del que se tienen por únicas noticias las dadas por don Tomás Nieto y López en escrito de fecha 31 de julio de 1832 al Rey Fernando VII, en que refiriéndose a su carrera de las armas manifiesta: "...pu- diendo añadir además, haber acabado sus días, en ella, el padre y hermano del supl- cante...". (Archivo General Militar de Segovia.)

dad de Santander, parroquia del Santísimo Cristo, el 7 de octubre de 1790.

2—Doña María Bruna Nieto y López, fué bautizada en la ciudad de Santander, parroquia del Santísimo Cristo, el 7 de octubre de 1790.

3—Don Tomás Nieto y López, bautizado en la parroquia Castrense de la ciudadela militar de Pamplona el 20 de septiembre de 1795, fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde fué Teniente de Infantería de las Compañías Ligeras de Voluntarios de Mérito e Instructor de las Milicias Realistas de Nuestra Señora de Regla; Cruz de Borgoña, que por sus servicios en la campaña de Nueva España obtuvo por Real orden del año 1821; Cruz de Distinción del Sexto Ejército o de la Izquierda, por Real Diploma de 13 de enero de 1825, por su comportamiento en la batalla de Espinosa de los Monteros; Escudo de Ventaja por Real orden de 4 de febrero de 1809 por la expedición a Dinamarca; Escudo de Distinción por el sitio de Tepeaca en Nueva España; Escudo de Distinción por el sitio de Córdoba en Nueva España; Escudo de Distinción a la Fidelidad de la isla de Cuba por Real orden de 8 de marzo de 1824, y Cruz de Distinción por Real orden de 19 de junio de 1838. Cadete de menor de edad en el Regimiento de la Princesa, estuvo a las órdenes del General don Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana, en la expedición a Dinamarca llamada del Norte de Europa; asistió al bombardeo de Langeland, estancia en Stralsund, y después pasó a la ciudad de Gotemburgo en Suecia, con las tropas españoles donde estuvo hasta que pasaron a Santander, empezando entónces a combatir las tropas napoleónicas, participando de los siguientes combates: batalla de Espinosa de los Monteros; batalla de Balmaseda; toma de Santander, donde fué prisionero de los franceses; fugándose, se unió al Regimiento de Castilla con el que pasó a Cataluña asistiendo a la acción de Grandegés y a la de la ciudad de Cervera, en Lérida. En Asturias, participó después, en la acción de Combarros y en la de la Pola de Lena, en Oviedo, en las de Grado, del Fresno y en la del Puelo, en que se distinguió, y por último, en la batalla de Molina Seca. Destinado en 1811 al ejército de Nueva España, desembarcó al siguiente año en Veracruz, asistiendo durante diez años a las batallas y acciones siguientes en suelo mexicano: San Juan de los Llanos, Jalapa, Tehualtepec, La Antigua, Jentillán del Camino, Hui-mialca, Huamantla, Istapán, Paso de Río Frío, Jeperi de la Seda, Barranca de Jamapán, Atoyen, Chiguiquit, Tepeaca, La Rinconada, sitio de Córdoba, y por último, en San Pedro Chapulio. Después del Plan de Iguala y al proclamarse el Imperio Mexicano, pasó a la Habana en 1822 incorporado a las Compañías de Voluntarios de Mérito. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, libro Castrense de la Fortaleza del Morro, a 24 de septiembre de 1841. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de febrero de 1832, con doña María Manuela Múgica y Ballesteros, natural de la ciudad de Celaya, en Guanajuato, México, hija de don Pedro Butrón-Múgica, Hijo-dalgo, Receptor de la Real Aduana de Apango, Teniente de Justicia en San Juan de la Vega y en Apañ-

go, y de doña María de San Juan Mancera y Ballesteros. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Tomás; a Mariano, y a Juan Bautista Nieto y Múgica. Los cuales:

1—Doña Tomasa Nieto y Múgica, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de noviembre de 1832,

2—Don Tomás Nieto y Múgica, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 5 de octubre de 1834, fué Teniente Coronel de Infantería del Regimiento de Nápoles. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de octubre de 1875. Casó en la ciudad de Segovia, parroquia Castrense de San Francisco, el 16 de agosto de 1873, con doña Teodora de Loño y Gómez de Quijano (I), hija de don Eugenio de Loño y Montañó, General de los Ejércitos Nacionales, Capitán General interino de Andalucía, Gobernador Militar de la Fortaleza del Morro de la Habana, Gobernador Militar de la ciudad de Cárdenas, y de doña María de los Milagros Gómez de Quijano y Loño.

3—Don Mariano Nieto y Múgica, bautizado en la parroquia de Guanajay, provincia de Pinar del Río, el 23 de agosto de 1838, fué General de Brigada y Jefe de la segunda Brigada de Cazadores. Hizo la campaña de Africa a las órdenes del General Rafael Echagüe, ocupando importantes cargos militares, como Jefe Militar de la provincia de Puerto Príncipe y del Castillo del Príncipe de la Habana. Obtuvo las siguientes condecoraciones: Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, pensionada, Medalla de Cuba con seis pasadores, Cruz de San Fernando de primera clase, Cruces Rojas de primera y segunda clase, y Cruz Blanca del Mérito Militar. Por acuerdo de las Cortes y por Real orden de 8 de octubre de 1860, fué declarado Benemérito de la Patria por la Campaña de Africa. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 13 de abril de 1892, donde casó, el primero de diciembre de 1873, con doña Carmen Font y Madariaga, hija de don José María Font y Quintero, y de doña Josefa Madariaga y Otamendi-Errasqui. Tuvieron por hija: a

Doña Carmen Victoria Nieto y Font, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1875, que es periodista y escritora. Casó dos veces: la primera, en la ciudad de New York el 15 de mayo de 1899, con John Stewart Durland, natural de Kansas City, Missouri, hijo de Addison Charles Durland y Rose King. Casó por segunda vez en la Habana, el 15 de septiembre de 1913, con don Antonio Herrera y López de la Torre, Capitán del Ejército Libertador de Cuba, periodista, hijo de don Juan Herrera y Ariosa, y de doña Elvira López de la Torre y Ariosa.

4—Don Juan Bautista Nieto y Múgica, natural de la Habana, fué Coronel de Infantería, Jefe del Batallón de España número 5, y Fiscal de Causas de la plaza de Cuba; Caballero de la orden de

(1) Doña Teodora de Loño y Gómez de Quijano, natural de la ciudad de Burgos; bautizada en la parroquia de Santoña el 23 de agosto de 1849, falleció en la Coruña el 27 de noviembre de 1936. Casó por segunda vez en la Habana, parroquia de Jesús María, el 6 de julio de 1876, con don Jorge de Vivero y Auge, Intendente General de Ejército y Real Hacienda.

Isabel la Católica, Cruz Blanca del Mérito Militar de primera clase y Cruz Especial del Mérito Militar. Hizo información de hidalguía en la Habana, el 23 de diciembre de 1846, ante Juan Entralgo. Su defunción se encuentra en la ciudad de Manzanillo, parroquia de la Purísima Concepción, a 27 de febrero de 1878. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 29 de octubre de 1859, con doña Lucía Abeillé y Aríñez, natural de Las Palmas de Gran Canaria, hija del Doctor Joseph Abeillé Massía de Dasté, natural de Burdeos, Médico, Oficial de la Marina Francesa, y de doña María de los Dolores Aríñez y Orhoracio; a Clotilde; a Amado Juan; a Mario Luís, y a María del Carmen Nieto y Abeillé. De los cuales:

1—Licenciado Rafael Nieto y Abeillé, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de agosto de 1861, fué Abogado y perteneció a la carrera judicial, siendo Presidente de la Audiencia de la Habana. Ocupó, además, importantes cargos en su país, y Procurador general de Justicia y Magistrado (Juez-Asociado) de la Corte Suprema. En la República de Cuba desempeñó los cargos de Magistrado y Presidente de varias Audiencias y el de Presidente de la Sala de la Audiencia de la Habana. Fué condecorado con la orden de Isabel la Católica. Falleció en la Habana el 14 de diciembre de 1915, y al conocerse su muerte en Puerto Rico, la Corte Suprema, en sesión celebrada el 10 de enero de 1916, declaró duelo oficial de aquellos Tribunales, consignándose en Acta. Casó dos veces: de octubre de 1885 (partida asentada en la parroquia del Espíritu Santo), con doña María Teresa González y Sastre, hija de don Joaquín González y Acosta, y de doña Juana Sastre y Bassave. Casó por segunda vez, en la Catedral de Matanzas, el 31 de marzo de 1896, con doña María Manuela Cantón y de la Calle, natural de dicha ciudad, hija de don Plácido Cantón y Vicente, y de doña María de los Angeles de la Calle y Fernández.

2—Dón César Nieto y Abeillé, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de mayo de 1863, fué Alférez graduado de Infantería. Falleció en esta ciudad el 18 de diciembre de 1885.

3—Licenciado Horacio Nieto y Abeillé, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de abril de 1869, fué Abogado, Juez de Primera Instancia de San Germán, en Puerto Rico, y Juez Asociado, Presidente de la Audiencia de Arecibo, en dicha isla. En la República de Cuba fué Abogado de Oficio de la Audiencia de Camagüey. Falleció en la Habana, el 7 de noviembre de 1914.

4—Doña Clotilde Nieto y Abeillé, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de octubre de 1870, falleció en esta ciudad el 29 de enero de 1886.

5—Don Amado Juan Nieto y Abeillé, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de enero de 1872, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Vedado a 11 de

diciembre de 1927. Casó en la Catedral de Matánzas el 28 de diciembre de 1894, con doña María de los Dolores Cortadellas y Díaz, natural de dicha ciudad, hija de don Francisco Cortadellas y Moreno, y de doña María Díaz y González. Tuvieron por hijos: a Lucía; a Amado César; a Antonio Juan, y a Rafael Nieto y Cortadellas. De los cuales:

1—Don Amado César Nieto y Cortadellas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 17 de febrero de 1901, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó en esta ciudad, parroquia del Carmen, el 16 de septiembre de 1933, con doña María del Carmen Fernández y García.

2—Doctor Antonio Juan Nieto y Cortadellas, bautizado en la Habana, parroquia del Vedado, el 20 de febrero de 1910, es Abogado y Juez Municipal en la provincia de la Habana.

3—Don Rafael Nieto y Cortadellas, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de febrero de 1900, es Diplomático, Cónsul de la República de Cuba y Agregado al Protocolo de la Secretaría de Estado. Fué Agregado a las Embajadas de Cuba en Madrid y Washington. Obtuvo certificación de armas en Madrid, el 10 de diciembre de 1929, expedida por don Luis Rubio y Ganga, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 8 de diciembre de 1928, con doña Estela de la Campa y Caraveda, hija de don Miguel González de la Campa y Alvarodíaz, y de doña María Teresa Caraveda y Pérez. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Rafael, y a Fernando Nieto y de la Campa. Los cuales:

1—Doña María Luisa Nieto y de la Campa, fué bautizada en la Habana, parroquia del Vedado, el 7 de febrero de 1937.

2—Don Rafael Nieto y de la Campa, fué bautizado en la Habana, parroquia del Vedado, el 30 de enero de 1931.

3—Don Fernando Nieto y de la Campa, fué bautizado en la Catedral de Sevilla, España, el 27 de septiembre de 1934.

O' N A G H T E N

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en el Condado de Roscommon, Reino de Irlanda. Pasaron a España en la segunda mitad del siglo XVIII, estableciéndose en la Habana a principios del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo cuartelado; el primero y cuarto cuartel de gules, con tres halcones con las alas plegadas; el segundo y tercer cuartel, verde, con tres sables, uno en palo con la punta ha-

cia abajo, y los otros dos cruzados sobre el primero con las puntas hacia arriba. Cimera: un halcón con las alas plegadas.

Thomas O'Naghten, natural de Thomastown, Condado de Roscommon, casó con Rose Mac Keogh, hija de Edward Mac. Keogh, natural de Sralee. Tuvieron por hijo: al

Capitán Laughlin O'Naghten, natural de Thomastown, que casó con Eleanor Dillon, hija de Gerald Dillon, natural de Lesine, en el Condado de Roscommon. Tuvieron por hijo: al

Capitán Thomas O'Naghten, natural de Thomastown, de donde fué Gobernador en 1688. Casó con Mary O'Dowling, hija del Capitán Thomas O'Dowling, natural de Rathpheap, en el Condado de Roscommon. Tuvieron por hijo: a

John Dillon O'Naghten, natural de Athlone, en el Condado de Roscommon, que casó con Margaret Lucy O'Kelly, hija de Malt'on O'Kelly, natural de Killahan, Condado de Rofeommon. Tuvieron por hijo: a

Don Juan O'Naghten y O'Kelly, nacido en Athlone el año 1747, que pasó a España, ingresando como Cadete del Regimiento de Infantería de Irlanda, donde sirvió todas las clases hasta obtener el grado de Brigadier del propio Cuerpo. Fué hecho prisionero en la batalla de los Vélez, en la que se distinguió notablemente. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de octubre de 1837. Casó en España, con doña María del Carmen Enríquez y Puga, natural de Vigo, en Galicia, hija de don Xavier Enríquez Sarmiento y Galloso, Marqués de Valladares (1), y de doña

(1) Don Luis Sarmiento de Valladar, casó con doña Inés Romay, y tuvieron por hijos: a Gregorio, y a Ginebra Sarmiento Valladares y Romay. Los cuales:

1. Don Gregorio Sarmiento Valladares, casó con doña Juana Sarmiento de Quiroga, Marquesa de Valladares, y tuvieron por hijos: a Luis, y a José Sarmiento de Valladares. Los cuales:

A. Don Luis Sarmiento de Valladares, fué primer Marqués de Valladares, por Real despacho del año 1673.

B. Don José Sarmiento de Valladares, Duque de Atrisco, casó con la Marquesa de Montesuna. Con doña Andrea de Guzmán, tuvo: a

Doña Bernarda Sarmiento, que fué Duquesa de Atrisco y Marquesa de Valladares. Falleció sin sucesión.

2. Doña Ginebra Sarmiento Valladares y Romay, casó con don Alonso Enríquez de Ulloa, y tuvieron por hijo: a

Don Benito Enríquez y Sarmiento Valladares, que casó con doña María Sarmiento y Samedio. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel Enríquez y Sarmiento, que casó con doña Juana Moura y Ulloa, y tuvieron por hijo: a

Don Benito Alonso Enríquez Sarmiento, que sucedió en el título de Marqués de Valladares, a la muerte de su parienta doña Bernarda Sarmiento, Duquesa de Atrisco y Marquesa de Valladares, fallecida sin sucesión. Casó con doña Isabel Galloso y Montenegro, y tuvieron por hijo: a

Don Javier Enríquez Sarmiento y Galloso, Marqués de Valladares, que casó con doña Juana de Puga. Tuvieron por hijos: a María del Carmen y a Martín Enríquez y Puga. Los cuales:

1. Doña María del Carmen Enríquez y Puga, natural de Vigo, en Galicia, casó con el referido don Juan O'Naghten y O'Kelly, Brigadier del Regimiento de Infantería de Irlanda, en España.

2. Don Martín Enríquez y Puga, casó con doña Vicente Correa, hija del Marqués de Mos.

Juana de Puga. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Benito; a Juan, y a Tomás O'Naghten y Enríquez. Los cuales:

1—Doña María Teresa O'Naghten y Enríquez, tiene su defunción en la Habana, libro Castrense del primer Batallón del Regimiento de Infantería, a 21 de febrero de 1822. Casó con don Francisco de Velasco y Niño, natural de Cartagena de Levante. Brigadier de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Francisco de Velasco y Fernández Galindo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de Victoria, de la Casa de los Marqueses de Dos Hermanas, y de doña Juana Xaviera Niño y Huarte.

2—Don Benito O'Naghten y Enríquez, fué Militar y murió a consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Bailén, en la Guerra de la Independencia Española.

3—Don Juan O'Naghten y Enríquez, fué Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de la isla de Ibiza, en las Baleares. Falleció en 1826.

4—Don Tomás O'Naghten y Enríquez, natural de la plaza de Ceuta, siendo Teniente del Regimiento de Infantería de Irlanda, fué herido y hecho prisionero de guerra en la batalla de Uches. Pasó a la Habana donde fué Mampóstor del Hospital de San Lázaro. Testó el 3 de marzo de 1842 ante Antonio Reguéira, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de abril de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la referida parroquia del Espíritu Santo, el 5 de junio de 1820, con doña María de las Mercedes Orozco y Arango, hija de don Juan Orozco y Herrera, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Juana Arango y Núñez del Castillo. Casó por segunda vez, el 5 de febrero de 1839, en la parroquia de Guadalupe, con doña Rosa Pérez de Alderete y del Corral, hija de don Gabriel Pérez de Alderete y Fernández-Pacheco, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía González del Corral y Fernández Pacheco.

Don Tomás O'Naghten y Enríquez, y su primera mujer doña María de las Mercedes Orozco y Arango, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Juan Tomás O'Naghten y Orozco. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes O'Naghten y Orozco, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de enero de 1823, dondó casó el 8 de septiembre de 1843, con don Bruno Gayoso y Quesada, natural de Madrid, Comandante Mayor del Regimiento de Tarragona, hijo del Coronel Bruno Gayoso y Montenegro, y de doña María de la Ascensión Quesada y Arango.

2—Don Juan Tomás O'Naghten y Orozco, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1824, fué Comandante de Infantería. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 19 de agosto de 1857, con doña María Josefa Carrillo de Albornóz y Pérez de Urría, hija de don Evaristo Carrillo de Albornóz y Arango, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña María Isabel Pérez de Urría y Loináz. Casó por segunda

vez, con doña María del Rosario Bachiller y Govín, hija de don Gabriel Bachiller y Morales, y de doña María del Rosario Govín y Borrego.

Don Juan Tomás O'Naghten y Orozco, y su segunda mujer doña Mara del Rosario Bachiller y Govín, tuvieron por hijos: a María; a Emilia; a Tomás, y a Juan O'Naghten y Bachiller. De los cuales:

1—Doña Emilia O'Naghten y Bachiller, casó con el Doctor Roberto Chomat y de la Cantera, Médico, hijo del Doctor Roberto Chomat y Gracia, Médico, y de doña María de los Angeles de la Cantera y Clark.

2—Doctor Juan O'Naghten y Bachiller, es Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Rita Arango y Arango, hija de don Domingo Arango y Herrera, segundo Marqués de la Gracitud, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Rita Arango y Mantilla. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Luis O'Naghten y Arango.

OSORIO DE PEDROSO

A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en la ciudad de Toro, provincia de Zamora, de donde pasaron en la segunda mitad del siglo siguiente a la villa de Valderas, en el partido judicial de Valencia de Don Juan, en el Reino de León, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XVII.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primero y cuarto, en campo verde, una torre formal de plata, puesta sobre un peñasco de piedra blanca; y en el segundo y tercero, en campo de oro, un águila de sable desplegada volante y rapante.

Don Francisco Pedroso, natural de la ciudad de Toro, fué Escudero. Estuvo en la conquista de Antequera con el Infante don Fernando. Casó con doña Inés Pérez, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pedroso y Pérez, natural de la ciudad de Toro, que estuvo en la guerra de Arica, donde fué hecho prisionero el Duque de Arjona. Casó con doña María Alonso, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Antón Pedroso y Alonso. De los cuales:

Don Antón Pedroso y Alonso, fué vecino del lugar de Villar de Frades. Ganó ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Valladolid el 26 de noviembre de 1507. Casó con doña Catalina de Astorga, y tuvieron por hijos: a Diego, y a Hernando Pedroso y Astorga. Los cuales:

1—Don Diego Pedroso y Astorga, fué padre: de don Juan Pedroso.

2—Capitán Hernando Pedroso y Astorga, pasó al Reino de Portugal, donde fué Alférez de Infantería y Alcaide de la fortaleza de San-Guián de Fox, en la ciudad de Oporto. Casó con doña Ana García de Osorio y Calzada, y tuvieron por hijos: a Cristóbal; a Hernando, y Ana Pedroso y Osorio. De los cuales:

1—Capitán Hernando Pedroso y Osorio, fué natural de la villa de Valderas, donde hizo información de nobleza el 8 de julio de 1627 ante Francisco de Salcedo, Gobernador y Justicia Mayor, y por ante el Escribano Damián Alvarez. Pasó a la isla de Cuba el año 1603, donde le fué mercedada el año 1627 la isla de Pinos, que estaba abandonada desde su descubrimiento. Obtuvo certificación de armas el 10 de diciembre de 1627 expedida por don Jerónimo Villa, Rey de Armas y Cronista de Su Majestad. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de enero de 1611, con doña Catalina Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, hija de don Martín Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro. No tuvieron sucesión.

2—Doña Ana Pedroso y Osorio, casó con don Francisco Fuentes, y tuvieron por hijo: a

Don José Osorio de Pedroso y Fuentes, natural de la villa de Valderas, que pasó a la Habana, heredando la isla de Pinos al fallecimiento de su tío don Hernando Pedroso y Osorio, anteriormente mencionado. Casó dos veces en la Habana: la primera, con doña Clara Borroto; y la segunda, en la Catedral, el primero de junio de 1632, con doña Ana Sotolongo y Acosta, hija de don Francisco Sotolongo y Ulloa, y de doña Ana María de Acosta.

Don José Osorio de Pedroso y Fuentes, y su segunda mujer doña Ana Sotolongo y Acosta, tuvieron por hijos: a Inés; a Ana, y a Jacinto Osorio de Pedroso y Sotolongo. Los cuales:

1—Doña Inés Osorio de Pedroso y Sotolongo, testó el 15 de octubre de 1722 ante Gaspar de Fuertes, falleciendo el 17 de octubre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1662, con el Alférez Manuel Duarte y Acosta, Sargento Mayor de esta plaza, hijo de don Manuel Duarte, y de doña Luisa de Acosta y Padúa.

2—Doña Ana Osorio de Pedroso y Sotolongo, testó el 17 de febrero de 1720 ante Gaspar de Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de abril de 1725, donde casó dos veces: la primera, el 30 de marzo de 1660, con don Diego González de la Torre y Sotolongo, Regidor de este Ayuntamiento, hijo del Capitán Juan González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa. Casó por segunda vez, el 4 de mayo de 1692, con don Ambrosio de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez Borroto, hijo de don Juan Valentín de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo, y de doña Magdalena Pérez-Borroto y Sotolongo.

3—Contador Jacinto Osorio de Pedroso y Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1662, con doña Ma-

nuela Piñero y Romero, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hija: a

Doña Graciana Osorio de Pedroso y Piñero, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de febrero de 1710, con el Alférez Luis Nieto y Villalobos, Escribano Real, hijo de Esteban y de Josefa.

PICHARDO

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en Segovia, de donde pasaron a fines del mismo siglo a la isla de Santo Domingo, hasta el Tratado de Basilea, en que se establecieron en la isla de Cuba.

Don Antonio Pichardo y Vinuesa, natural de Segovia, fué Teniente General de los Reales Ejércitos. Pasó en unión de su mujer a la isla de Santo Domingo, donde fué Alcalde Mayor, Gobernador de las Armas de la ciudad de Santiago de los Caballeros y su Frontera, Capitán de las Tropas del Norte, Juez Visitador e Intendente general de los Contrabandos. Casó con doña Agueda de Padilla y Guzmán, y tuvieron por hijos: a Santiago; a Leonardo, y a Antonio Pichardo y Padilla. Los cuales:

1—Don Santiago Pichardo y Padilla, fué Capitán de Urbanos. Casó con doña Simona de los Reyes.

2—Capitán Leonardo Pichardo y Padilla, casó con doña María de Alcántara y Rivadeneira, y tuvieron por hija: a

Doña Mauricia Pichardo y Alcántara, que casó con el Licenciado Juan Pichardo y Luna, hijo de don Antonio Pichardo y Padilla, Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros, y de doña María de Luna y Alcántara.

3—Don Antonio Pichardo y Padilla, natural de Santiago de los Caballeros, fué Alcalde Mayor de dicha ciudad. Casó con doña María de Luna y Alcántara, hija del Coronel Diego de Luna y Villacampa, y de doña Rafaela de Alcántara y Solórzano. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Juan Pichardo y Luna, que casó con doña Mauricia Pichardo y Alcántara, hija del Capitán Leonardo Pichardo y Padilla, y de doña María de Alcántara y Rivadenéira. Tuvieron por hijo: a

A esta familia también perteneció:
Don Nicolás Osorio de Pedroso, que casó con doña Feliciano Pérez de Rivera, y tuvieron por hijo: a

Don José Osorio de Pedroso y Pérez de Rivera, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de octubre de 1718, con doña María Micaela Orozco y Ferrer, hija de Francisco y de Juana.

Don José Antonio Pichardo y Pichardo, que fué Capitán de Milicias de Santiago de los Caballeros, donde casó con doña Rosa de Zereceda y Cruzado, hija de don Diego de Zereceda y Fonseca, y de doña Josefa Cruzado y Caro. Tuvieron por hijos: a María; a Francisca; a Antonia Catalina; a Leonardo; a José Cayetano; a Lucas, y a Antonio Pichardo y Zereceda. Los cuales:

1—Doña María Pichardo y Zereceda, casó con el Teniente Coronel Luis Pérez-Guerra.

2—Doña Francisca Pichardo y Zereceda, fué bautizada en la parroquia de Santiago de los Caballeros el 4 de octubre de 1756, donde casó el 3 de octubre de 1771, con don Francisco de Arredondo y Castro, Regidor de dicha ciudad, hijo del Licenciado Juan de Arredondo y Vizcaíno, y de doña Jacinta de Castro y Piña.

• 3—Doña Antonia Catalina Pichardo y Zereceda, casó con don Francisco Arroyo, Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

4—Capitán Leonardo Pichardo y Zereceda, fué Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Josefa Saviñón y Tapia, hija de don Gregorio Saviñón y Angulo, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Micaela Antonia de Tapia y Castro. Casó por segunda vez con doña Mariana de Espinosa.

• Don Leonardo Pichardo y Zereceda, y su primera mujer doña Ana Josefa Saviñón y Tapia, tuvieron por hijas: a Josefa, y a Carlota Pichardo y Saviñón. Las cuales:

A—Doña Josefa Pichardo y Saviñón, casó con don Miguel Martínez Santelices, Regidor en la isla de Santo Domingo.

B—Doña Carlota Pichardo y Saviñón, casó con don Isidoro Pichardo y Contreras, Comisario, de Guerra, hijo de don Antonio Pichardo y Zereceda, Regidor Fiel Ejecutor, Alférez Real y Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Mariana Contreras y Medrano.

Don Leonardo Pichardo y Zereceda, y su segunda mujer doña Mariana Espinosa, tuvieron por hijos: a Rosa; a Bárbara; a Agueda, y a Ramón Pichardo y Espinosa. De los cuales:

Don Ramón Pichardo y Espinosa, fué Prebitero.

5—Don José Cayetano Pichardo y Zereceda, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6—Don Lucas Pichardo y Zereceda, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

7—Don Antonio Pichardo y Zereceda, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don José Cayetano Pichardo y Zereceda (anteriormente mencionado como hijo de don José Antonio Pichardo y Pichardo, y de doña Rosa de Zereceda y Cruzado), fué Regidor Alférez Real y Alguacil Mayor de Santiago de los Caballeros. Cuando el Tratado de Basilea, emigró a la isla de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Manuela del Monte y Medrano, hija de don Juan del Monte y Tapia, Capitán de Caballos de Corazas, Comandante de la Frontera del Norte, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y Teniente de Gobernador de la isla de Santo Domingo; Teniente Oficial de la Real Hacienda de las ciudades de Monte-Christi y Puerto de la Plata, y de doña Apolinaria Medrano y Ortega. Casó por segunda vez, en la parroquia de Santiago de los Caballeros el 17 de diciembre de 1781, con doña Ana de Texada y del Monte, hija del Licenciado Luis de Texada D'Isla y Montenegro, Abogado, Regidor, Alcalde ordinario de las ciudades de Santiago de los Caballeros y de la Habana, Oficial Real interino de la isla de Santo Domingo y de doña Mauricia del Monte y Luna.

Don José Cayetano Pichardo y Zereceda, y su primera mujer doña Manuela del Monte y Medrano, tuvieron por hijos: a Lucía, y a Domingo Pichardo y del Monte. De los cuales:

Don Domingo Pichardo y del Monte, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos. Casó con doña María de los Dolores Pró, y tuvieron por hijos: a María Antonia; a Manuela; a Isabel; a Domingo; a Máximo, y a José Cayetano Pichardo y Pró.

Don José Cayetano Pichardo y Zereceda, y su segunda mujer doña Ana de Texada y del Monte, tuvieron por hijos: a Isabel; a María de los Dolores; a María de la Altagracia; a Santiago; a Miguel; a Sebastián; a José Cayetano, y a Rafael Pichardo y Texada. De los cuales:

1—Doña María de la Altagracia Pichardo y Texada, casó con el Licenciado Andrés Muñoz, Asesor de la Intendencia de Cuba.

2—Don Santiago Pichardo y Texada, natural de Santa Clara, fué Alcalde ordinario de dicha villa. Casó con doña María de Regla Fabelo, y tuvieron por hijos: a Ana; a Cayetano, y a Santiago Pichardo y Fabelo.

3—Don Miguel Pichardo y Texada, casó con doña Josefa Reygadas y Lindo, natural de la Habana, hija de don Mateo Reygadas, Habilitado de Correos Marítimos de esta plaza, y de doña Ana Beatriz Lindo y Guerrero. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María de la Asunción; a José Gabriel, y a Miguel Pichardo y Reygadas. De los cuales:

A—Doña Ana María Pichardo y Reygadas, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de junio de 1817.

B—Don José Gabriel Pichardo y Reygadas, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de abril de 1819.

C—Don Miguel Pichardo y Reygadas, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 18 de marzo de 1840, con doña María Petrona Alonso y Hernández, hija de Lorenzo y de Inés.

4—Licenciado Sebastián Pichardo y Texada, natural de Santiago de los Caballeros, fué Abogado. Casó con doña Josefa María Caballero y Montejo, natural de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, hija de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Padre general de Menores, Regidor, Teniente de Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Rosalía Guerra-Montejo y Fernández de Flines. Tuvieron por hijos: a Ana, y a Sebastián Pichardo y Caballero. Los cuales:

•A—Doña Ana Pichardo y Caballero, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1818.

B—Don Sebastián Pichardo y Caballero, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de mayo de 1819.

5—Don José Cayetano Pichardo y Texada, natural de la isla de Santo Domingo, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, en la parroquia de Santo Tomás, el 19 de febrero de 1808, con doña Margarita de los Dolores Contreras y Mestre, hija de Tomás y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Clotilde; a Margarita; a Clemente; a Cayetano, y a Sebastián Pichardo y Contreras.

6—Don Rafael Pichardo y Texada, casó con doña Gregoria Piedra, y tuvieron por hijos: a Ana; a Isabel; a Inés; a María dei Rosario; a María Ramona; a José Tomás; a Pablo, y a Rafael Pichardo y Piedra.

“LINEA SEGUNDA”

Don Lucas Pichardo y Zereceda (anteriormente mencionado como hijo de don José Antonio Pichardo y Pichardo, y de doña Rosa de Zereceda y Cruzado), bautizado en la parroquia de Santiago de los Caballeros el 4 de noviembre de 1756, fué Padre general de Menores, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Oficial Real, Tesorero de las Reales Cajas y Contador Judicial de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Cuando el Tratado de Basilea, emigró a la isla de Cuba y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué Ministro Principal de Real Hacienda y Tesorero de las Reales Cajas, por Real título de 28 de febrero de 1812. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Santiago de los Caballeros, el 23 de noviembre de 1772, con doña Rosa de Tapia y Saviñón, hija de don Gonzalo de Tapia y Castro, y de doña Juana Saviñón y Angulo. Casó por segunda vez, el 31 de julio de 1819, en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, con doña Victoria Pichardo y Texada, hija de don Tomás Pichardo y Contreras, y de doña Luisa Texada y Tapia.

Don Lucas Pichardo y Zereceda, y su segunda mujer doña Victoria Pichardo y Texada, tuvieron por hijos: a María Rosa; a Juana; a Carmen; a Pedro, y a Cayetano Pichardo y Pichardo. De los cuales:

1—Doña Carmen Pichardo y Pichardo, casó con don Gabriel Pichardo y Salas, hijo de don Gabriel Pichardo y Tapia, Interventor de Tabacos de la villa de San Salvador del Bayamo, y de doña María de Jesús Salas.

2—Licenciado Cayetano Pichardo y Pichardo, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de agosto de 1821, casó en la Catedral de dicha villa el 23 de febrero de 1850, con doña Ana Margarita Duque de Estrada y Agüero, hija de don Juan Tomás Duque de Estrada y de doña Rosa Vicenta Agüero. Tuviron por hijos: a Filiberto, y a Cayetano Pichardo y Duque de Estrada. De los cuales: el

Licenciado Cayetano Pichardo y Duque de Estrada, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de septiembre de 1852, fué Médico. Falleció en dicha villa, el 31 de enero de 1887, donde casó, en su Catedral, el primero de marzo de 1880, con doña María de la Caridad Agüero y Betancourt, hija de don Constantino Agüero y Varona, y de doña Graciana Betancourt y Agramonte.

Don Lucas Pichardo y Zereceda, y su primera mujer doña Rosa de Tapia y Saviñón, tuvieron por hijos: a Josefa; a Petronila; a María de los Dolores; a Regina; a Manuela; a Lorenza; a María de Jesús; a Leonardo; a Pedro; a Gabriel; a Esteban, y a Francisco Pichardo y Tapia. De los cuales:

1—Doña Regina Pichardo y Tapia, natural de Santiago de los Caballeros, casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1821, con el Capitán Salvador Chacón y Bonet, natural de la ciudad de Gerona, en Cataluña, hijo de Martín y de Narcisa.

2—Doña Manuela Pichardo y Tapia, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de noviembre de 1810, con el Teniente Coronel Feliciano Carnesoltas y Pastor, natural de Cataluña, hijo de Feliciano y de Josefa.

3—Doña Lorenza Pichardo y Tapia, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de noviembre de 1806, con don José Manuel Consuegra y Serrano, hijo de Bernardo y de Juana.

4—Doña María de Jesús Pichardo y Tapia, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1805, con don Carlos Pichardo y Contreras, Secretario de la Comandancia Militar de Matriculas del puerto de Nuevitas, hijo de don Antonio Pichardo y Zereceda, Regidor Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alcalde ordinario de Santiago de los Caballeros, y de doña Mariana Contreras y Medrano.

5—Don Leonardo Pichardo y Tapia, fué cura de la Catedral de Santo Domingo.

6—Teniente Coronel Pedro Pichardo y Tapia, ingresó de Cadete en el Regimiento de Infantería de Cantabria el 13 de enero de 1796. Hizo dos informaciones de nobleza: la primera, en Santiago de los Caballeros, donde obtuvo certificación el 27 de julio de 1795; y la segunda, en la villa de Puerto Príncipe, el 22 de octubre de 1801, ante José Francisco Hidalgo, Escribano Público.

7—Don Gabriel Pichardo y Tapia, fué Interventor de Tabacos en la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña María de Jesús Salas, y tuvieron por hijos: a Francisca, y a Gabriel Pichardo y Salas. De los cuales:

Don Gabriel Pichardo y Salas, natural de Bayamo, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de mayo de 1848, con doña Carmen Pichardo y Pichardo, hija de don Lucas Pichardo y Zereceda, Padre general de Menores, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Oficial Real, Tesorero de las Reales Cajas y Contador Judicial de Santiago de los Caballeros, Ministro Principal de Real Hacienda y Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Victoria Pichardo y Texada. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Victoria; a María del Carmen; a Angela; y a Gabriel Pichardo y Pichardo. De los cuales:

A—Doña María de la Caridad Pichardo y Pichardo, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de julio de 1868.

B—Doña Victoria Pichardo y Pichardo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de febrero de 1873, con don Jorge Garich y y Allo, natural de la Habana, Comandante de Estado Mayor, hijo de Raimundo y de Zita.

C—Doña María del Carmen Pichardo y Pichardo, casó con don Esteban Pichardo y Jiménez, natural de Matanzas, hijo del Licenciado Esteban Pichardo y Tapia, Abogado, Auditor Honorario de Marina, Asesor Consultor de la villa de Puerto Príncipe, Secretario de la Comisión Territorial y de la Provincial del Censo, Académico de la de Ciencias de la Habana, distinguido filólogo y geógrafo, Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País, y de doña Teresa Jiménez y Montoro.

D—Doña Angela Pichardo y Pichardo, casó con don Benito Besada y Fernández, natural de Trinidad, hijo de Juan y de María de la Trinidad.

8—Licenciado Esteban Pichardo y Tapia, natural de Santiago de los Caballeros, fué Abogado, Auditor Honorario de Marina, Asesor Consultor de la villa de Puerto Príncipe, Secretario de la Comisión Territorial y de la Provincial del Censo, Académico de la de Ciencias de la Habana, distinguido filólogo y geógrafo, Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País. Casó tres veces:

primera, con doña Rosalía Granados y Oliva, natural de la Habana; la segunda, en la Catedral de Matánzas, el 16 de septiembre de 1831, con doña María Gálvez y Roque de Escobar, hija de Bernabé y de Juana Rosa. Casó por tercera vez, en la referida Catedral, el 9 de marzo de 1839, con doña Teresa Jiménez y Montoro, natural del Limonar, hija de Felipe y de Josefa Serafina.

Don Esteban Pichardo y Tapia, y su tercera mujer doña Teresa Jiménez y Montoro, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Rosa; a Serafina; a Gaspar; a Baldomero, y a Esteban Pichardo y Jiménez. Los cuales:

A—Doña María de la Concepción Pichardo y Jiménez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de enero de 1853.

B—Doña Rosa Pichardo y Jiménez, casó con don Antonio Arocha y Colombo, hijo de don Antonio Arocha y González, y de doña María de la Candelaria Colombo y Boso.

C—Doña Serafina Pichardo y Jiménez, natural de Matánzas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1860, con don Francisco de Escobar y Peñalver, hijo de don José María Escobar, y de doña Francisca Peñalver y García-Menocal.

D—Don Gaspar Pichardo y Jiménez, natural de Matánzas, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 3 de abril de 1873, con doña María de los Dolores Antonia Olimpia Menard y Zabala, natural de Saint-Seurin, en Francia, hija de Enrique y de Gregoria.

E—Don Baldomero Pichardo y Jiménez, natural de Matánzas, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 5 de agosto de 1871, con doña María de los Dolores Rodríguez y Martínez, hija de Federico y de Mercedes. Tuvieron por hijo: a

Don Bernabé Pichardo y Rodríguez, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de mayo de 1874.

F—Don Esteban Pichardo y Jiménez, natural de Matánzas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1867, con doña Raimunda Fernández y Paniagua, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de Patricio y de Juana. Casó por segunda vez, con doña María del Carmen Pichardo y Pichardo, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Gabriel Pichardo y Salas, y de doña Carmen Pichardo y Pichardo.

Don Esteban Pichardo y Jiménez, y su primera mujer doña Raimunda Fernández y Paniagua, tuvieron por hijos: a José, y a Baldomero Pichardo y Fernández. Los cuales:

A—Don José Pichardo y Fernández, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1872.

B— Doctor Baldomero Pichardo y Fernández, fué Médico. Casó

en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1894, con doña María de la Caridad Fernández-Trevejo y Robaina, hija de don Luis Fernández-Trevejo y de los Reyes-Gavilán, y de doña Margarita Robaina y Corcho. Tuvieron por hija: a

Doña Margarita Pichardo y Fernández-Trevejo, que casó con el Doctor Juan Fonseca y Martínez.

Don Esteban Pichardo y Jiménez, y su segunda mujer doña María del Carmen Pichardo y Pichardo, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María del Carmen; a Clemente, y a Gabriel Pichardo y Pichardo. De los cuales:

Don Gabriel Pichardo y Pichardo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de julio de 1894.

9—Licenciado Francisco Pichardo y Tapia, bautizado en la parroquia de Santiago de los Caballeros (folio 53 vuelto, partida 84), fué Abogado, Agente Fiscal de la Real Audiencia de Puerto Príncipe y Secretario Honorario de Su Majestad. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de diciembre de 1824, con doña Francisca Márquez y Loysél, hija de don Domingo Márquez y Jovél, Secretario de Cámara y del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María de los Dolores Loysél y Fromesta. Tuvieron por hijos: a María de la Trinidad; a María de los Dolores; a Rosa; a Carolina; a Lucas; a Francisco, y a José Antonio Pichardo y Márquez. De los cuales:

1—Doña María de los Dolores Pichardo y Márquez, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de diciembre de 1849, con don José María Agramonte y Porro, hijo del Licenciado José María Agramonte y Recio, y de doña Angela María Porro y Balboa.

2—Doña Rosa Pichardo y Márquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 12 de marzo de 1860, con el Licenciado Agustín Betancourt y Ronquillo, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, y de doña María de la Concepción Ronquillo y Agramonte.

3—Doña Carolina Pichardo y Márquez, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de julio de 1851, con el Licenciado Antonio de Moya y Barreras, hijo del Licenciado Felipe Santiago de Moya y Risco, y de doña María Josefa Barreras y Arango.

4—Don Lucas Pichardo y Márquez, casó con doña Joaquina González y Sausa, hija de don Luis González y de doña Joaquina Sausa, naturales de Lisboa, en el Reino de Portugal. Tuvieron por hijos: a Francisca, y a Juan Víctor Pichardo y González. Los cuales:

A—Doña Francisca Pichardo y González, casó con don Agustín de Agüero y Piloña, hijo de Agustín de Agüero y Sánchez-Pereira, y de doña Francisca Piloña y Agüero.

B—Licenciado Juan Víctor Pichardo y González, bautizado en

la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1860, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana.

5—Licenciado Francisco Pichardo y Márquez, casó con doña Sofía Adán y Betancourt, hija de don Nicolás Adán y Arteaga, y de doña Inés María Betancourt y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Pichardo y Adán, que falleció en la villa de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1916. Casó dos veces: la primera, con doña Gertrudis Barreto y de la Torre, hija de don Antonio Barreto y Estévez, y de doña Angela Mariana de la Torre y Alvarez. Casó por segunda vez, con doña Angela Salcedo y Pichardo.

Don Francisco Pichardo y Adán, y su primera mujer doña Gertrudis Barreto y de la Torre, tuvieron por hijos: a Ernesto; a Alfredo, y Roberto Pichardo y Barreto.

6—Licenciado José Antonio Pichardo y Márquez, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 19 de febrero de 1840, fué Abogado y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Carolina Moya y Pichardo, hija del Licenciado Antonio Moya y Barreras, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar, y de doña Carolina Pichardo y Márquez. Tuvieron por hijos: a Carolina; a Petronila; a Rosa; a Francisca; a María de la Trinidad; a María de los Dolores; a Juan Bautista; a Carlos; a Lucas; a Francisco; a Felipe; a Antonio, y a Gabriel Pichardo y Moya. De los cuales:

1—Don Carlos Pichardo y Moya, es Ingeniero.

2—Don Lucas Pichardo y Moya, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de septiembre de 1875, casó con doña Engracia Gelabert y Barreras.

3—Don Francisco Pichardo y Moya, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 23 de marzo de 1873, casó con doña Luisa de Arredondo y Betancourt, hija de don Francisco de Arredondo y Miranda, y de doña Elvira Betancourt y Guzmán.

4—Doctor Felipe Pichardo y Moya, es Abogado. Casó con doña Isabel Etoberrea.

5—Doctor Antonio Pichardo y Moya, es Abogado. Casó con doña Isabel de Quesada y Céspedes, hija de Ignacio y de Teresa Luisa. Tuvieron por hija: a Isabel Pichardo y Quesada.

6—Doctor Gabriel Pichardo y Moya, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña María Emilia Hernández y Moya, hija de don Ramón Hernández y Pascual, y de doña Emilia de Moya y Pichardo. Tuvieron por hijos: a Carolina; a Emilia; a Gabriela; a José Antonio; a Ramón, y a Eugenio Pichardo y Hernández. De los cuales:

Doña Gabriela Pichardo y Hernández, casó con don Ramón Gutiérrez.

"LINEA TERCERA"

Don Antonio Pichardo y Zereceda (anteriormente mencionado como hijo de don José Antonio Pichardo y Pichardo, y de doña Rosa de Zereceda y Cruzado), fué Regidor, Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alcalde ordinario de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Mariana Contreras y Medrano, y tuvieron por hijos a Manuela; a María de la Concepción; a Rosa; a Antonio; a Juan; a Isidoro; a Tomás, y a Carlos Pichardo y Contreras. De los cuales:

1—Doña María de la Concepción Pichardo y Contreras, casó con don Francisco Fernández de Castro y Guridi, natural de Santo Domingo, Teniente Coronel de Caballería, y Gobernador Político y Militar de dicha isla y de la plaza de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba, hijo de Pedro y de María.

2—Doña Rosa Pichardo y Contreras, casó con el Licenciado Juan de Arredondo y Pichardo, Abogado, hijo de don Francisco de Arredondo y Castro, Regidor de Santiago de los Caballeros, y de doña Francisca Pichardo y Zereceda.

3—Don Juan Pichardo y Contreras, fué Canónigo y Arcediano.

4—Don Isidoro Pichardo y Contreras, fué Comisario de Guerra. Casó con doña Carlota Pichardo y Saviñón, hija del Capitán Leonardo Pichardo y Zereceda, Regidor de Santiago de los Caballeros, y de doña Ana Josefa Saviñón y Tapia. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Juana, y a Antonio Manuel Pichardo y Pichardo.

5—Don Tomás Pichardo y Contreras, casó con doña Luisa de Texada y Tapia, hija de don Félix de Texada y del Monte, y de doña Mónica de Tapia y Saviñón. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Victoria; a Pablo, y a José Antonio Pichardo y Texada. De los cuales:

A—Doña Victoria Pichardo y Texada, casó con don Lucas Pichardo y Zereceda, Padre general de Menores, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Oficial Real, Tesorero de las Reales Cajas y Contador Judicial de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Ministro Principal de Real Hacienda y Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don José Antonio Pichardo y Pichardo, Capitán de Milicias de Santiago de los Caballeros, y de doña Rosa de Zereceda y Cruzado.

B—Don José Antonio Pichardo y Texada, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 22 de mayo de 1846, con doña Juana Rita Sotolongo e Izaguirre, natural de Guaracabuya, hija de don José Isidoro Sotolongo y Martínez, y de doña María Dolores Izaguirre y Rodríguez-Arciniega.

6—Don Carlos Pichardo y Contreras, bautizado en la parroquia de Santiago de los Caballeros el 14 de noviembre de 1783, cuando el Tratado de Basilea, pasó a la isla de Cuba, donde fué In-

terventor de Rentas Reales de Hacienda y Secretario de la Comandancia Militar de Matrículas del puerto de Nuevitas. Hizo información de nobleza en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 28 de noviembre de 1817, ante José Rafael Castellanos, Escribano Público, de Guerra y Marina. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1805 con doña María de Jesús Pichardo y Tapia, hija de don Lucas Pichardo y Zereceda, Padre general de Menores, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Oficial Real, Tesorero de las Reales Cajas, Contador Judicial de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Ministro Principal de Real Hacienda y Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Rosa de Tapia y Saiviñón. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Laureana; a Carlos, y a Lucas Pichardo y Pichardo. De los cuales:

1—Doña Mariana Pichardo y Pichardo, casó con don José Sáenz de Abascal.

2—Doña Laureana Pichardo y Pichardo, casó con don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, natural de Santa Clara.

3—Don Carlos Pichardo y Pichardo, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó dos veces: la primera en la parroquial Mayor de Santa Clara el 20 de marzo de 1839, con doña Francisca Rodríguez y González-Cameros, natural de Remedios, hija del Factor Manuel y de Josefa. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Arredondo y Pichardo, hija del Licenciado Juan de Arredondo y Pichardo, Abogado, y de doña Rosa Pichardo y Contreras.

Don Carlos Pichardo y Pichardo, y su segunda mujer doña María de los Dolores Arredondo y Pichardo, tuvieron por hijo: a

Don Próspero Pichardo y Arredondo, bautizado en la parroquia del Aguacate, provincia de Matanzas, el 29 de agosto de 1883, que fué Cónsul general de la República de Cuba en Checoeslovaquia, literato y periodista, Comendador de la orden de Honor y Mérito de Cuba. Casó con doña Buenaventura González de la Rasilla y Arcaya, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Carlos, y a Luis Felipe Pichardo y González de la Rasilla.

4—Don Lucas Pichardo y Pichardo, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó con doña Ana Joaquina Peralta y del Portal, natural de Villaclara, hija de Joaquín y de Carmen. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel Serafín Pichardo y Peralta, bautizado en Villaclara el 3 de noviembre de 1863, que fué Abogado y Ministro Consejero de la Embajada de la República de Cuba en España; literato, poeta y periodista e Hijo Predilecto de Villaclara. Además fué Delegado de la Convención Constituyente y Secretario de la Audiencia de la Habana; Académico de Número de la Nacional de Artes y Letras y de la Sociedad Geográfica de Cuba; Correspondiente de la Academia Española de la Lengua y de la de Bellas Artes de San Fernando, Socio de Mérito de la Academia Hispano-Améri-

cana de Cádiz, Miembro de la de Declamación de Málaga, Secretario general de la Comisión Internacional de Tecnología y Bibliografía Científica, Gran Cruz de la orden de Honor y Mérito de Cuba, Comendador de la orden de Alfonso XII, Oficial de la orden de Instrucción Pública de Francia y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña María Amblard y Zequéira, hija de don Arturo Amblard y Geres, Abogado, Diputado a Cortes, Senador Vitalicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Zequéira. Tuvieron por hija: a

Doña María Pichardo y Amblard, que casó con don Manuel Díaz de Pinedo.

PLÁ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la villa del Ferrol, en Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don Francisco Félix Plá, y su mujer doña Ramona Monge, tuvieron por hijos: a Aquilino; a Ramón, y a José Plá y Monge. Los cuales:

1—Don Aquilino Plá y Monge, natural del Ferrol, pasó a la isla de Cuba, y casó con doña Tomasa Gutiérrez y Guerra, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hija de don Tomás José Gutiérrez y Grabagos, y de doña Rosalía Guerra y Agüero, natural de Puerto Príncipe.

2—Don Ramón Plá y Monge, fué Marqués de Amboage (título Pontificio). Casó con doña Faustina Peñalver y Fausto, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Plá y Peñalver, natural de Madrid, que es Marqués de Amboage, Diputado a Cortes y Caballero de la orden del Santo Sepulcro. Casó con doña Sofía Ruiz y Pelayo, VI Vizcondesa de Huerta, hija de don Alfredo Ruiz del Castillo, Coronel de Caballería del Ejército Español, y de doña Sofía Pelayo y Gowen, esta última, de la Casa de los Marqueses de Valdecilla y de Pelayo.

3—Don José Plá y Monge, natural del Ferrol, casó en la Catedral de la Habana el 16 de diciembre de 1848, con doña María Manuela Martínez Picabia y Domínguez, hija de don Juan Martínez y Picabia, natural de la Coruña, y de doña María Loreto Domínguez y Morales, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco Plá y Picabia, Hacendado, que casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de enero de 1878, con doña María Julia Santiago-Aguirre y Loínáz, hija de don Juan Santiago-Aguirre y Oliveras, Hacendado, y

de doña Mercedes Loináz y Benítez. Casó por segunda vez con doña María Martín y de la Ferté, hija de don César Martín y Pérez-Cossío, Administrador de Rentas Reales (I), y de doña Julia de la Ferté y Goitia.

Don Juan Francisco Plá y Picabia y su segunda mujer doña María Martín y de la Ferté, tuvieron por hijos: a Julia; a Concepción; a Luisa, y a Francisco Plá y Martín. Los cuales:

1—Doña Julia Plá y Martín, casó con don Eduardo González-Abreu y Oña, hijo de don Eduardo González-Abreu y Mora, Hacendado, y de doña Marina Oña y Ribalta.

2—Doña Concepción Plá y Martín, casó con don Esteban Juncadella y Texidor, hijo de don Mariano Juncadella y Moga, natural de San Vicente dels Horts, en Barcelona, y de doña María Texidor y Ortiz, natural de Sagua la Grande.

3—Doña Luisa Plá y Martín, casó con el Doctor Carlos de Cárdenas y Culmell, Abogado, hijo de don Rafael de Cárdenas y Benítez, Abogado, General de División del Ejército Libertador de Cuba, Jefe de la Policía Nacional de la Habana, y de doña Antolina Culmell y Vaugireaud.

4—Don Francisco Plá y Martín, casó con doña Raquel Larrea y Pina, hija de don Antonio Larrea y Fernández, natural de Lugo, y de doña María Dolores Pina e Iborste, natural de Tudela, en Navarra. Tuvieron por hijos: a Raquel, y a Francisco Plá y Larrea.

PONCE DE LEÓN

En la primera mitad del siglo XVII aparece radicada esta familia en San Agustín de la Florida, de donde pasaron a principios del siglo siguiente a la Habana.

Son sus armas: en campo de plata, un león rampante de gules, coronado de oro, partidos de oro los cuatro palos de gules. Bordura azul, y en ella, ocho escudones de oro con la faja de gules.

Don Nicolás Ponce de León, natural de España, pasó a la Florida con el cargo de Contador de Real Hacienda, tomando posesión

(1) El Coronel Juan Martín y Castro, casó con doña María Dolores Pérez Cossío, y tuvieron por hijos: a César, y a Eduardo Martín Pérez. Los cuales:

1. Don César Martín Pérez, fué Administrador de Rentas Reales. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 14 de diciembre de 1862, con doña Julia de la Ferté y Goitia, natural de Cárdenas, hija de don Juan Julián de la Ferté y Dupen, y de doña Teresa Goitia y Poirier.

2. Don Eduardo Martín Pérez, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 23 de diciembre de 1862, con doña Angela Peralta y Pérez, natural de Hoyo Colorado, hija del Capitán Pedro y de María Francisca.

el 28 de enero de 1631. Desempeñó este cargo hasta el 19 de octubre de 1651, siendo nombrado el 14 de mayo del referido año, Gobernador y Capitán General de la Florida, falleciendo el mismo año. Casó en Sevilla con doña Estefanía D'Avila y Mendoza, y tuvieron por hijos: a Juana María; a María; a Isabel; a Estefanía; a Felipe; a Nicolás, y a Manuel Ponce de León y D'Avila. Los cuales:

1—Doña Juana María Ponce de León y D'Avila, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 4 de julio de 1635.

2—Doña María Ponce de León y D'Avila, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de mayo de 1639.

3—Doña Isabel Ponce de León y D'Avila, tiene su defunción en la parroquia de San Agustín de la Florida a 6 de mayo de 1727. Casó en la referida parroquia el 22 de julio de 1647, con don Salvador Sigarroa, natural de Fuenterrabia, Sargento Mayor y Cabo de Escuadra en la Florida.

4—Doña Estefanía Ponce de León y D'Avila, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de junio de 1650, con el Capitán Diego Disido y Palacios.

5—Don Felipe Ponce de León y D'Avila, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 13 de mayo de 1641.

6—Don Nicolás Ponce de León y D'Avila, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7—Don Manuel Ponce de León y D'Avila, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Capitán Nicolás Ponce de León y D'Avila (anteriormente mencionado como hijo de don Nicolás Ponce de León, y de doña Estefanía D'Avila y Mendoza), bautizado en la parroquia de San Agus-

Don Juan Ponce de León, nacido en Servás, España, por el año 1460, tomó parte en las guerras contra los moros, viniendo más tarde con don Cristóbal Colón, en su segundo viaje. En 1509 conquistó a Puerto Rico, siendo nombrado su Gobernador. Tan pronto dejó pacificada esta isla, salió con tres barcos a la exploración de Bimini, donde según la leyenda de aquellos indios, tenían la Fuente de la Juventud, con aguas de un gran poder curativo. El 27 de marzo de 1513 descubrió la tierra que llamó "de la Florida", por ser aquel día el de la festividad de Pascua Florida. Desembarcó al norte de la presente situación de la actual ciudad de San Agustín de la Florida, el 2 de abril de dicho año, y el 8 tomó posesión de aquellas tierras en nombre del Rey de España. Más tarde exploró aquellas costas, volviendo a España en 1514, siendo recibido por don Fernando el Católico, quien lo designó Gobernador de la Florida. En 1521 comenzó a conquistar y colonizar aquellas tierras, pero la bravura y fiereza de los indígenas, le impidió obtener el éxito que deseaba. En un violento encuentro, Ponce de León fué mortalmente herido, siendo traído a Cuba, donde murió en junio de 1521, de resultas de las heridas.

Ignoro si el Conquistador Juan Ponce de León, tiene algún parentesco con las familias Ponce de León que más tarde se establecieron en la Habana, pero la primera que describimos, es la que más probabilidades tiene de ser la misma del Conquistador.

tín de la Florida el 9 de septiembre de 1633, fué nombrado Sargento Mayor de esta Provincia por Real cédula de 13 de abril de 1658. Falleció el 17 de mayo de 1701. Casó dos veces en San Agustín de la Florida: la primera, el 19 de junio de 1656 (se veló el 13 de abril de 1658), con doña Ana María de Iraeta Espinosa y Andrade, hija del Capitán Eugenio de Iraeta y Espinosa, Sargento Mayor de dicha plaza, y de doña Ana de Andrade. Casó por segunda vez, el 31 de agosto de 1673, con doña María Argüelles, teniendo por hija con esta última: a

Doña María Ponce de León y Argüelles, que casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 31 de enero de 1690, con don Antonio de Cazorla Torregrosa y Montoya, natural de Alicante, hijo de Antonio y de Josefa.

Don Nicolás Ponce de León y D'Avila, y su primera mujer doña Ana María de Iraeta Espinosa y Andrade, tuvieron por hijos: a Francisca; a Josefa; a María Ana; a José; a Luis; a Juan Benito, y a Antonio Ponce de León y Espinosa. Los cuales:

1—Doña Francisca Ponce de León y Espinosa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 4 de abril de 1659.

2—Doña Josefa Ponce de León y Espinosa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 3 de febrero de 1663.

3—Doña María Ana Ponce de León y Espinosa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 17 de agosto de 1671, donde casó el 10 de agosto de 1716, con don Ignacio Rodríguez Roso y González Menéndez, natural de Cortés, en Asturias, hijo de Fernando y de María.

4—Don José Ponce de León y Espinosa, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 2 de septiembre de 1666.

5—Don Luis Ponce de León y Espinosa, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 17 de junio de 1668.

6—Don Juan Benito Ponce de León y Espinosa, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de mayo de 1670.

7—Don Antonio Ponce de León y Espinosa, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 27 de abril de 1661, fué Capitán de los Reales Ejércitos, y más tarde, Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 3 de junio de 1723. Casó dos veces en la parroquia de San Agustín de la Florida: la primera, el 30 de mayo de 1687, con doña Ana de Argüelles Campomanes y Cienfuegos, hija del Capitán Alonso de Argüelles, y de doña Petronila Cañizares y Osorio. Casó por segunda vez, el 30 de abril de 1713, con doña Anastasia Florencia y de la Urriaga, hija del Capitán Joaquín Florencia y de la Rocha, Tesorero de las Reales Cajas de la Florida, y de doña Agustina de la Urriaga y Lara.

Don Antonio Ponce de León y Espinosa, y su primera mujer

doña Ana de Argüelles Campomanes y Cienfuegos, tuvieron por hijos: a Petronila; a Catalina, y a Nicolás Ponce de León y Argüelles. Los cuales:

1—Doña Petronila Ponce de León y Argüelles, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 18 de abril de 1714, con don Salvador Quintero, natural de la isla de Hierro, en Canarias, hijo de don Domingo González de Berrejis, y de doña María Quintero.

2—Doña Catalina Ponce de León y Argüelles, tiene su defunción en la parroquia de San Agustín de la Florida a 29 de abril de 1747, donde casó el 4 de marzo de 1715, con don Juan Fernández y López, natural de la Coruña, hijo de Domingo y de María.

3—Don Nicolás Ponce de León y Argüelles, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 6 de octubre de 1688.

Don Antonio Ponce de León y Espinosa, y su segunda mujer doña Anastasia Florencia y de la Urriaga, tuvieron por hijos: a Rosalía; a Prudenciana; a Antonio; a Joaquín, y a Nicolás Ponce de León y Florencia. Los cuales:

1—Doña Rosalía Ponce de León y Florencia, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 1 de enero de 1729, con don Juan Rodríguez del Toro y Vargas, natural de la villa de Loboan, hijo de Juan y de Manuela.

2—Doña Prudenciana Ponce de León y Florencia, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 22 de noviembre de 1724, donde casó el 20 de julio de 1750, con don José López de Mera, natural de Córdoba, hijo de don Francisco Alonso de Mera, y de doña Juana López.

3—Don Antonio Ponce de León y Florencia, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 22 de febrero de 1714.

4—Don Joaquín Ponce de León y Florencia, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 24 de abril de 1719.

5—Don Nicolás Ponce de León y Florencia, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 10 de febrero de 1722, fué Coronel de los Reales Ejércitos. Su defunción se encuentra en la Habana, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 28 de julio de 1777, donde testó, el día anterior, ante Baltasar Lindo. Casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 23 de noviembre de 1750, con doña Isabel Zamorano y de los Ríos, hija de don Toribio Zamorano y González Blanco, Capitán de Caballería, y de doña María de los Ríos y Rodríguez Acosta. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María; a Joaquina; a Nicolás; a Francisco José; a José María; a Juan José, y a Antonio José Ponce de León y Zamorano. De los cuales:

1—Doña Joaquina Ponce de León y Zamorano, bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de mayo de 1772, testó el 20 de marzo

de 1854, ante Vicente Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 12 de marzo de 1857. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 14 de julio de 1795, con don Ignacio Rueda y Armas, natural de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de Milicias Blancas de Matanzas y Sargento Mayor de dicha plaza, hijo de don Esteban Rueda, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña Josefa Florentina de Armas.

2—Don Nicolás Ponce de León y Zamorano, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 1 de marzo de 1761.

3—Don Francisco José Ponce de León y Zamorano, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 6 de octubre de 1755.

4—Don José María Ponce de León y Zamorano, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 10 de octubre de 1753.

5—Licenciado Juan José Ponce de León y Zamorano, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida en el mes de noviembre de 1762, fué Abogado.

6—Don Antonio José Ponce de León y Zamorano, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 13 de abril de 1758, falleció soltero en la Habana, en la villa de Guanabacoa, el 14 de octubre de 1810.

“LINEA SEGUNDA”

Don Manuel Ponce de León y D'Avila (mencionado anteriormente como hijo de don Nicolás Ponce de León, y de doña Estefanía D'Avila y Mendoza), bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 27 de septiembre de 1637, fué Capitán de Infantería de Mar y Tierra, y Ayudante de Sargento Mayor de dicha plaza. Falleció prisionero de guerra en la Carolina el 1 de febrero de 1703. Casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 19 de mayo de 1660, con doña Lorenza de los Angeles Ruíz de Zartucha y Arango, hija del Capitán Mateo de Zartucha Arango (I), y de doña Juliana Ruiz de Cañizares y de los Angeles. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Catalina; a María Antonia; a Juliana; a Marcos; a Nicolás; a Manuel y a Francisco José Ponce de León y Ruíz de Zartucha. De los cuales:

1—Doña María Antonia Ponce de León y Ruíz de Zartucha,

(1) El Alférez Mateo de Zartucha, casó con doña Isabel Arango, y tuvieron por hijo: al

Capitán Mateo de Zartucha y Arango, natural de Vizcaya, que pasó a San Agustín de la Florida, donde casó el 25 de abril de 1644, con doña Juliana Ruiz de Cañizares, hija del Alférez Juan Ruiz de Cañizares, y de doña Lorenza de los Angeles. Tuvieron por hija: a

Doña Lorenza de los Angeles Ruiz de Zartucha, que casó en la Florida el 19 de mayo de 1660, con el referido don Manuel Ponce de León y D'Avila.

casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 18 de septiembre de 1691, con don Juan Crisóstomo de Lara hijo de Juan y de Marina.

2—Doña Juliana Ponce de León y Ruíz de Zartucha, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de febrero de 1696, con don Juan Gómez Pinto y Uriza, hijo del Ayudante Manuel Gómez Pinto, y de doña Juana Uriza y Mercado.

3—Don Márcos Ponce de León y Ruíz de Zartucha, testó ante José de León, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida, a 24 de diciembre de 1753, donde casó dos veces: la primera, con doña María Gertrudis Díaz; y la segunda, el año 1729, con doña Lucía Salvador y Urriaga, hija del Ayudante Antonio Lorenzo Salvador, y de doña María de la Urriaga.

Don Márcos Ponce de León y Ruíz de Zartucha y su segunda mujer doña Lucía Salvador y Urriaga, tuvieron por hijas: a Matea, y a María Gertrudis Ponce de León y Salvador. De las cuales:

Doña María Gertrudis Ponce de León y Salvador, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 18 de julio de 1746, con don Juan Alvarez y Franco, natural de Fuente de Chiloca, en el Obispado de Tarazona, hijo de Antonio y de Antonia.

4—Capitán Nicolás Ponce de León y Ruíz de Zartucha, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 5 de diciembre de 1661, testó en la Habana el 21 de noviembre de 1718 ante Bartolomé Núñez, otorgando codicilio el 9 de julio de 1735, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 12 de julio de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 23 de septiembre de 1691, con doña Florencia de Salazar y González-Carvajal, hija del Capitán Pedro de Salazar e His, Veedor, Caballero de San Jorge, y de doña María González-Carvajal y Rivadenéira. Casó por segunda vez con doña Isabel Zaldívar y Trimiño (asentado este matrimonio en la parroquia del Santo Angel, el 29 de marzo de 1851), hija de don Juan de Zaldívar y Campos, y de doña Catalina Trimiño y Osorio.

Don Nicolás Ponce de León y Ruíz de Zartucha, y su segunda mujer doña Isabel de Zaldívar y Trimiño, tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Ponce de León y Zaldívar, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de noviembre de 1721. Testó el 7 de febrero de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 18 de febrero de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de noviembre de 1737, con don Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda, Capitán del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo del Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán y González-Carvajal, y de doña Isabel Poveda y Robles (1).

(1) Don Melchor Armenteros y Guzmán y Poveda, hizo información de nobleza a nombre de su mujer, cuya información fué proveída por el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba el 30 de marzo de 1764.

5—Don Manuel Ponce de León y Ruíz de Zartucha, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 18 de mayo de 1695, con doña Ana María Sigarroa y Ponce de León, hija de don Salvador Sigarroa, Sargento Mayor, Cabo de Escuadra, y de doña Isabel Ponce de León y D'Avila. Tuvieron por hijos: a Ana Francisca; a María; a Francisca; a Isabel; a Silvestre, y a Manuel Ponce de León y Sigarroa. Los cuales:

A—Doña Ana Francisca Ponce de León y Sigarroa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 29 de septiembre de 1704.

B—Doña María Ponce de León y Sigarroa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el año 1708.

C—Doña Francisca Ponce de León y Sigarroa, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 11 de febrero de 1715, con don Esteban de los Reyes y Solana, hijo de don Lúcas de los Reyes y Ximénez, y de doña Antonia Solana y Pérez.

D—Doña Isabel Ponce de León y Sigarroa, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 6 de octubre de 1698, donde casó el 12 de diciembre de 1718, con don Juan Rodríguez, Teniente de Caballos.

E—Don Silvestre Ponce de León y Sigarroa, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de enero de 1702.

6—Don Francisco José Ponce de León y Ruíz de Zartucha, fué Alférez de Infantería y Sargento Mayor de la plaza de la Florida. Hizo información de nobleza el 14 de noviembre de 1743, ante el Capitán General y Gobernador de la Florida, y por ante José de León, Escribano de Gobierno y Guerra. Falleció el 4 de abril de 1746. Casó dos veces en la parroquia de San Agustín de la Florida: la primera, el 14 de diciembre de 1700, con doña Sebastiana Ruíz Mexías y Grosso, hija de don Juan Mexías, Capitán de Mar y Guerra, y de doña Florentina Grosso. Casó por segunda vez, el 12 de agosto de 1710, con doña Catalina Rodríguez de Lara y Ruíz de Monzón, hija de don Isidro Rodríguez de Lara, Cabo de Escuadra, y de doña Manuela Monzón y Uriza.

Don Francisco José Ponce de León y Ruíz de Zartucha, y su segunda mujer doña Catalina Rodríguez de Lara y Monzón, tuvieron por hijos: a Luisa; a Manuela; a Ana, y a Francisco Ponce de León y Rodríguez de Lara. Los cuales:

1—Doña Luisa Ponce de León y Rodríguez de Lara, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 31 de agosto de 1712.

2—Doña Manuela Ponce de León y Rodríguez de Lara, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 3 de febrero de 1734, con don José del Pueyo.

3—Doña Ana Ponce de León y Rodríguez de Lara, casó en la

parroquia de San Agustín de la Florida el 29 de junio de 1734, con don Francisco de Anaya y Gutiérrez, hijo de Francisco y de María.

4—Don Francisco Ponce de León y Rodríguez de Lara, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 24 de febrero de 1710, fué Ayudante en la referida plaza. Casó en dicha parroquia el 25 de diciembre de 1743, con doña Jacobina del Pueyo y González, hija de José y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María Candelaria; a Ana María; a Pedro de Alcántara; a Antonio, y a Francisco José Ponce de León y del Pueyo. Los cuales:

1—Doña María Candelaria Ponce de León y del Pueyo, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 3 de febrero de 1747.

2—Doña Ana María Ponce de León y del Pueyo, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 31 de julio de 1756.

3—Don Pedro de Alcántara Ponce de León y del Pueyo, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 26 de octubre de 1744.

4—Don Antonio Ponce de León y del Pueyo, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 19 de junio de 1751.

5—Don Francisco José Ponce de León y del Pueyo, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 7 de enero de 1761.

Don Francisco José Ponce de León y Ruiz de Zartucha, y su primera mujer doña Sebastiana Ruiz Mexías y Grosso, tuvieron por hijos: a Sebastiana; a Lorenza; a Francisco; a Manuel, y a Juan Ponce de León y Ruiz Mexías. De los cuales:

1—Doña Lorenza Ponce de León y Ruiz Mexías, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 7 de octubre de 1704, donde casó el 12 de noviembre de 1727, con el Capitán Pedro Lambert-Benedict-Horruitiner y León, hijo del Capitán Juan Benedict-Horruitiner y Ruiz de Cañizares, y de doña Josefa Agustina de León y Argüelles.

2—Don Francisco Ponce de León y Ruiz Mexías, fué Ayudante de Sargento Mayor de la Florida en 15 de abril de 1744, Guarda-Almacén de Bastimentos, Municiones y Pertrechos de dicha plaza en primero de mayo de 1754, y Ayudante Mayor en 30 de junio de 1757, pasando a la Habana con este último empleo. Hizo información de nobleza el 14 de noviembre de 1763 ante el Capitán General y Gobernador de la Florida, y por ante José de León, Escribano de Gobierno y Guerra.

3—Don Manuel Ponce de León y Ruiz Mexías, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 22 de febrero de 1707, fué Teniente de Milicias del barrio del Horcón, en la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 31 de agosto de 1745, con doña Manuela Medrano y de la Peña, hija de don Bernardo Medrano y Hurtado, y de doña Gertrudis de la Peña y Alvarez. Tuvie-

ron por hijos: a María, y a Francisco Ponce de León y Medrano. Los cuales:

A—Doña María Ponce de León y Medrano, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de septiembre de 1750, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1768, con don Julián de Rivas y Eligio de la Puente, hijo de don Juan de Rivas y Durán, y de doña Rosa Eligio de la Puente y Ayala.

B—Don Francisco Ponce de León y Medrano, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de julio de 1755, donde tiene su defunción a 8 de junio de 1824. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de abril de 1774, con doña Margarita Maestre y González, hija de Rafael y de Angela.

3—Capitán Juan Ponce de León y Ruiz Mexías, bautizado en San Agustín de la Florida el 15 de septiembre de 1701, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de diciembre de 1729, con doña Catalina Bueno del Castillo y Zaldívar, hija de don José Antonio Bueno del Castillo y Marzor, y de doña María del Carmen Zaldívar y Trimiño. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Antonia; a Juana Josefa; a María Josefa; a Francisco, y a Vicente Ponce de León y del Castillo. De los cuales:

Don Vicente Ponce de León y del Castillo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de octubre de 1734, hizo información de nobleza el 5 de marzo de 1792, la cual fué proveída por el Alcalde de la Habana, y por ante el Escribano Manuel Tomás García. Testó el 18 de marzo de 1813 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 24 de mayo de 1813. Casó en la parroquia de los Quemados de Marianao, el 8 de diciembre de 1757, con doña Josefa Soriana Muñoz y González, hija de don Fernando Antonio Muñoz y Arce, Teniente de Caballería del Regimiento de Lanceros, y de doña María González y Quintero. Tuvieron por hijos: a Inés Josefa; a Higinia Josefa; a María Josefa Tranquilina, y a Vicente Ponce de León y Muñoz. Los cuales:

1—Doña Inés Josefa Ponce de León y Muñoz, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de abril de 1769, fué religiosa en el Convento de Santa Clara, en esta ciudad.

2—Doña Higinia Josefa Ponce de León y Muñoz, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de enero de 1768, casó con don José Joaquín Benedit-Horruitiner y Rivas, Capitán Agregado al Estado Mayor de esta plaza, Comandante del castillo de Jagua, hijo del Teniente Pedro Benedit-Horruitiner y Ponce de León, y de doña María Josefa de Rivas y Eligio de la Puente.

3—Doña María Josefa Tranquilina Ponce de León y Muñoz, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de julio de 1766, testó el 11 de julio de 1798, y su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 22 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1796, con don José Ramón Gaztelumendi y Ziburo, natural de Irún,

en Guipúzcoa, Vista de la Real Aduana de la Habana, hijo de don Francisco Antonio Gaztelumendi y Garciarena, Vecino Concejante de Irún, Mayordomo Segundo de la iglesia parroquial de Santa María del Juncal, en Irún, y de doña María Francisca Ziburo e Iturria.

4—Don Vicente Ponce de León y Muñoz, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de julio de 1760, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de agosto de 1782, con doña Josefa Fermina Puebla y Hernández de la Rosa, hija de Francisco de Paula y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Lutgarda; a María Josefa; a Manuel; a Lorenzo; a Pedro, y a Juan Ponce de León y Puebla. De los cuales:

1—Doña Lutgarda Ponce de León y Puebla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de septiembre de 1822.

2—Doña María Josefa Ponce de León y Puebla, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1785, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 14 de noviembre de 1809, con don José Eustaquio de Santa Cruz y Castilla Cabeza de Vaca, hijo de don Agustín de Santa Cruz y Castilla Cabeza de Vaca, Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias de esta plaza, Regidor del Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Josefa Castilla Cabeza de Vaca y Quijano.

A principios del siglo XVIII, procedente de Madrid, se estableció en la Habana otra familia Ponce de León que obtuvo los títulos de Marqués de Aguas Claras, y de Conde de Casa-Ponce de León y Maroto. Por enlace recayeron en esta familia los títulos de Conde de Villanueva, con Grandeza de España, y de Vizconde de Valbanera.

Don Francisco Ponce de León, fué Caballero de la órden de Santiago por Real cédula de 7 de enero de 1751. Casó con doña Isabel Ortiz, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Antonio Ponce de León y Ortiz, natural de Madrid, que fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos destinados a Flandes y Escribano de Guerra y Marina de la plaza de la Habana. Testó el 21 de octubre de 1765 ante Antonio Quiñones, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de enero de 1766, donde casó, el 17 de noviembre de 1740, con doña Manuela Maroto y Montaña, hija de don Simón Maroto y Ruiz Guillén, y de doña María Teresa Montaña y Guzmán y Uriza. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Juana; a Luisa; a Cayetana; a Pedro; a Estanislao; a Francisco; a Manuel; a Ignacio, y a Antonio Ponce de León y Maroto. De los cuales:

1—Doña Juana Ponce de León y Maroto, testó el 2 de septiembre de 1767 ante Manuel Medrano, y su defunción se encuentra en

la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de mayo de 1773. Casó con don Rafael Prieto.

2—Doña Luisa Ponce de León y Maroto, testó el 21 de octubre de 1836 ante Plácido Borrego, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de dicho año. Casó con don Vicente Bernabeu y Salinas, Teniente de Navío de la Real Armada.

3—Doña Cayetana Ponce de León y Maroto, testó el 23 de mayo de 1812 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 16 de junio de dicho año, donde casó el 16 de agosto de 1779, con don Pablo José Interián y Bécquer, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Lucas Interián y González, y de doña Ana Bécquer y Perdomo.

4—Fray Estanislao Ponce de León y Maroto, fué religioso.

5—Don Francisco Ponce de León y Maroto, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 11 de octubre de 1757, fué Doctor en Cánones, Regidor y Padre general de Menores de este Ayuntamiento, Fiscal del Real Cuerpo de Artillería y del de Ingenieros de la plaza de la Habana. Por Real despacho de 24 de abril de 1821, se le concedió el título de Conde de Casa-Ponce de León y Maroto. Fundó Mayorazgo y testó en unión de su hermano Antonio, instituyéndose herederos mutuamente, el 8 de junio de 1787, ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de junio de 1833.

6—Don Manuel Ponce de León y Maroto, fué Padre general de Menores de las ciudades de la Habana y de Matanzas, y de la villa de Guanabacoa y Regidor Honorario del Ayuntamiento de la Habana. Testó el primero de septiembre de 1786 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de febrero de 1800. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de octubre de 1775, con doña Francisca Interián y Bécquer, hija de don Lucas Interián y González, y de doña Ana Bécquer y Perdomo. Tuviron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Jesús; a Rosalía; a José Manuel; a Francisco Bernabé, y a Luis Ponce de León e Interián. Los cuales:

A—Doña María de las Mercedes Ponce de León e Interián, testó el 12 de noviembre de 1847 ante Fernando de Castro, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de febrero de 1848.

B—Doña María de Jesús Ponce de León e Interián, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de julio de 1782, con don Joaquín Langelé y González, natural de Pamplóna, en Navarra, Capitán del Regimiento de Aragón, hijo del Capitán Manuel y de Catalina.

C—Doña Rosalía Ponce de León e Interián, casó en la Catedral de la Habana el 8 de julio de 1797, con don Tomás Domingo Morales y Sotolongo, hijo de don Rafael Morales y González-Carvajal, Ca-

pitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María del Rosario Sotolongo y González-Carvajal.

D—Don José Manuel Ponce de León e Interián, fué Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias Provinciales de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 17 de junio de 1823.

E—Don Francisco Bernabé Ponce de León e Interián, fué Subteniente de las Compañías Ligeras de Cataluña en la plaza de la Habana. Testó el primero de febrero de 1807 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 3 de febrero de dicho año.

F—Don Luis Ponce de León e Interián, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de septiembre de 1771, testó el 25 de octubre de 1820 ante Simón Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 31 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de diciembre de 1802, con doña Josefa Armenteros y Sendoya, hija del Capitán Miguel Armenteros y Zaldívar, y de doña Juana Rosa Sendoya y Chirinos.

7—Don Ignacio Ponce de León y Maroto, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8—Don Antonio Ponce de León y Maroto, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado Ignacio Ponce de León y Maroto (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Ponce de León y Ortiz, y de doña Manuela Maroto y Montaña), fué Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Juez de Bienes de Difuntos, por nombramiento de 8 de febrero de 1772, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, por nombramiento de 8 de noviembre de 1776 y Auditor de Marina por título de 22 de junio de 1779. Testó en unión de su segunda mujer el 9 de febrero de 1793 ante Manuel Tomás García. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 21 de julio de 1769, con doña María Regla de Castro-Palomino y Leiva, hija del Capitán Carlos de Castro-Palomino y Villarte, y de doña María Leonor de Leiva y Valero y Guzmán. Casó por segunda vez, el 9 de abril de 1771, con doña Josefa Lucía Rodríguez-Morejón y Escalante Borroto, hija de don Félix Rodríguez-Morejón y López Bernal de Lusa, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Margarita Escalante-Borroto y González de la Barrera.

Don Ignacio Ponce de León y Maroto, y su segunda mujer doña Josefa Lucía Rodríguez-Morejón y Escalante-Borroto, tuvieron por hijos: a Antonia; a Juana; a Santiago; a Alejo; a Jenaro; a Simeón; a Ignacio; a Francisco; a Perfecto; a Julio, y a José Isaac Ponce de León y Morejón. De los cuales:

1—Doña Antonia Ponce de León y Morejón, tiene su defunción

en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 9 de marzo de 1855. Casó en la Catedral de esta ciudad el 12 de octubre de 1798, con don Angel Crespo y Martínez, natural de Rucandio, en Burgos, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don Antonio Crespo y Maza, y de doña Luisa Martínez y Larrañaga (1).

2—Doña Juana Ponce de León y Morejón, casó en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1823, con el Teniente Coronel Francisco Solano y López, hijo de José y de María de la Cruz.

3—Don Santiago Ponce de León y Morejón, fué segundo Conde de Casa-Ponce de León y Maroto, y Capitán de Navío de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de noviembre de 1861.

4—Don Alejo Ponce de León y Morejón, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año de 1800.

5—Don Simeón Ponce de León y Morejón, fué III Conde de Casa-Ponce de León y Maroto por Real carta de sucesión del año 1863, y Teniente de Navío de la Real Armada. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de septiembre de 1868.

6—Don Francisco Ponce de León y Morejón, fué Teniente de Navío de la Real Armada. Casó con doña María Magdalena Ristori.

7—Don Perfecto Ponce de León y Morejón, testó el 2 de diciembre de 1816 ante Cayetano Pontón, falleciendo el 3 de octubre de 1845. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de mayo de 1799, con doña María de Jesús Paulín y Quijano, hija de don Manuel Paulín y de la Barrera, y de doña Gertrudis Quijano y Tinoco. Tuvieron por hijas: a Blasa, y a Silvestra Ponce de León y Paulín. De las cuales:

Doña Silvestra Ponce de León y Paulín, casó en la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1830, con don Camilo Bernabeu y Ponce de León, natural de Jaruco, hijo de don Vicente Beranbeu y Salinas, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Luisa Ponce de León y Maroto.

8—Don Julio Ponce de León y Morejón, fué Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de Marina de la Diadema Real, por la rendición de la escuadra francesa en Cádiz, y con las Cruces de Vergoña y de Cartagena de Indias. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 26 de mayo de 1857. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 18 de febrero de 1822, con doña María Juliana Fernández de Castro y Alvarez de Barba, natural de la isla de Santo Domingo, hija de don José Fernández de Castro y Fer-

(1) Don Angel Crespo y Martínez, y su mujer doña Antonia Ponce de León y Morejón, tuvieron por hijo: al

Doctor Ignacio Crespo y Ponce de León, que fué Abogado, Fiscal de la Real Casa y Patrimonio de Su Majestad, Socio de número de la Patriótica de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III por Real decreto de 23 de agosto de 1828.

nández, Capitán de Milicias Provinciales, y de doña María Concepción Alvarez de Barba y Leos-Echalar. Tuvieron por hijos: a Juan Manuel, y a Julio Ponce de León y Fernández de Castro. Los cuales:

A—Don Juan Manuel Ponce de León y Fernández de Castro, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de enero de 1826, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 14 de abril de 1863. Casó en 1858 con doña Margarita Pintó y López-Sarco, natural de Guanajay, hija de don Antonio Pintó y Anaya, y de doña María del Rosario López-Sarco y Bomballe de Lapinay.

B—Don Julio Ponce de León y Fernández de Castro, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de julio de 1824, casó con doña Elena María Cabo-Montero y Ureña, y tuvieron por hijos: a Ricardo; a Julio, y a María Angélica Ponce de León y Cabo-Montero. De los cuales:

A—Don Julio Ponce de León y Cabo-Montero, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 6 de septiembre de 1883, con doña Sara Perdomo, natural de Puerto Príncipe.

B—Doña María Angélica Ponce de León y Cabo-Montero, casó con don Manuel Villalón y Dávalos, natural de Matánzas, hijo de don José Ignacio Villalón y Bory, natural de Santiago de Cuba, y de doña Higinia Dávalos y Domínguez.

9—Don José Isaac Ponce de León y Morejón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de junio de 1775, fué Capitán de Navío de la Real Armada, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Pilar, a 19 de marzo de 1831. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1808, con doña María de las Nieves Interián y Ponce de León, hija de don Pablo José Interián y Bécquer, Alcalde ordinario, y de doña Cayetana Ponce de León y Maroto. Tuvieron por hijos: a Leonarda, y a José Ignacio Ponce de León e Interián. De los cuales:

Don José Ignacio Ponce de León e Interián, bautizado el 23 de mayo de 1809, falleció en la ciudad de New York el 2 de diciembre de 1846. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de mayo de 1831, con doña María de las Mercedes Morillas y Carballo, hija de don Pedro Morillas y Valderi, Contador de Navío de la Real Armada, y de doña Josefa María Carballo y Salas. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisco, y a José Ignacio Ponce de León y Morillas. De los cuales:

Don José Ignacio Ponce de León y Morillas, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de marzo de 1833, fué IV Conde de Casa-Ponce de León y Maroto, (1), Jefe Superior de Administración e Interventor general de Estado en la isla de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de noviembre de 1865, con doña Cecilia González-Camero y Curbelo, hija de don Juan Gon-

(1) El actual Conde de Casa-Ponce de León y Maroto, es don García Camero-Cívico y Porres, por Real carta de sucesión de 7 de septiembre de 1920.

zález Camero y Tagle, y de doña Antonia María Curbelo y Rubí. Tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Ponce de León y González-Camero, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de agosto de 1889, con don Adolfo Ponce de León y del Corral, V. Conde de Villanueva, Grande de España, III Vizconde de Valbanera, Comandante de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo de don Francisco Ponce de León y Balzán, III Marqués de Aguas Claras, Coronel de Milicias, Corregidor, Padre general de Menores y Regidor de este Ayuntamiento, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Administración, y de doña Francisca del Corral y Martínez de Pinillos, IV Condesa de Villanueva, Grande de España.

"LINEA SEGUNDA"

Licenciado Antonio Ponce de León y Maroto (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Ponce de León y Ortiz, y de doña Manuela Maroto y Montaña), bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de junio de 1752, fué Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Auditor de Guerra y Marina en 15 de junio de 1798, Fiscal del Crimen de la Audiencia de México, Ministro Togado del Consejo de Guerra, Fiscal de Guerra del Real Cuerpo de Artillería y Alcalde ordinario de la Habana. Por Real despacho de 12 de marzo de 1833, se le concedió el título de Marqués de Aguas Claras. Testó dos veces: la primera, en unión de su hermano Francisco, instituyéndose herederos mutuamente, el 8 de junio de 1787 ante José Antonio Bosque. Testó por segunda vez, el 8 de diciembre de 1835 ante Plácido Borrego, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de octubre de 1838. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1768, con doña María de las Mercedes Criloche y Zayas, hija de don Juan Criloche y Piplisa (1), y de doña Ana de los Dolores Zayas y Escalona. Casó por segunda vez, el 28 de julio de 1790, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Clara Fernández de la Herrán y Hurtado de Mendoza, natural de Málaga (II), hija de Joaquín y de María.

Don Antonio Ponce de León y Maroto, y su primera mujer doña María de las Mercedes Criloche y Zayas, tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco Filomeno Ponce de León y Criloche, bautizado en la Habana el 19 de julio de 1777, que fué Abogado de los

(1) Blas Criloche, y su mujer Paula Piplisa, tuvieron por hijo: a Juan Criloche y Piplisa, natural de Boca de Castro, en Venecia, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el año 1747 (libro 6, folio 107), con doña Ana Zayas y Escalona, hija de Lorenzo y de Antonia. Tuvieron por hija: a Doña María de las Mercedes Criloche y Zayas, que casó con don Antonio Ponce de León y Maroto.

(2) Doña Clara Fernández de la Herrán y Hurtado de Mendoza, casó en primeras, con don José de Cartas y Tejerino, Oidor Honorario de la Real Audiencia de Guatemala, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de la plaza de la Habana.

Reales Consejos, Auditor de Guerra y Marina y segundo del Apostadero de la Habana, Asesor de los Alcaldes ordinarios de esta ciudad, Asesor general del Gobierno de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Testó el 23 de octubre de 1835 ante Plácido Borrego, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 25 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de junio de 1813, con doña Rosa María Balzán y de la Peña, natural de Trinidad, hija de don Juan Benito Daniel Balzán y Jalzón, y de doña Ana Manuela de la Peña. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Francisca; a Ana Manuela; a Antonio, y a Francisco Ponce de León y Balzán. De los cuales:

1—Doña María Francisca Ponce de León y Balzán, casó en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1833, con don Vicente Bernabeu y Ponce de León, natural de San Antonio, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Vicente Bernabeu y Salinas, Teniente de Navío de dicha Armada, y de doña Luisa Ponce de León y Maroto.

2—Doña Ana Manuela Ponce de León y Balzán, casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1836, con el Licenciado Bernardo Hechavarría y O'Gavan, natural de Santiago de Cuba, Síndico, Asesor general de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Alcalde de uno de los distritos de Madrid, Senador del Reino, Consejero Real de Instrucción Pública, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio de la Económica, Maestrante de Sevilla y Caballero de la orden de Montesa, hijo del Doctor Prudencio Hechavarría y Agüero, Oidor Honorario de las Reales Audiencias de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, Asesor general del Distrito, Diputado Consular, Procurador general, Síndico, Fiscal de Marina y Real Hacienda, Alcalde ordinario, Auditor y Teniente de Gobernador de Santiago de Cuba, y de doña Manuela O'Gavan y Guerra.

3—Don Antonio Ponce de León y Balzán, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de julio de 1821, fué segundo Marqués de Aguas Claras, por Real carta de sucesión de 23 de enero de 1840, y Capitán de Milicias de esta plaza. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a primero de marzo de 1841.

4—Don Francisco Ponce de León y Balzán, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de octubre de 1822, fué tercer Marqués de Aguas Claras, por Real carta de sucesión de 13 de marzo de 1845, Coronel de Milicias de esta plaza, Corregidor, Padre general de Menores, Regidor y Alcalde de esta ciudad, Senador del Reino y Presidente del Consejo de Administración. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de enero de 1848, con doña Francisca del Corral y Martínez de Pinillos, IV Condesa de Villanueva, Grande de España, hija de don Francisco del Corral y Pérez de Alderete, Alcalde de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Clara Martínez de Pinillos y Cevallos. Tuvie-

ron por hijos: a Francisco, y a Adolfo Ponce de León y del Corral. Los cuales:

1—Don Francisco Ponce de León y del Corral, fué segundo Vizconde de Valbanera por Real carta de sucesión de 22 de noviembre de 1858, y por cesión de derechos de su madre. Falleció soltero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de octubre de 1877.

2—Don Adolfo Ponce de León y del Corral, fué V Conde de Villanueva, Grande de España y III Vizconde de Valbanera por Real carta de sucesión del año 1889, Comandante de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y heredero del título de Marqués de Aguas Claras. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de agosto de 1889, con doña María de las Mercedes Ponce de León y González-Camero, hija de don José Ignacio Ponce de León y Morillas, IV Conde de Casa-Ponce de León y Maroto, Jefe Superior de Administración e Interventor general de Estado en la isla de Cuba, y de doña Cecilia González-Camero y Curbelo. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a Clara; a María de las Mercedes; a Francisco; a José Ignacio; a Claudio, y a Adolfo Ponce de León y Ponce de León. De los cuales:

1—Doña María Francisca Ponce de León y Ponce de León, casó con don José Blasco Alarcón.

2—Doña Clara Ponce de León y Ponce de León, casó con el Doctor Sergio Fernández y Vildósola.

3—Don María de las Mercedes Ponce de León y Ponce de León, casó con el Doctor José Pantaleón Machado y Benitoa, Abogado, hijo del Doctor José Pantaleón Machado y Valdés, Médico, y de doña Isabel Antonia Benitoa y Rodríguez.

4—Doctor Adolfo Ponce de León y Ponce de León, Abogado, hijo primogénito, casó con doña Evangelina Benavides e Iglesias, hija de don Isidoro Benavides y Betancourt, y de doña María Iglesias y Saguñola. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Adolfo, y a Isidoro Ponce de León y Benavides.

A fines del siglo XVIII, procedente de Algeciras, se estableció en la Habana otra familia Ponce de León, a la cual perteneció:

Don Patricio Ponce de León y Anaya, que fué Teniente Coronel del Regimiento de Valladolid, Regidor perpetuo y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Leonor Castelleros, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ponce de León y Anaya y Castelleros, que fué Alcalde Mayor de la ciudad de Ronda, en Andalucía. Casó con doña Josefa Fantoni y Alba, hija de don Antonio Fantoni de Velasco, Administrador general de Rentas Reales de la ciudad de Jerez de

la Frontera, Caballero de la orden de Santiago (I), y de doña Josefina Alba y Mairena. Tuvieron por hijo: a

Don José Ponce de León y Fantoni, natural de la ciudad de Algeciras, que presentó en el Ayuntamiento de la Habana, en el Cabildo celebrado el 23 de noviembre de 1792, un informativo de su ilustre linaje (II), y también hizo otra información en la villa de Guanabacoa el 29 de mayo de 1815 ante Antonio Marín. Casó dos veces en la parroquia de la referida villa: la primera, el 4 de febrero de 1792, con doña Rosa Espinosa y Martín-Bello, hija de don Nicolás Hernández de Espinosa y Viera, natural de Tacoronte, en Tenerife, y de doña Antonia Martín-Bello. Casó por segunda vez, el 13 de diciembre de 1810, con doña Teresa de Jesús Heredero y González, hija de Pedro y de Isabel.

Don José Ponce de León y Fantoni, y su segunda mujer doña Teresa de Jesús Heredero y González, tuvieron por hijos: a Dolores; a Isabel; a Carlota; a Concepción; a Monserrate; a Teresa; a Josefina; a Santiago; a José; a Francisco, y a Pedro Ponce de León y Heredero. De los cuales:

1—Doña Concepción Ponce de León y Heredero, natural de Guanabacoa, casó en la Catedral de Matanzas el 17 de junio de 1841, con don José Yarini y Torres, hijo del Doctor José Leopoldo Yarini y Klupfel, Médico del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas (III), y de doña Josefina de Torres y Lima.

2—Doña Monserrate Ponce de León y Heredero, casó con don Manuel Ponce de León y Mora, hijo de don José Manuel Ponce de León y Espinosa, y de doña Pilar Mora y González-Borges.

3—Doña Teresa Ponce de León y Heredero, casó con don Francisco Vinajeras y Morales, hijo de Juan Vinajeras y Díaz, y de doña María de la Luz Morales y Ponce de León.

4—Doña Josefina Ponce de León y Heredero, casó con don Francisco Andux.

5—Don José Ponce de León y Heredero, casó con doña Ana García y tuvieron por hijo: a José Ponce de León y García.

6—Don Francisco Ponce de León y Heredero, casó dos veces: la primera, con doña Inés Doyenarte; y la segunda, con doña Pilar Martell. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Teresa; a Cruz; a Francisco, y a José Ponce de León y Doyenarte. De los cuales:

(1) Don Antonio Fantoni de Velasco, fué hermano de don Rafael, Gobernador de Tuy, en Galicia.

(2) En esta información acreditó, entre otras cosas, ser primo hermano de don Juan Ponce de León, Capitán de Fragata de la Real Armada, y ser sobrino segundo de don Ignacio Ponce de León, Teniente General de dicha Real Armada, Consejero de Guerra y Caballero de la orden de Santiago.

(3) Don José Yarini, y su mujer doña María Klupfel, tuvieron por hijo: al Doctor José Yarini y Klupfel, bautizado en la parroquia de San Juan de Florencia, en Etruria, Italia, que fué Médico del Regimiento de Dragones de Milicias de la plaza de Matanzas. Casó con doña Josefina de Torres y Lima, hija de don Juan de Torres y Rodríguez-Landín, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, y de doña María Andrea Lima y Hernández-Madruga.

A—Doña Teresa Ponce de León y Doyenarte, casó con don Enrique de la Huerta.

B—Doña Cruz Ponce de León y Doyenarte, casó con don Manuel García.

7—Don Pedro Ponce de León y Heredero, casó con doña Josefa González, y tuvieron por hijos: a Julia; a Alberto, y a Pedro Ponce de León y González. De los cuales:

1—Doña Julia Ponce de León y González, casó en la parroquia del Vedado el 18 de febrero de 1893, con don José Manuel Yarini y Ponce de León, hijo de don José Yarini y Torres, y de doña Concepción Ponce de León y Heredero.

2—Don Pedro Ponce de León y González, casó con doña Julia Ponce de León y Ponce de León, hija de don Manuel Ponce de León y Mora, y de doña Monserrate Ponce de León y Heredero.

Don José Ponce de León y Anaya y Fantoni, y su primera mujer doña Rosa Espinosa y Martín-Bello, tuvieron por hijos: a Juan Bautista; a José Manuel, y a Cirilo Ponce de León y Espinosa. Los cuales:

1—Licenciado Juan Bautista Ponce de León y Espinosa, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de julio de 1795, fué Abogado, del Consejo de Su Majestad y su Secretario, Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña María Asunción Ruíz y Alentado, hija de José y de María Josefa. Tuvieron por hijos: a Asunción; a Dolores; a Juan Bautista; a Ricardo; a Alejandro, y Carlos Ponce de León y Ruíz. De los cuales:

Don Juan Bautista Ponce de León y Ruíz, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 22 de diciembre 1839.

2—Don José Manuel Ponce de León y Espinosa, casó en la parroquia del Aguacate, el 4 de febrero de 1811, con doña María del Pilar Mora y González-Borges, natural de Jaruco, hija de Domingo y de María Regla. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Josefa; a Dolores; a Pilar; a Concepción; a Carlota; a José Manuel; a José María, y a Manuel Ponce de León y Mora. Los cuales:

A—Doña Rosa Ponce de León y Mora, casó con don Ramón González.

B—Doña Josefa Ponce de León y Mora, casó con don Eulogio Martínez.

C—Doña Dolores Ponce de León y Mora, casó con don Eusebio Morales.

D—Doña Pilar Ponce de León y Mora, casó con don Manuel de la Vega.

E—Doña Concepción Ponce de León y Mora, casó con don José de la Vega.

F—Doña Carlota Ponce de León y Mora, casó con don José Guillén.

G—Don José Manuel Ponce de León y Mora, casó con doña Rosa González y Ponce de León, hija de don Ramón González, y de doña Rosa Ponce de León y Mora. Tuvieron por hijo: a Cirilo Ponce de León y González.

H—Licenciado José María Ponce de León y Mora, bautizado en la parroquia de Guamutas el 16 de diciembre de 1822, fué Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Juana Hernández; y la segunda, con doña Manuela Esteban, teniendo por hija con esta última: a

Doña María Ponce de León y Esteban, que casó con don Gaspar Acosta.

I—Don Manuel Ponce de León y Mora, bautizado en la parroquia de Guamutas el 26 de diciembre de 1833, casó con doña Monserrate Ponce de León y Heredero, hija de don José Ponce de León y Fantoni, y de doña Teresa de Jesús Heredero y González. Tuvieron por hijos: a Monserrate; a Teresa; a Elisa; a María; a Julia; a Emilia; a José Manuel; a Ernesto, y a Lorenzo Ponce de León y Ponce de León. Los cuales:

A—Doña Monserrate Ponce de León y Ponce de León, casó con don Francisco Quián.

B—Doña Teresa Ponce de León y Ponce de León, casó con don Eusebio García.

C—Doña Elisa Ponce de León y Ponce de León, casó con don Rafael del Pino.

E—Doña Elisa Ponce de León y Ponce de León, casó con don Manuel de la Vega.

F—Doña Julia Ponce de León y Ponce de León, casó con don Pedro Ponce de León y González, hijo de don Pedro Ponce de León y Heredero, y de doña Josefa González.

G—Doña Emilia Ponce de León y Ponce de León, casó con el Doctor Cirilo Yarini y Ponce de León, hijo de don José Yarini y Torres, y de doña Concepción Ponce de León y Heredero.

H—Don José Manuel Ponce de León y Ponce de León, fué bautizado en la parroquia de Nueva Bermeja el 14 de diciembre de 1858.

I—Don Ernesto Ponce de León y Ponce de León, natural de la ciudad de New York, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el año 1879, con doña María de los Dolores Iboleón y Bosque, natural de esta ciudad, hija de Luis y de María Isabel. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Dulce María; a Luis Manuel; a Ernesto, y a Arturo Ponce de León é Iboleón.

J—Doctor Lorenzo Ponce de León y Ponce de León, bautizado

en la Catedral de Matanzas el 19 de noviembre de 1856, fué Abogado. Casó con doña Rosalía Malpica y Bacallao, y tuvieron por hijos: a Rosalía; a Felipe, y a Lorenzo Ponce de León y Malpica. Los cuales:

A—Doña Rosalía Ponce de León y Malpica, casó con don Andrés Bustillo.

B—Don Felipe Ponce de León y Malpica, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1884, es Ingeniero. Casó con doña Alicia Franquis.

C—Doctor Lorenzo Ponce de León y Malpica, es Médico. Casó con doña Mercedes Monteagudo, y tuvieron por hijos: a Lorenzo, y a Felipe Ponce de León y Monteagudo.

3—Licenciado Cirilo Ponce de León y Espinosa, fué Abogado de los Reales Consejos y Auditor Honorario de Marina. Testó el 19 de septiembre de 1840 ante Plácido Borrego, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de septiembre de dicho año. Casó con doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso, hija de don Patricio de la Guardia y Hernández, y de doña María de las Mercedes Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Cirilo; a Rodrigo; a José Néstor, y a Patricio Ponce de León y de la Guardia. De los cuales:

1—Don Rodrigo Ponce de León y de la Guardia, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de mayo de 1839, casó con doña Manuela Carrillo de Albornóz y de la Guardia, hija de don Juan Carrillo de Albornóz y Arango, Auditor Honorario, y de doña Inés de la Guardia y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Angélica; a María del Carmen; a Rodrigo, y a Rafael Ponce de León y Carrillo de Albornóz. De los cuales:

Doña María del Carmen Ponce de León y Carrillo de Albornóz, nacida en París el 27 de noviembre de 1877, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de abril de 1897, con don Rafael Rodríguez y Acosta, hijo de don Andrés Rodríguez y Piedra, y de doña María de los Dolores Acosta.

2—Don José Néstor Ponce de León y de la Guardia, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3—Don Patricio Ponce de León y de la Guardia, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado José Néstor Ponce de León y de la Guardia (anteriormente mencionado como hijo de don Cirilo Ponce de León y Espinosa, y de doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de abril de 1837, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 21 de noviembre de 1858, con doña Antonia Carlota Bachiller y Govín, hija

del Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Síndico y Regidor de este Ayuntamiento, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa, y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico y Literario, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania, y de Honor de la Económica de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Carlota Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Carlota; a Néstor, y a Julio Ponce de León y Bachiller. Los cuales:

1—Doña María Luisa Ponce de León y Bachiller, casó con el Licenciado Carlos Ignacio Párraga y Fernández, Abogado, hijo del Licenciado José Antonio Párraga y Pérez, y de doña María del Pilar Fernández y Castro.

2—Doña Carlota Ponce de León y Bachiller, casó con don Ernesto de Zaldo y Beurmann, natural de Sagua la Grande, hijo de don Guillermo de Zaldo y Dominé, Comandante de Milicias, Alcalde Municipal de Sagua la Grande, y de doña Isabel Beurmann y Salas.

3—Don Néstor Ponce de León y Bachiller, casó con doña Pilar Bolet y Monagas, y tuvieron por hija: a

Doña Pilar Ponce de León y Bolet, que casó con don Francisco de Paula Valiente y Portuondo, natural de Kingston, en la isla de Jamáica, General del Ejército Libertador de Cuba, Coronel del Ejército Nacional de esta República, y Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, hijo de don Donato Valiente y Correoso, y de doña Juana Portuondo y Barceló, naturales de Santiago de Cuba.

4—Don Julio Ponce de León y Bachiller, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1863, casó en esta ciudad parroquia del Cerro, el 25 de abril de 1903, con doña Sara Pérez del Castillo y Simoni, natural de Mérida, Yucatán, hija de José y de Matilde. Tuvieron por hijas: a Matilde, y a Celia Ponce de León y Pérez del Castillo. De las cuales:

Doña Celia Ponce de León y Pérez del Castillo, casó con don Hermann Henri Upmann y Machín, hijo de Hermann y de María de los Dolores.

"LINEA SEGUNDA"

Don Patricio Ponce de León y de la Guardia (anteriormente mencionado como hijo de don Cirilo Ponce de León y Espinosa, y de doña María de las Mercedes de la Guardia y Alfonso), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1833, casó dos veces en Matánzas: la primera, en la Catedral el 22 de diciembre de 1855, con doña Catalina Mádan y Mádan, hija de don Domingo Mádan y Lenard, y de doña Isabel de la O Mádan y

Mádan. Casó por segunda vez, en la parroquia de Versalles, con doña Rita Juana del Portillo y Martín, hija de don Andrés del Portillo y Bermúdez, y de doña Rita Josefa Martín y Molina.

Don Patricio Ponce de León y de la Guardia, y su primera mujer doña Catalina Mádan y Mádan, tuvieron por hijos: a Celina; a Catalina; a María; a María de las Mercedes; a Joaquín; a Enrique; a Carlos; a Domingo; a Roberto; a Eduardo; a Cirilo, y a Patricio Ponce de León y Mádan. De los cuales:

1—Doña Celina Ponce de León y Mádan, casó con don Juan Francisco Landa.

2—Doña Catalina Ponce de León y Mádan, casó con don Juan Antonio Barinaga.

3—Doña María Ponce de León y Mádan, casó con don Manuel Gómez de la Maza.

4—Doña María de las Mercedes Ponce de León y Mádan, casó dos veces: la primera, con don Sinforiano Mendoza; y la segunda, con don Abelardo Lago.

5—Doctor Roberto Ponce de León y Mádan, bautizado en Matánzas, parroquia de Versalles, el 28 de diciembre de 1870, fué Médico. Casó con doña Rafaela Aymée.

6—Doctor Eduardo Ponce de León y Mádan, bautizado en la parroquia de Versalles el 2 de septiembre de 1868, fué Médico. Casó con doña Carmen Martínez y Alday, hija de Pedro y de Petra. Tuvieron por hijos: a Eduardo; a Rodrigo; a Enrique, y a Néstor Ponce de León y Martínez.

7—Don Cirilo Ponce de León y Mádan, casó con doña Ursula Aymée y Ginoulhiac, hija de Eugenio y de Enriqueta. Tuvieron por hijos: a María del Consuelo; a Leonor; a Moisés; a Cirilo; a Francisco, y a Eduardo Ponce de León y Aymée.

8—Don Patricio Ponce de León y Mádan, casó dos veces: la primera, con doña Carolina Aymée y Ginoulhiac, hija de Eugenio y de Enriqueta. Casó por segunda vez, con doña María Aymée.

Don Patricio Ponce de León y Mádan, y su primera mujer doña Carolina Aymée y Ginoulhiac, tuvieron por hijos: a Celina; a Luis Enrique; a Patricio, y a Antonio Ponce de León y Aymée. De los cuales:

1—Don Patricio Ponce de León y Aymée, casó con doña María Peraza.

2—Don Antonio Ponce de León y Aymée, nacido en Limonar, provincia de Matánzas, el 23 de enero de 1887, casó con doña María Josefa Carrillo, y tuvieron por hijos: a Antonio; a Luis; a Patricio, y a José Ponce de León y Carrillo.

Don Patricio Ponce de León y Mádan, y su segunda mujer doña María Aymée, tuvieron por hijos: a Carolina; a Margarita; a

Armando; a Luis, y a Domingo Ponce de León y Aymée. De los cuales:

1—Don Luis Ponce de León y Aymée, casó con doña Adriana Palaviccini, y tuvieron por hijos: a Pedro, y a Luis Ponce de León y Palaviccini.

2—Don Domingo Ponce de León y Aymée, casó con doña María Eufemia Romero, y tuvieron por hijo: a Carlos Ponce de León y Romero.

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la Coruña, en Galicia, se estableció en la Habana otra familia Ponce de León, a la cual perteneció:

Don Manuel Ponce de León, natural de Cádiz, que fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó con doña Margarita González D'Avila, natural de Málaga, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Ponce de León y González D'Avila, natural de Tuy, en Galicia, que fué Ayudante Mayor del Regimiento de la plaza del Ferrol. Casó con doña María del Carmen Salazar y Salazar, natural de la Coruña, hija de Agustín y de María Brígida. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Agustín Ponce de León y Salazar, bautizado en la parroquia Castrense de San Julián, plaza del Ferrol, el 28 de noviembre de 1806, que se graduó de Abogado en la Universidad de la Habana. Hizo información de hidalguía en Sevilla el 12 de septiembre de 1832 ante el Escribano Francisco Xavier Andrade.

PORTUONDO

Oriunda de Vizcaya esta familia, aparece radicada en Madrid a principios del siglo XVII, de donde pasaron a mediados del mismo a Santiago de Cuba. Obtuvieron los títulos de Conde de Santa Inés, y de Marqués de las Delicias de Tempú.

Son sus armas: escudo partido en pal; en el primero, sobre campo de oro, un roble sinople con fruto de oro, y a su tronco un lobo sable empinante. En el segundo, sobre azur, una torre de plata, puertas y ventanas de gules. Por timbre, una grulla con pié alzado, teniendo en sus uñas una piedra, y en el pico, un letrado de azur que con letras de oro dice: "Guardia Velador". El todo, orlado de gules, y en ella, ocho aspas de oro.

El Capitán Juan Portuondo y Burgueña, natural de Madrid, casó con doña María de Cózar, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Portuondo y Cózar, natural de Madrid, que pasó a la ciudad de Santiago de Cuba donde fué Regidor de su Ayuntamiento. Casó con doña Bernarda Ponce y Bejarano, natural de la isla de Jamáica, hija de don Antonio Milanés Ponce y Guevara, y de doña Clara Bejarano. Tuvieron por hijos: a Juan Miguel, y a Francisco Portuondo y Ponce. De los cuales:

Don Francisco Portuondo y Ponce, fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba. Casó con doña Basilia Torres Paneque, hija de Gregorio Paneque, y de doña Angela de Torres Quesada. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Felipe, y a Juan Miguel Portuondo y Torres Paneque. Los cuales:

1—Doña Angela Portuondo y Torres Paneque, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de junio de 1776, con don Antonio Villafaña y Regüeiferos, hijo de José y de Antonia.

2—Don Felipe Portuondo y Torres Paneque, fué Alcalde de la Santa Hermandad en Santiago de Cuba.

3—Don Juan Miguel Portuondo y Torres Paneque, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

Don Francisco Portuondo y Ponce, anteriormente mencionado, y doña María Bravo y Diez de Priego (1), tuvieron por hijos: a Julián, y a Bernardo José Portuondo y Bravo. De los cuales:

Don Bernardo José Portuondo y Bravo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

Don Juan Miguel Portuondo y Torres Paneque (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Portuondo y Ponce, y de doña Basilia Torres Paneque), fué Escribano Público y de la Real Hacienda de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 2 de mayo de 1750, con doña Francisca de Paula Morales y Santa Cruz-Pacheco, hija de Luis y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Ursula; a María Concepción; a Francisca Rosa; a Francisco José; a Fructuoso; a Agustín, y a Santiago Portuondo y Morales. Los cuales:

1—Doña Ursula Portuondo y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1769, con don Gabriel de Anaya y Betancourt, hijo de don Juan Antonio Blanco de Anaya, y de doña María Betancourt y Angulo.

2—Doña María de la Concepción Portuondo y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de agosto de 1799, con el Teniente José Ramón del Río y Ferrer, hijo de Francisco y de Angela.

(1) Doña María Bravo y Diez de Priego, era hija de don Julián Fromesta y Bravo, Ayudante Mayor, y de doña Isabel Diez de Priego.

3—Doña Francisca Rosa Portuondo y Morales, casó con el Capitán Luis María Montes y Morales.

4—Don Francisco José Portuondo y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de febrero de 1786, con doña Isabel Morales y Ferrer, hija del Capitán Juan Antonio Morales, y de doña Angela Ferrer y Palacios-Sardurtún.

5—Don Fructuoso Portuondo y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de julio de 1783, con doña Manuela Polanco y Ramos, hija de Manuel y de Angela. Tuvieron por hijos: a María de Belén, y a Juan Bautista Portuondo y Polanco. Los cuales:

A—Doña María de Belén Portuondo y Polanco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1817, con don Gregorio Benítez Calzado y Hernández, hijo de don Antonio Benítez Calzado, y de doña Juana de Dios Hernández y Palacios-Sardurtún.

B—Don Juan Bautista Portuondo y Polanco, casó con doña María de los Dolores Portuondo y Carrión, hija de don Agustín Portuondo y Morales, y de doña Inés Manuela Carrión y Serrano. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a María de los Dolores; a José Vicente, y a Juan Bautista Portuondo y Portuondo. Los cuales:

A—Doña María de la Caridad Portuondo y Portuondo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de octubre de 1839, con don Carlos Miyares y Ferrer, hijo de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo.

B—Doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de febrero de 1851, con don Antonio Gola y Palacios, hijo de don Antonio Gola y Claver, y de doña Ana Josefa Palacios-Saldurtún y Anaya.

C—Don José Vicente Portuondo y Portuondo, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 20 de abril de 1846, con doña Amalia Portuondo y Veranes, hija de don Vicente Portuondo y Carrión, y de doña María Gertrudis Veranes y Herrera y Moya.

D—Don Juan Bautista Portuondo y Portuondo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de octubre de 1851, con doña Ana María de Anaya y Hierrezuelo, hija de don Manuel de Anaya y Caballero, y de doña María de la Caridad Hierrezuelo y Cisneros.

6—Don Agustín Portuondo y Morales, del que se tratará en la "Rama Primera".

7—Don Santiago Portuondo y Morales, del que se tratará en la "Rama Segunda",

"Rama Primera"

Don Agustín Portuondo y Morales (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Miguel Portuondo y Torres Paneque, y de

doña Francisca de Paula Morales y Santa Cruz-Pacheco), casó con doña Inés María Carrión y Serrano Padilla, y tuvieron por hijos: a Inés; a María de los Dolores; a María Teresa; a María Luisa; a José María; a Francisco, y a Vicente Portuondo y Carrión. Los cuales:

1—Doña Inés Portuondo y Carrión, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 23 de enero de 1838, con don Gabriel Cisneros y Anaya, hijo de don José Felipe Cisneros y Betancourt, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa de Anaya y Portuondo.

2—Doña María de los Dolores Portuondo y Carrión, casó con don Juan Bautista Portuondo y Polanco, hijo de don Fructuoso Portuondo y Morales, y de doña Manuela Polanco y Ramos.

3—Doña María Teresa Portuondo y Carrión, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 25 de agosto de 1837, con don Juan Gabriel Amabile y Rodríguez, hijo de Sebastián y de Josefa.

4—Doña María Luisa Portuondo y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de diciembre de 1825, con don Desiderio Cisneros y Anaya, hijo de don José Felipe Cisneros y Betancourt, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Anaya y Portuondo.

5—Don José María Portuondo y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de diciembre de 1819, con doña Antonia Abad Montes y Portuondo, hija del Capitán Luis María Montes y Morales, y de doña Francisca Rosa Portuondo y Morales.

6—Don Francisco Portuondo y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1834, con doña Filomena Olosagasti y Dubrante, hija de Félix y de Mariana. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel Portuondo y Olosagasti, que casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 12 de febrero de 1880, con don Juan Francisco Portuondo y Barceló, hijo del Licenciado José María Portuondo y Bravo, Abogado, Alcalde de Santiago de Cuba, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

7—Don Vicente Portuondo y Carrión, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 2 de marzo de 1815, con doña María Gertrudis Veranes y Herrera y Moya, hija de Francisco Antonio y de Juana. Casó por segunda vez, el 2 de abril de 1828, con doña María del Carmen del Río y Portuondo, hija del Teniente José Ramón del Río y Ferrer, y de doña María de la Concepción Portuondo y Morales.

Don Vicente Portuondo y Carrión, y su primera mujer doña María Gertrudis Veranes y Herrera y Moya, tuvieron por hijos: a Vicente; a Manuel, y a Agustín Portuondo y Veranes. Los cuales:

1—Don Vicente Portuondo y Veranes, casó en Santiago de Cu-

ba, parroquia de Santo Tomás, el 12 de febrero de 1848, con doña Corina Díaz y Jiménez, hija de José y de Clara.

2—Don Manuel Portuondo y Veranes, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 11 de julio de 1842, con doña Clara Camacho y Saviñón, hija de Bernardo y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Portuondo y Camacho, que casó con doña Rosa García y Zaldívar. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Portuondo y García, nacido en Puerto Plata, República Dominicana, el 29 de agosto de 1877, que casó con doña María de los Angeles Milanés y del Prado, natural de Santiago de Cuba, hija de don Angel Milanés, y de doña María de los Dolores del Prado y Fajardo. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Vicente; a Rubén Carlos, y a Humberto Portuondo y Milanés.

3—Don Agustín Portuondo y Veranes, casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, en la parroquia de los Dolores, el 6 de abril de 1842, con doña María de la Trinidad Ramos y Hernández, hija de Pedro y de Ana María. Casó por segunda vez, en la Catedral de dicha ciudad, el 19 de febrero de 1855, con doña Delmina Ramos y Hernández, hermana de su primera mujer.

Don Agustín Portuondo y Veranes, y su primera mujer doña María de la Trinidad Ramos y Hernández, tuvieron por hijos: a Félix, y a Agustín Portuondo y Ramos. Los cuales:

1—Don Félix Portuondo y Ramos, casó con doña María de la Caridad Abiague y Perera, hija de Juan y de Nicolasa. Tuvieron por hijo: a

Don Vitaliano Portuondo y Abiague, que fué bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 6 de abril de 1877.

2—Don Agustín Portuondo y Ramos, casó con doña María de las Mercedes Cancino y Sauri, natural de Bayamo, hija de don José Manuel Cancino y Biedma, y de doña Micaela Sauri y Senri. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín Portuondo y Cancino, que nació en el Caney, el 7 de agosto de 1889.

“Rama Segunda”

Capitán Santiago Portuondo y Morales (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Miguel Portuondo y Torres Paneque, y de doña Francisca de Paula Morales y Santa Cruz-Pacheco), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de julio de 1781, con doña María Teresa Mariño y Hechavarría, hija de don Tomás Mariño y Fernández-Mancebo, y de doña Nicolasa de Hechavarría y Herrera y Moya. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Manuela; a Juan Miguel; a José, y a Buenaventura Portuondo y Mariño. Los cuales:

1—Doña María del Carmen Portuondo y Mariño, casó con el Licenciado José del Villar y Palacios.

2—Doña María Manuela Portuondo y Mariño, casó con don Francisco Portuondo y Abad, hijo de don Rafael Portuondo y Rizo, y de doña María Bernabela Abad y Ravelo.

3—Doctor Juan Miguel Portuondo y Mariño, fué Canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba. Falleció el 29 de octubre de 1828.

4—Don José Portuondo y Mariño, casó en la Catedral de Santiago de Cuba, el 22 de abril de 1828, con doña Rafaela Mancebo.

5—Licenciado Buenaventura Portuondo y Mariño, fué Abogado, Síndico, Juez Delegado de Bienes de Difuntos y Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Falleció el 18 de febrero de 1850. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el 5 de septiembre de 1833, con doña María Antonia Santa Cruz-Pacheco y Portuondo, hija de don José Santa-Cruz Pacheco y Hernández, y de doña María de los Dolores Portuondo y Rizo. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Miguel Portuondo y Santa-Cruz Pacheco, que nació el primero de noviembre de 1841. Falleció en Barcelona el 19 de noviembre de 1880. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de febrero de 1865, con doña Rita Tamayo y Bou, hija del Licenciado Rafael María Tamayo y Fleitas, y de doña Rita Bou y Robert. Tuvieron por hijos: a Antonio; a Juan Miguel; a Buenaventura; a Rafael, y a José Portuondo y Tamayo. De los cuales:

1—Don Juan Miguel Portuondo y Tamayo, fué Ingeniero Civil y Teniente Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña María de los Angeles Zúñiga y Cisneros, hija del Licenciado Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, Abogado, y de doña María de la Concepción Cisneros y Leirál. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Angeles Portuondo y Zúñiga, que casó con el Doctor Emilio Yero y Boy.

2—Doctor Buenaventura Portuondo y Tamayo, fué Médico. Casó con doña Josefa Thomas y Bissel, y tuvieron por hijos: a Rita; a Silvia; a Josefa; a Isabel, y a Buenaventura Portuondo y Thomas.

3—Doctor Rafael Portuondo y Tamayo, fué Abogado, General de División del Ejército Libertador de Cuba, Miembro de las Convención Constituyente de Jimaguayú y Presidente de la Cámara de Representantes de la República. Falleció en Mayarí el 15 de julio de 1908. Casó con doña María Doménech y Amell, y tuvieron por hijos: a María de la Gloria; a Rafael, y a Juan Miguel Portuondo y Doménech. De los cuales.

A—Doctor Rafael Portuondo y Doménech, es Abogado. Casó con doña Edelmira Bello y Borbón, y tuvieron por hijos: a Alicia; a Elena, y a Rafael Portuondo y Bello.

B—Doctor Juan Miguel Portuondo y Doménech, es Médico y Secretario del Trabajo de la República de Cuba. Casó con doña Ro-

sa Arnáz y Albo, y tuvieron por hijos: a Rosa; a María; a Gloria; a Juan Miguel, y a Rafael Portuondo y Arnáz.

4—Don José Portuondo y Tamayo, nacido el 26 de julio de 1868, fué Ingeniero Civil y Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó el 29 de julio de 1906, con doña María de Castro y Bachiller, natural de la Habana, hija del Doctor Raimundo de Castro y Allo, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña María de Jesús Bachiller y Govín. Tuvieron por hijos: a María; a Margarita; a Rita María; a Juan Miguel, y a José Portuondo y Castro. De los cuales:

1—Don Juan Miguel Portuondo y Castro, casó con doña Graciella Gallardo y Frolero, hija de don Enrique Gallardo y Riera, y de doña América Frolero y Martínez.

2—Doctor José Portuondo y Castro, nacido el 25 de febrero de 1909, es Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Ana Salazar y Aguilar, hija de don José Salazar y Alvarez, y de doña Rosa Aguilar y Villalón.

“LINEA SEGUNDA”

Don Bernardo José Portuondo y Bravo (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Portuondo y Ponce, y de doña María Bravo y Diez de Priego), fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Obtuvo Real carta de legitimitación el 21 de octubre de 1789. En unión de su mujer fundó la iglesia de la Santísima Trinidad de Santiago de Cuba, “donde se hallan en lugar visible, colocadas al lado de las de Su Majestad, las armas y blasones que constituyen el escudo de la familia Portuondo”. Casó el 7 de noviembre de 1747, con doña María Gabriela Rizo y Zebedes Ordóñez, hija de don Alonso Rizo y Suárez, y de doña María Zebedes Ordóñez y Medina. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María de los Dolores; a Francisca Antonia; a Rafael; a José Joaquín, y a Bartolomé Portuondo y Rizo. Los cuales:

1—Doña María Josefa Portuondo y Rizo, sucedió a su madre como Patrona de la iglesia de la Santísima Trinidad de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad, a 27 de diciembre de 1824.

2—Doña María de los Dolores Portuondo y Rizo, casó con don José Santa Cruz-Pacheco y Hernández.

3—Doña Francisca Antonia Portuondo y Rizo, casó con don Antonio Planos.

4—Don Rafael Portuondo y Rizo, del que se tratará en la “Rama Primera”.

5—Don José Joaquín Portuondo y Rizo, del que se tratará en la “Rama Segunda”.

6—Don Bartolomé Portuondo y Rizo, del que se tratará en la “Rama Tercera”.

“Rama Primera”

Don Rafael Portuondo y Rizo (anteriormente mencionado como hijo de don Bernardo José Portuondo y Bravo, y de doña María Gabriela Rizo y Zebedes Ordóñez), fué Regidor, Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó con doña María Bernabela Abad y Ravelo, hija de don Domingo Antonio de Abad e Inestrosa, y de doña María del Rosario Ravelo y Valero. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a Francisco; a Tomás; a Manuel, y a José Antonio Portuondo y Abad. Los cuales:

1—Doña Rosa María Portuondo y Abad, bautizada en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 6 de septiembre de 1779, casó con don José Antonio Moreno y del Castillo, Capitán de Infantería de Línea del Regimiento de Navarra, Caballero de la orden de San Hermenegildo.

2—Don Francisco Portuondo y Abad, casó con doña María Manuela Portuondo y Mariño, hija del Capitán Santiago Portuondo y Morales, y de doña María Teresa Mariño y Hechavarría.

3—Don Tomás Portuondo y Abad, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 2 de marzo de 1827, con doña María de los Dolores Guzmán y Mustelier, hija de Pedro Antonio y de María de la Concepción.

4—Don Manuel Portuondo y Abad, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 6 de enero de 1823, con doña María del Carmen Mariño y Betancourt, hija del Sub-Teniente Manuel Mariño, y de doña Ursula Betancourt y Caballero. Tuvieron por hijos: a Adelaida, y a Manuel Portuondo y Mariño. Los cuales:

A—Doña Adelaida Portuondo y Mariño, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de septiembre de 1860, con don Joaquín Portuondo y Moreno, hijo de don Bernardo José Portuondo y Herrera y Moya, y de doña Margarita de los Dolores Moreno y Portuondo.

B—Don Manuel Portuondo y Mariño, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 22 de julio de 1857, con doña Cristina Silveira y Mariño, hija de Manuel y de María Francisca.

5—Don José Antonio Portuondo y Abad, fué Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Irene Veranes; y la segunda, en dicha ciudad, parroquia de los Dolores, el 10 de junio de 1855, con doña María de Guadalupe de la Rosa y Prieto, hija de Joaquín y de María del Carmen.

Don José Antonio Portuondo y Abad, y su segunda mujer doña María Guadalupe de la Rosa y Prieto, tuvieron por hijo: a

Don José Joaquín Portuondo y de la Rosa, que casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 19 de abril de 1880, con do-

ña Teresa de la Caridad Portuondo y Peralta, hija de Rafael y de Rita.

Don José Antonio Portuondo y Abad, y su primera mujer doña Irene Veranes, tuvieron por hijos: a Eduardo; a Miguel; a Félix, y a Francisco Portuondo y Veranes. Los cuales:

1—Don Eduardo Portuondo y Veranes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba, el 23 de julio de 1869, con doña María de Belén Santa Cruz-Pacheco y Sánchez, hija del Licenciado Miguel Santa Cruz-Pacheco, y de doña María de los Dolores Sánchez de Carmona y Jústiz.

2—Don Miguel Portuondo y Veranes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de mayo de 1856, con doña Bárbara Santa Cruz-Pacheco y Portuondo, hija de don José Santa Cruz-Pacheco y Hernández, y de doña María de los Dolores Portuondo y Rizo.

3—Don Félix Portuondo y Veranes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de septiembre de 1861, con doña María de los Dolores Armiñán y Miyares, hija del Teniente Ramón de Armiñán y Pérez-Bazán, Intendente Honorario de Provincia, Ministro Contador Oficial Real de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Josefa Miyares y Zenarruza.

4—Don Francisco Portuondo y Veranes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de agosto de 1856, con doña María de la Caridad Armiñán y Miyares, hija del Teniente Ramón de Armiñán y Pérez-Bazán, Intendente Honorario de Provincia, Ministro Contador Oficial Real de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Josefa Miyares y Zenarruza. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a Francisco Portuondo y Armiñán. Los cuales:

1—Doña María de las Mercedes Portuondo y Armiñán, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de julio de 1871.

2—Don Francisco Portuondo y Armiñán, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1881, con doña María Castellanos y Armiñán, hija de Agustín y de Francisca.

“Rama Segunda”

Don José Joaquín Portuondo y Rizo (anteriormente mencionado como hijo de don Bernardo José Portuondo y Bravo, y de doña María Gabriela Rizo y Zebedes Ordóñez), fué Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de Cuba y disfrutó el Patronato de la iglesia de la Santísima Trinidad, fundado por sus padres y aprobado por Su Majestad por Real cédula de 21 de octubre de 1789. Además fué condecorado con la Flor de Lís de la Vendée, y por Real despacho de 23 de diciembre de 1819, se le concedió el título de Conde de Santa Inés. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de agosto de 1795, con doña María del Rosario Herrera y Moya y Cangas, hija de don

Alonso Herrera y Moya y González Regüíferos, y de doña Catalina López de Cangas y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a José María; a Bernardo, y a José Antonio Portuondo y Herrera y Moya. Los cuales:

1—Doña María de la Caridad Portuondo y Herrera y Moya, casó con don José Antonio Illas y Ferrer, Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba.

2—Don José María Portuondo y Herrera y Moya, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de diciembre de 1803, donde casó el 15 de agosto de 1827, con doña Ana María Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, hija de José María y de María Manuela.

3—Don Bernardo Portuondo y Herrera y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 29 de abril de 1827, con doña Margarita de los Dolores Moreno y Portuondo, hija de don José Antonio Moreno y del Castillo, Capitán de Infantería de Línea del Regimiento de Navarra, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Rosa María Portuondo y Abad. Tuvieron por hijos: a María de la Trinidad; a Rosa; a José María, y a José Joaquín Portuondo y Moreno. De los cuales:

A—Doña Rosa Portuondo y Moreno, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1856, con don Salvador Alberni y Cano, natural de la plaza de Ceuta, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, hijo del Coronel Rafael y de Joaquina.

B—Don José María Portuondo y Moreno, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 31 de agosto de 1873, con doña Ana María Millán y Vera, hija de Francisco y de María del Rosario.

C—Don José Joaquín Portuondo y Moreno, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de junio de 1829, donde casó el 19 de septiembre de 1860, con doña Adelaida Portuondo y Mariño, hija de don Manuel Portuondo y Abad, y de doña María del Carmen Mariño y Betancourt. Tuvieron por hijas: a Adeláida, y a Margarita Portuondo y Portuondo. Las cuales:

A—Doña Adeláida Portuondo y Portuondo, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de septiembre de 1861.

B—Doña Margarita Portuondo y Portuondo, bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de junio de 1869, casó en dicha ciudad el 23 de marzo de 1907, con don Ambrosio Antonio Blanco y de la Fuente, natural de Benavente, Zamora, hijo de Tomás y de Juana.

4—Don José Antonio Portuondo y Herrera y Moya, fué segundo Conde de Santa Inés, por Real carta de sucesión del año 1825, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó en dicha ciudad, parroquia Castrense, el 21 de diciembre de 1823, con doña María del Carmen de Moya y Bayú, hija de don Juan Crisóstomo de Moya y Morejón, Brigadier de los Reales Ejércitos, Teniente de Rey de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Sebastiana

Bayú y Gafer. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a María del Rosario; a Rita; a Eduardo, y a Juan Portuondo y Moya. Los cuales:

1—Doña María de la Caridad Portuondo y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 21 de julio de 1851, con el Capitán Liberato Dalmau y Serrano, natural de Algeciras, hijo del Capitán Francisco y de María de los Dolores.

2—Doña María del Rosario Portuondo y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de noviembre de 1856, con don Francisco Illas y Portuondo, hijo de don José Antonio Illas y Ferrer, Capitán de Milicias de dicha plaza, y de doña María de la Caridad Portuondo y Herrera y Moya.

3—Doña Rita Portuondo y Moya, casó con don Juan Francisco Perozo.

4—Don Eduardo Portuondo y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 5 de enero de 1866, con doña Ana Bosque y Aguirre, hija de José Manuel y de Antonia.

5—Don Juan Portuondo y Moya, hijo primogénito, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 11 de mayo de 1845, con doña Serafina Benítez Calzado y Suárez del Camino, hija de José Ramón y de Anastasia. Tuvieron por hijos: a Rita, y a Juan Portuondo y Calzado. Los cuales:

1—Doña Rita Portuondo y Calzado, casó con don Manuel Horruitiner y Jústiz.

2—Don Juan Portuondo y Calzado, casó con doña María de la Caridad Dalmau y Portuondo, hija del Capitán Liberato Dalmau y Serrano, y de doña María de la Caridad Portuondo y Moya. Tuvieron por hija: a

Doña Serafina Portuondo y Dalmau, que nació en la ciudad de Santiago de Cuba el 7 de marzo de 1892.

“Rama Tercera”

Don Bartolomé Portuondo y Rizo (anteriormente mencionado como hijo de don Bernardo José Portuondo y Bravo, y de doña María Gabriela Rizo y Zebedes Ordóñez), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de septiembre de 1754, fué Regidor de este Ayuntamiento, siendo condecorado con la Flor de Lís de la Vendée, de Francia. Hizo información de nobleza ante el Conde de Valle-Hermoso, del Consejo y Cámara en el Real y Supremo de Indias, el 9 de noviembre de 1831, obteniendo certificación de armas e hidalguía el 14 de mayo de 1833, expedida por don Manuel Pérez Dávila, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Por Real despacho de 9 de marzo de 1832, se le concedió el título de Marqués de las Delicias de Tempú. Casó dos veces: la primera, con doña María Nicolasa Abad y Ravelo, hija de don Domingo Antonio de Abad e Ines-

trosa, y de doña María del Rosario Ravelo y Valero. Casó por segunda vez, en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 9 de junio de 1809, con doña Rosa María Bravo y González, hija de don Francisco Antonio Bravo y Angulo, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Antonia González y Hernández.

Don Bartolomé Portuondo y Rizo, y su primera mujer doña María Nicolasa Abad y Ravelo, tuvieron por hijos: a Catalina; a Francisco, y a José Antonio Portuondo y Abad. Los cuales:

1—Doña Catalina Portuondo y Abad, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 24 de abril de 1803, con don Facundo Palacios y Anaya, hijo de don Manuel Palacios Saldurtún y de doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt.

2—Don Francisco Portuondo y Abad, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 26 de junio de 1806, con doña Isabel María Hechavarría y Cisneros, hija de don Félix Hechavarría y Valois, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Francisca Antonia Cisneros y Fuentes.

3—Don José Antonio Portuondo y Abad, del que se tratará en la "Rama A".

Don Bartolomé Portuondo y Rizo, y su segunda mujer doña Rosa María Bravo y González, tuvieron por hijos: a Manuel; a Hilario, y a José María Portuondo y Bravo. Los cuales:

1—Don Manuel Portuondo y Bravo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba, el primero de marzo de 1840, con doña María de los Dolores Creagh y Mancebo, hija de Tomás y de María Josefa.

2—Don Hilario Portuondo y Bravo, del que se tratará en la "Rama B".

3—Don José María Portuondo y Bravo, del que se tratará en la "Rama C".

"Rama A"

Don José Antonio Portuondo y Abad (anteriormente mencionado como hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, y de su primera mujer doña María Nicolasa Abad y Ravelo), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de noviembre de 1813, con doña María de la Trinidad Mustelier y Rodríguez, hija de Diego y de Juana. Tuvieron por hijos: a José María, y a Vicente Portuondo y Mustelier. Los cuales:

1—Don José María Portuondo y Mustelier, casó con doña Juliana Blez y Bustamante, y tuvieron por hija: a

Doña Dolores Portuondo y Blez, que casó con don Emilio Núñez y Rodríguez, natural de la Esperanza, Santa Clara, General de División del Ejército Libertador de Cuba, Vice-Presidente de esta República y Gobernador de la Habana, hijo de don Bernardo Núñez y Pérez-Labrador, y de doña Eulalia Rodríguez y Otero.

2—Don Vicente Portuondo y Mustelier, casó con doña Nicolasa Palacios y González, y tuvieron por hijas: a Ana María, y a Nicolasa Portuondo y Palacios. Las cuales:

1—Doña Ana María Portuondo y Palacios, casó con don José Saborido y Ruíz, natural de Bornos, Cádiz, hijo de Francisco de Paula Saborido y de la Vara, y de doña María Ruíz y García.

2—Doña Nicolasa Portuondo y Palacios, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de octubre de 1873, con don Eduardo López de Ochoa y Aldama, natural de Toledo, General de Brigada de Infantería, Gran Cruz de la orden de Mérito Militar, hijo de don Antonio López de Ochoa, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña Carmen de Aldama (1).

"Rama B"

Don Hilario Portuondo y Bravo (anteriormente mencionado como hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, y de su segunda mujer doña Rosa Bravo y González), fué segundo Marqués de las Delicias de Tempú por Real carta de sucesión del año 1836, Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó dos veces en dicha ciudad: la primera, en la parroquia de Santo Tomás, el 14 de junio de 1829, con doña María de los Dolores Bravo y Ferrer, hija de don Buenaventura Bravo y González, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Manuela Ferrer. Casó por segunda vez, el 16 de agosto de 1841, en la parroquia de los Dolores, con doña Ana María de Jústiz y López del Castillo, hija de don Manuel de Jústiz y Hechavarría, y de doña María de la Caridad López del Castillo y Hechavarría.

Don Hilario Portuondo y Bravo, y su segunda mujer doña Ana María de Jústiz y López del Castillo, tuvieron por hijos: a María de la Caridad, y a Manuel Portuondo y Jústiz. Los cuales:

1—Doña María de la Caridad Portuondo y Jústiz, casó con don Francisco de Valdivieso.

2—Don Manuel Portuondo y Jústiz, casó con doña Elvira Remy.

Don Hilario Portuondo y Bravo, y su primera mujer doña María de los Dolores Bravo y Ferrer, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Domingo, y a Francisco de Paula Portuondo y Bravo. De los cuales:

1—Doña María de los Dolores Portuondo y Bravo, casó con don Francisco Ros.

(1) Don Eduardo López de Ochoa y Aldama, y su mujer doña Nicolasa Portuondo y Palacios, tuvieron por hijos: a Antonio, y a Eduardo López de Ochoa y Portuondo. De los cuales:

Don Eduardo López de Ochoa y Portuondo, General de Infantería del Ejército Español, Gran Cruz del Mérito Militar por servicios especiales, fué fusilado por los Rojos en la revolución española del año 1936.

2—Don Francisco de Paula Portuondo y Bravo, hijo primogénito, fué Ingeniero, Jefe Superior de Administración, Director general de Montes y Minas e Inspector general del Real Cuerpo de Ingenieros de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 17 de marzo de 1861, con doña María Luisa Portuondo y Barceló, hija del Licenciado José María Portuondo y Bravo, Abogado, Alcalde de Santiago de Cuba, y de doña María Josefa Barceló y Repilado. Tuvieron por hijos: a María; a María de la Caridad; a Manuel; a Ramón; a Antonio, y a Hilario Portuondo y Portuondo. De los cuales:

1—Doña María Portuondo y Portuondo, casó con don Rafael García Bueno.

2—Doña María de la Caridad Portuondo y Portuondo, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de octubre de 1867.

3—Don Ramón Portuondo y Portuondo, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 6 de diciembre de 1874, casó con doña María de las Mercedes Mojarrieta y Olazábal.

4—Don Antonio Portuondo y Portuondo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de agosto de 1864, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de marzo de 1896, con doña María del Rosario Ramos-Izquierdo y Sobrado, hija de don Manuel Enrique Ramos-Izquierdo y Diago, y de doña Carmen Sobrado y Vázquez. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María Teresa; a María de los Dolores; a Carmen, y a María Luisa Portuondo y Ramos-Izquierdo. De las cuales:

A—Doña María de los Dolores Portuondo y Ramos-Izquierdo, es religiosa del Sagrado Corazón.

B—Doña Carmen Portuondo y Ramos-Izquierdo, casó con el Doctor Arturo Manduley.

C—Doña María Luisa Portuondo y Ramos-Izquierdo, casó con don Angel del Castillo.

5—Don Hilario Portuondo y Portuondo, hijo primogénito, casó con doña Carmen Pazos y Beltrán, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Elvira; a Carmen; a Olga, y a Hilario Portuondo y Pazos.

"Rama C"

Licenciado José María Portuondo y Bravo (anteriormente mencionado como hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, y de su segunda mujer doña Rosa María Bravo y González), fué Abogado y Alcalde de Santiago de Cuba. Casó en dicha ciudad, parroquia de Santo Tomás, el 19 de diciembre de 1836, con doña María Josefa Barceló y Repilado, hija de don José Barceló, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Juana Repilado. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Mercedes; a María Luisa; a Serafina; a Juana; a María Josefa; a Antonio; a José María; a Joaquín; a Juan Francisco; a Francisco